

El Día Gráfico

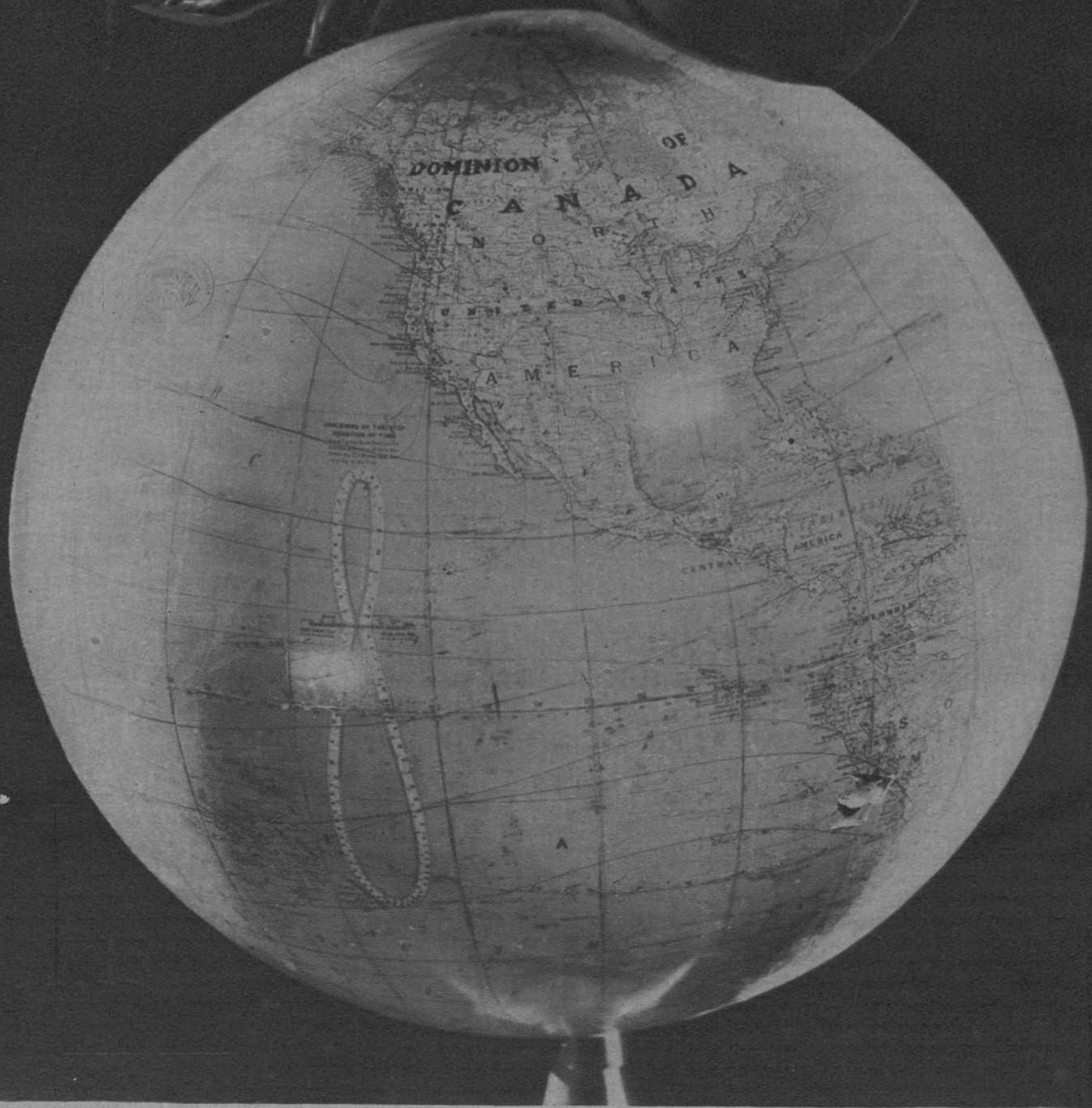
REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
ENTRADA:
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 2'25 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 8'50 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, jueves 10 de Marzo de 1932

Karen Morley
Artista de Cine



INFORMACION DE CATALUÑA

TARRAGONA

Gestionando la construcción de un pantano

Tarragona, 9.—Una comisión de Arnés, Creta y otros, presidida por sus respectivos alcaldes ha visitado al gobernador civil para tratar de la construcción del pantano que tanto ha de beneficiar a aquella comarca.

El señor Noguer Comet ha anunciado a sus visitantes que tenía la impresión de que próximamente visitará aquella zona el director general de Obras Hidráulicas.

—El gobernador civil se trasladará el próximo sábado a La Espluga para abrir personalmente una información acerca del entierro de una vecina, que el alcalde de aquella localidad dispuso fuera civil sin atender a la indicación del Gobierno de la provincia respecto a la tolerancia en la voluntad de la difunta.

—Ayer marchó a Madrid el alcalde de Reus quien gestionará en la capital de la República la resolución de asuntos de interés para aquella ciudad.

CALDAS DE MONTBUY

Ha dado una conferencia en el salón de sesiones de la Casa Consistorial don R. Carreras Valls.

El tema fué «La familia de Colom, L'Ardiaca del Vallés, Francesc Colom». Hizo la presentación del conferenciante, con un breve parlamento, el señor Cubas, quien enalteció las dotes del señor Carreras sobre asuntos de historia.

El señor Carreras desarrolló su conferencia con una extraordinaria maestría, dando a conocer que domina a fondo todo cuanto se relaciona con el descubrimiento de América.

Después de perorar más de una hora, el público tributó al señor Carreras Valls muchos aplausos. Esta conferencia fué organizada por la «Asociación de Cultura».

—El reverendo don Salvador Codina Espinalt, párroco de esta parroquia, ha sido destinado para el mismo cargo a la parroquia de Nuestra Señora del Remedio, de Las Cortes, de Barcelona. Para ocupar la vacante, según noticias que nos han facilitado, ha sido designado el inteligente reverendo don Juan Cabós.

—Nuestro querido compatriota, el reputado artista de la pintura, don Miguel Gispert Vila, inaugurará el día primero de mayo próximo una Exposición de sus obras en Barcelona, Casa Benítez, Consejo de Ciento, 323. Otro día daremos a nuestros lectores noticias más amplias de esta Exposición.

—Ha tenido lugar la Asamblea anual para la renovación de cargos del «Centre Excursionista Caldenc» siendo elegido presidente don Buena Ventura Magrans; vicepresidente, don José Cusiné; contador, don Antonio Montserrat; depositario, don Jaime Queralt; bibliotecario primero, don Avelino Xalabarder; ídem segundo, don José Cruells; secretario primero, don Jaime Puigdueta; ídem segundo, don Joaquín Cerdá y vocales don Vicente Maymó, don Francisco Sala, y don Francisco Aragay.

—Para conmemorar el primer aniversario del periódico quincenal «Esbarjo», ha organizado para el día 15 de mayo próximo unos Juegos Florales humorísticos.

A este fin se invita a todos los poetas y prosistas festivos de la tierra catalana, sin distinción de edad ni sexo, para tomar parte en este concurso.

Componen el Jurado calificador: don Juan Casademunt, presidente; el poeta don Joaquín Borrell; don Joaquín Cerdá, don José María Sanahuja, don Avelino Xalabarder; don Isidro Angl, vocales; y don Antonio Montserrat, secretario.—C.

BERGA

Fueron detenidos por la Guardia civil dos sujetos forasteros, llamados Florentino Tuñón Llana, de 27 años, natural de Poble de Lena (Oviedo) y Aurelio Alvarez Menéndez, de 28 años, de Concejo de Mocín (Oviedo).

Al primero le fué ocupada una pistola automática marca «Destroyer», con 18 cápsulas, y al segundo un cuchillo corriente. Usaban también los nombres de Marcelino Muzón y José Prieto respectivamente, y procedían de Suria y Cardona.

También ha ingresado en esta prisión, procedente de Cardona, a disposición del Juzgado de esta ciudad, Jerónimo Tejada Estuvillo, de 41 años, natural de Hemena (Sevilla), obrero de las minas de Cardona, acusado, según nuestro informes, de haber agredido con un cuchillo a una mujer casada.—C.

CONFERENCIA INTERESANTE, EN GERONA

El Director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis, disertó sobre la obra que propugna la República española en materia cultural

Como estaba anunciado dió el sábado último, en Gerona, en el local de la Biblioteca Pública, una conferencia acerca de la obra de la República en lo que afecta al problema a la cultura, el director general de primera enseñanza don Rodolfo Llopis.

Ocupaban la presidencia del acto, al que concurrieron un gran número de maestros, el conferenciante, el gobernador civil señor Ametlla, el alcalde de la ciudad señor Santaló.

El señor Ametlla, hizo la presentación del director general para el que tuvo palabras del más alto elogio, tanto por lo que respecta a las excelentes condiciones personales del señor Llopis como por lo que se refiere a su gran preparación pedagógica que le capacitan como pocos a desempeñar el alto cargo que ocupa.

Después de haber usado de la palabra el alcalde señor Santaló, dijo que se congratulaba de la presencia del señor Llopis en Gerona, porque hacía ya tiempo, añadió, que abrigaba yo vivos deseos de que las autoridades de la República visitaran Gerona, para que vieran y se penetraran de las necesidades que en materia de cultura principalmente, padece nuestra querida ciudad.

Refiriéndose a la visita que Marcelino Domingo había hecho a Gerona en ocasión que desempeñaba la cartera de Instrucción Pública, puso de manifiesto el señor Santaló el acierto de Marcelino Domingo de poner al frente de la Dirección general de Primera Enseñanza a un hombre de las extraordinarias facultades del señor Llopis.

Al levantarse a hablar el director general, fué acogido por la apiñada multitud que ocupaba a rebosar la sala de la Biblioteca con una entusiasta y prolongada ovación. Dijo que las palabras de elogio que le acababa de dedicar el señor Santaló ejercían en él una coacción que le iba a impedir expresarse en la forma y medida que habría sido su deseo.

Entrando en materia habló de la libertad de conciencia del niño y la manera de resolver con respecto al Magisterio la cuestión batallona de la libertad de conciencia. Vivimos, añadió, un momento de gran importancia para la cultura de España. Debemos seguir las experiencias de otros países, como por ejemplo el alemán.

Tres momentos culminantes, prosiguió el orador, se suceden a toda demostración de las ansias de un pueblo; primero la revolución; segundo que se enraíce esa revolución con el pueblo hasta dejarla bien sentada y asegurada; y tercero que política y socialmente penetre en la conciencia de los hombres: el instrumento y el alma para llegar a este tercer momento es la escuela, es la cultura.

Todo educador, exclama, es un revolucionario. Refiriéndose al resultado de las revoluciones, cita los ejemplos de Rusia y Austria; el primero cuenta con las solas fuerzas de un partido y por lo tanto absorbe y se adjudica todo poder; el otro apoya su gobierno en distintos partidos y es un ideal de mutuas concesiones. Este es el caso de España.

Señaló cómo la guerra europea ha puesto en evidencia la valorización de la infancia; el niño tenía una personalidad propia que hasta ahora se le había negado, pero que vemos que esta valorización va reconociéndose de día en día más, y se le va cediendo toda aquella importancia que tiene.

La pedagogía moderna debe basarse en el respeto a la infancia. A la niñez debemos ayudarla y libertarla de posibles coacciones. Hay que apoderarse del alma de los niños por medios dignos, hay que separarlo de todo ideal sofista; al niño no debe inculcarse ideologías y creencias de ninguna clase. La República española hace que se respete la conciencia de los niños.

Hizo mención a unas palabras de Fernando de los Ríos que dice que el respeto, en España, es lo más revolucionario.

Respetad la conciencia infantil, añade. Nadie tiene derecho a torcer

su inclinación y todos debemos evitar que se deforme la conciencia del niño. La escuela debe ser la liberadora de la conciencia del niño. Debe ser igual el respeto a la conciencia del niño que del maestro.

Debemos acabar con ese tipo de maestro encastillado en su clase diaria. El maestro debe esfumarse, debe eliminarse poco a poco hasta acabar en hacerse imperceptible, en desaparecer. El ambiente debe sustituir al maestro. Ese será el ambiente estimulador.

Habla poniéndola como ejemplo de la escuela Cervantes de Madrid. La misión que se ha impuesto su directora es llamar la atención de la alumna cambiando diariamente los objetos de lugar y de posición.

Propugna la transformación de la escuela por el respeto a los niños y a la propia escuela. Al niño se le debe acostumbrar desde la escuela a valerse de sus manos como único medio de educación. El niño que está acostumbrado a ver que sus manos producen riqueza, sabrá dar valor a su trabajo. No quiere decir esto, añade, que nosotros queramos que el niño aprenda un oficio en la escuela.

En la escuela que viva como niño, de mayor aprenderá como hombre. No han sido hombres los que antes no han sido niños.

Se ha de procurar que la escuela no invada la conciencia del niño y para ello cada día va ha de ser más difícil el papel de maestro.

Anatole France en 1919, dijo: «Acaba de terminar la guerra. Maestros franceses, vais a empezar un curso, si no sabéis elevar el espíritu de los niños y si no lo sabéis hacer o no os encontráis en ánimos de hacerlo, renunciad al oficio de educadores».

Las escuelas de ahora, no son las que había antes, hay que borrar la distribución, el método anticuado, libertar y elevar la conciencia. Los que no tienen las manos limpias, los que no se crean con valor para seguir la nueva marcha que se ha de imprimir a la educación del niño, que renuncien, que se retiren.

«Debemos preocuparnos de la edad pre escolar. ¿Qué ha formado al niño hasta que llegó a la escuela? Vea, Pestaolozzi. Debemos encomendar los primeros pasos de los niños a instituciones adecuadas. Habla de una casa cuna de Bilbao y dice de ella, que no es oficial, deberíamos tomar ejemplo. Las casas cunas no deben ser solamente lugar donde guardar los niños para que las madres sepan que están recogidos, en ellas debe haber alicientes que lleven al ánimo del niño algo de reconocimiento a lo bello, debe haber armonía, canto, música. Las casas cunas que son la preparación para la edad escolar debe el niño salir de ellas con deseo de ingresar en la escuela».

Pasa después a estudiar y analizar lo que ha hecho la República. Ved la herencia de la monarquía, dice, y comparad. Faltaban 27.151 escuelas. La República tiene la convicción de que la ignorancia acaba con ella y se hizo el plan de crear 27 mil escuelas, cinco mil cada año, excepto el primero que se crean siete mil. De éstas faltan solamente 500 por crear que dentro de pocos días lo estarán y quedará completada la parte correspondiente al presente año. La República ha hecho en nueve meses lo que la monarquía ha necesitado quince años y aún no lo ha completado.

Se dirige a los maestros y les muestra lo que con respecto a sueldos se ha hecho.

Dijo, que cuando el impulso viene de abajo, es realizable todo lo que se proyecta, porque tiene el apoyo del pueblo. Habla del tiempo de Carlos III y hace comparación de aquellos tiempos con los actuales. Dice que nosotros seremos mejores o peores, pero siempre mejores de lo que nos han hecho.

Habla del Museo Pedagógico de Madrid y dice que se ha creado para que los maestros rurales vayan a Madrid y vean lo que se hace y que la República vela por ellos y vuel-

van a sus pueblos con mayor cultura y optimismo que les haga amar mucho más la escuela que regentan.

Suprimida la Escuela Superior, surge la cátedra de Pedagogía y a ella pasarán los licenciados.

Se han eslabonado y enlazado las instituciones de cultura en forma unificada, y así tenemos los Consejos locales, provinciales, universitarios y superior.

El niño puede pasar de la escuela a la Universidad por eslabones en virtud de su educación y vocación.

Expone una relación de números que muestra la población escolar desde la escuela primaria hasta las Universidades. Al instituto, a la Universidad no debe ir el que quiera, el que pueda, sino el que lo merezca por su inteligencia, por sus méritos.

Se ha resuelto el modo de que el jornal no falte en las casas donde el alumno se haga merecedor de proseguir sus estudios y de aquí la creación de becas destinándose un millón de pesetas para este concepto.

Esa selección se deberá hacer tan rigurosa, que el Estado pueda tener la convicción de que se cumplen exactamente sus deseos y así destinados a la Universidad los que se hayan hecho merecedores, los demás podrían ser dignos trabajadores en fábricas, talleres o en el campo.

La enseñanza superior está abierta para todos de par en par sin mirar si son hijos de opulentos o de la clase humilde.

Nuevamente se dirige a los maestros para hacerles presente el dolor que le produjo el incumplimiento de cierto decreto y de la circular consiguiente, por parte de muchos de los maestros, y que no está dispuesto a que eso continúe. No quiere declaración de creencias como decía Romanones, pero tampoco quiere que a la escuela se le imponga ninguna.

Hace presente que a sus manos han llegado ciertos pasquines u hojas facciosas, que sabe de dónde proceden, como sabe también quiénes han sido los instigadores de los niños que salen de lugares donde el respeto debiera ser su norma esencial, para dirigirse a apedrear aquellas escuelas que han cumplimentado como debieran hacer todas las disposiciones emanadas de la superioridad.

La enseñanza debe secularizarse. La República es laica, lo es el Estado y por lo tanto debe serlo también la escuela y por lo tanto libre la conciencia del niño.

A los maestros no les pregunta lo que son en la calle, ni lo que piensan, pero que en la escuela han de ser maestros y pensar como maestros.

Los que no puedan seguir que se vayan y se les respetará, pero los que se queden que sean leales. Cuando os injurien y os calumnien, no os dejéis amilanar. Esa campaña tiene que acabar y acabará con la tutela de la conciencia. Así vuestra escuela y vuestra conducta será mejor.

El señor Llopis, que durante su discurso fué interrumpido varias veces por los aplausos del público, tributósele al final una clamorosa ovación.

De Barcelona asistieron también a la conferencia del señor Llopis, el presidente de la Asociación Nacional de profesores particulares, don David Aubá, acompañado de una brillante representación de la misma.

Gerona, 9. — Esta mañana se congregó frente al Gobierno civil, una manifestación de vecinos de La Celler. Una comisión de manifestantes se entrevistó con el señor Ametlla a quien comunicaron que la manifestación era de protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento de aquella localidad disponiendo el traslado a otro lugar de una cruz que existe en la plaza, frente a la Iglesia. Añadieron los comisionados que en el lugar donde se levanta dicha cruz existía antiguamente un cementerio y que fué colocada allí para señalar dicha circunstancia, habiendo sido costeada por el vecindario en suscripción popular. La cruz tiene, además, cierto valor artístico. El gobernador civil les ha manifestado que se informaría acerca del asunto pero que desde luego no esta-

LERIDA

Ha regresado de Madrid el gobernador civil

Lérida, 9.—La Junta provincial de Economía ha acordado autorizar, en vista del precio de los forrajes utilizados en la alimentación del ganado vacuno, el aumento en diez céntimos el precio de venta del litro de leche, servida a domicilio.

—La Compañía de Autobuses se ha dirigido al Ayuntamiento pidiendo permiso para estudiar una reforma del servicio, aumento de tarifas y supresión de los abonos.

—El Ayuntamiento ha solicitado a don Arturo Zeyez, Director del servicio de incendios municipal, retire la dimisión que tiene presentada de su cargo.

—Los elementos de Juventud Republicana han iniciado activas gestiones para conseguir que el semanario, órgano del partido, «La Jornada», vuelva a publicarse diario a partir del próximo mes de Abril.

—Regresó de Madrid el gobernador civil de la provincia, don Cayetano Freixa, quien se posesionó inmediatamente del mando. Hoy marchó a Barcelona, de donde regresará mañana.

TORTOSA

En el Ateneo de Tortosa dió una conferencia sobre «La crisis económica mundial», el economista y financiero, nuestro paisano don José María Tallada Pauli.

Presidió el acto don Juan Ballester Rosas, como vicepresidente de la Sección de Economía de aquel centro cultural; señores Viladrich y Tudó de la Directiva, y el señor Mestre, presidente de la Asociación de la Prensa.

El señor Ballester hizo la presentación, recordando su anterior conferencia en el Ateneo y destacando su personalidad en el campo de la economía y de las finanzas.

Durante la magnífica disertación del señor Tallada Pauli, fué escuchado con religioso silencio por el numeroso y selecto auditorio, quien al finalizar le tributó una merecida y entusiasta ovación.

—Han fallecido en esta ciudad, el decano de los notarios don Antonio Salvia Peiró; el propietario don Agustín Subirats Aleixandrí, y la religiosa Madre Francisca del Santo Ángel de la Guarda Plá Casadó, natural de Santa Bárbara, quien desempeñó por espacio de seis años los cargos de maestra de novicias y superiora del Noviciado del vecino arrabal de Jesús.

—Para cubrir la vacante de jefe del Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, ha sido designado el oficial don Francisco Fernández.

—En el cuartel de Santo Domingo se ha establecido la parada de semetales.

—Con motivo de la fiesta de los estudiantes jugóse un partido amistoso entre el infantil del Instituto y el infantil del Colegio de San Luis. Tiró el «kiff off» la señorita Amparo Lluch. El resultado fué de tres goals a cero a favor del San Luis.

—Ha fallecido doña Cinta Espuny Sitadel, madre del oficial de Secretaría de la Cámara de Comercio, don José Montserat.—C.

ARENYS DE MAR

El Ateneo, al afecto de intensificar su labor cultural, y deseando rendir homenaje a su compatriota don Juan Colom, ha acordado celebrar una Exposición de sus mejores obras para que los arenyenses puedan apreciar sus méritos de gran artista.

La Exposición tendrá lugar en los días 19 al 26 del corriente en el local de dicha sociedad y en el salón destinado a estas manifestaciones.

Al acto inaugural serán invitados el Ayuntamiento y las entidades locales así como las artísticas de la capital, prometiendo revestir una verdadera manifestación de simpática popular dedicada a nuestro eminente compatriota, quien a pesar de largos años de ausencia nunca ha olvidado su villa natal.—C.

ha dispuesto a consentir actos de sectarismo.

—Se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión organizadora del homenaje al profesor señor Xifra.

—Ha visitado al gobernador civil un delegado de la fábrica Serra de La Bisbal quien le ha comunicado que en vista de que los obreros de dicha fábrica persisten en no entrar al trabajo se ha visto obligada la empresa a contratar nuevo personal.

DE NUESTRA COLABORACION

EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA DURANTE EL AÑO 1931

Acaban de publicarse las estadísticas oficiales del comercio exterior de España en 1931, datos provisionales comparados con los definitivos de 1929 y 1930. Esta diferencia de carácter y el referirse los primeros a los valores declarados por los mismos importadores y exportadores, y los segundos a los valores unitarios, o sea los obtenidos mediante estimaciones oficiales, aminoran la significación de la comparación, pero no la destruyen por completo; tanto más cuanto que la consignación de las cantidades importadas y exportadas (por peso) sirve para rectificar los posibles errores deducidos de la diferencia apuntada respecto a valoraciones.

El examen de tales estadísticas, si fué siempre interesante, lo es mucho más ahora, para poder apreciar los efectos producidos sobre el tráfico exterior español por causas coincidentes en su expresión lingüística, crisis económica española y extranjera, aunque los orígenes de una y otra sean diversos.

Téngase en cuenta que las valoraciones se refieren a pesetas oro, con lo que se consigue mayor igualdad en la unidad monetaria, ya que, como se sabe, la apreciación internacional de la peseta en el mercado mundial ha variado mucho en el trienio objeto del examen comparativo.

En cuanto a los valores declarados por los importadores y exportadores en 1931, se expresan también en pesetas oro y comprenden para la importación el precio de la mercancía en el punto de origen, según factura, aumentado con los gastos de comisión, seguro, transporte y demás realizados hasta situar aquélla en puerto o frontera españoles, sin inclusión de gastos de descarga ni derechos de Aduanas; y para la exportación, el precio de producción o compra al por mayor de los géneros, aumentado con todos los gastos originados hasta situarlos en frontera o puerto españoles, sin incluirse tampoco los derechos fiscales de Aduanas.

Hechas estas advertencias y aclaraciones, veamos ya los valores de importación y de exportación correspondientes al último trienio.

Los de importación, en millones de pesetas oro, fueron de 2.737 para 1929; 2.447'50 para 1930, y 1.177'5 para 1931; y los de exportación, 2.112'90 para 1929; 2.456'7 para 1930, y 990'10 para 1931.

Fácilmente se comprende que, cualquiera que sean las diferencias de forma de valorización entre los dos primeros años y el último, el descenso, tanto en la importación como en la exportación, es muy considerable: mucho menos de la mitad según las cifras indicadas.

Esto mismo es corroborado con los datos que ahora se publican acerca de las cantidades importadas y exportadas en dichos años.

En efecto, expresadas en toneladas, las cifras de importaciones son de 7.131.092 para 1929; de 5.862.324'60 para 1930, y 4.741.750'60

para 1931; y las de exportaciones, 11.533.359'80, de 9.955.213 y de 6.690.600'60 para los tres años citados.

Las diferencias que se observan entre las cifras de valoración y las de peso se explican fácilmente en cuanto se advierte que las minoraciones son distintas en los pesos, según los grupos de mercancías, y claro es que siendo distintos los precios de unos u otros podrán ser menores las disminuciones de toneladas importadas o exportadas que las minoraciones de valor de las mercancías objeto del tráfico. Así resulta, por ejemplo, que en las importaciones las cantidades de toneladas de animales vivos representan en 1931 alrededor de la mitad que en 1929 (5.217 en este año y 2.639 en 1931), y en primeras materias el descenso no es tan grande (4.753.940 en 1929 y 2.995.399 en 1931); en sustancias alimenticias los datos de 1931 son menos de la mitad (388.402) que los de 1929 (953.644); y en artículos fabricados el descenso no llega ni a la décima parte (1.418.289 para 1929 y 1.355.305 para 1931).

En cuanto a la exportación por grupos, hallamos que las de animales vivos aumentan: de 1419 toneladas en 1929 a 4.006 en 1931, con la anomalía de que en la valoración hay descenso de 7.063.789 a 3.685.699 pesetas oro; en primeras materias, por el contrario, el descenso es en dichos años de 9.399.187 toneladas a 4.624.225 respectivamente, disminución aproximada de una mitad, mientras que en la valoración el descenso es mayor: de 435.592.451 a 161.818.573 pesetas oro; en artículos fabricados el descenso en toneladas es menor: de 192.051 a 160.836, y, por el contrario, la minoración en valoraciones es de 472.474.939 pesetas oro a 136.485.850. En sustancias alimenticias, el descenso en toneladas no es muy considerable: de 1.940.702 a 1.901.468, y en cambio, en valoraciones de 1.192.605.152 pesetas oro descienden a 658.889.744.

No sería lícito omitir en este trienio el movimiento de metales preciosos amonedados y en pasta. En las importaciones figura el oro en 61.500 pesetas oro en 1929, 30.139 en 1930 y 108.299 en 1931; las importaciones de plata en dichos años son respectivamente de 264.303 pesetas oro, de 203.374 y 316.881. En cuanto a las exportaciones, el oro no figura en 1929, pero en 1930 se cifra en la gran cantidad de 151.320.000 pesetas oro, y 25.333.490 en 1931. La plata exportada en 1929 asciende a 4.912.180 pesetas oro; 5.767.463 en 1930, y 3.932.867 en 1931.

Fácil es dar la significación que tienen los descensos de las importaciones y exportaciones antes consignados: el descenso en animales vivos y sustancias alimenticias importadas puede tener dos significaciones, una favorable y otra desfavorable; la primera consistiría en ser el descenso debido a elevación de la producción nacional; la desfavorable, en el descenso del ti-

po de vida y consiguiente restricción en el consumo.

El de primeras materias importadas significa indudablemente descenso de la actividad industrial productora española. El de valoración de artículos fabricados importados, que es escasa en tonelaje y considerable en valoración, o responde a baja general de precios al por mayor en el extranjero, o a sustitución de clase en sentido descendente de los artículos fabricados objeto de importación.

En cuanto a la exportación, teniendo en cuenta las valoraciones, se registran bajas en todos los grupos de mercancías nacionales, y si se tiene en cuenta el tonelaje, sólo hay aumento en animales vivos.

Excepción, lamentable por su calidad, es el gran aumento en la exportación de oro amonedado o en pasta que, utilizado para la defensa de la estimación internacional de la peseta, no ha dado, como sabemos, otro resultado que la disminución de las existencias áureas en las cajas del Banco emisor.

Interesante sería analizar los cambios más al detalle, por mercancías, pero la aridez propia de estos trabajos y la extensión que se les puede conceder en la Prensa diaria ponen el veto a ulteriores desarrollos.

A título de excepción tan sólo consignaremos que el algodón y sus manufacturas exportadas en 1929 ascienden, en miles de pesetas oro, a 78.183; a 131.582 en 1930, y a 29.897 en 1931, diferencias mucho más notables que las expresadas en toneladas, que fueron respectivamente de 7.768 en 1929, de 8.243 en 1930 y de 6.633 en 1931.

Lo que antecede explicará suficientemente el enorme descenso de ingresos ferroviarios, descenso que aun sin la competencia automovilista se hubiera producido. Restan tan sólo hacer votos porque una rápida restauración económica eleve de nuevo el volumen y cuantía del comercio exterior español.

Emilio MIÑANA

Una gran pérdida para la causa de la paz

ARISTIDES BRIAND

Francia goza de un privilegio tan singular como envidiable: el tener siempre el "hombre de la hora", por eso todas las dificultades que encuentra en su camino, por grandes que sean, las vence.

Pudo lograr la victoria en la Gran Guerra, no sólo por el genio de sus mariscales, sino también principalmente por las condiciones excelsas de sus políticos como Poincaré y Clemenceau: la mano de hierro de éste, terminada la Conferencia de Versalles, ya en vez de favorecer al interés de Francia, lo perjudicaba, y Clemenceau fué sacrificado y de qué modo!

Hacia falta que la energía inexorable con el vencido siguiera el predominio de un espíritu flexible, exento de enconos, propenso, si no al olvido al perdón; se requería quien recogiendo la impresión producida por los horrores de la guerra buscara y encontrara el camino de la paz, esta política se plasmó en el gran hombre que acaba de morir. A él entregó, con confianza ciega, la dirección de la política exterior de la gran República; durante once años ésta permaneció en sus manos, logrando encauzar la obra un tanto caótica de la Sociedad de las Naciones y, además, realizar una tarea más práctica que la por ésta alcanzada, no a sus espaldas, pero sí sin ella.

El éxito de Locarno fué indiscutible, aprovechando la colaboración del único gran espíritu político de la Alemania moderna: Stresemann.

Locarno señala la cúspide de la vida de Briand, después siguió luchando con tenacidad; pero la muerte del político germano inició el declive de la influencia de Briand para imponer la paz al Mundo, tuvo, sin embargo, momentos en que pareció rehacerse como cuando surgió la idea de la Confederación eco-

nómica de Europa y lanzó la idea de la Conferencia del Desarme.

El genio luminoso de Briand, su gran experiencia política y parlamentaria, su fino conocimiento de los hombres sufrió un verdadero eclipse cuando no pudo resistir a las sugerencias de sus amigos, y cometió la debilidad de presentar su candidatura para la primera magistratura del Estado.

No fué ingratitud la que se cometió con él dejándole en minoría, se le reconocían por todos sus grandes méritos; pero se juzgó que éstos, si no superiores, eran al menos muy distintos de los que deben acompañar a la función presidencial.

Briand ofreció a su Patria su vida entera, su dura labor política quebrantó su salud, y los últimos desengaños aceleraron su muerte. Es un mártir más en la lista de los que murieron por su Patria, que por esta vez sólo, no perece en los campos de batalla.

Como orador alcanzó el módulo perfecto de la elocuencia moderna parlamentaria, los medios tonos de su voz, su artística sencillez, su lógica inflexible se imponían adueñándose siempre del auditorio y dominando con su encantadora sugerencia a sus más fieros enemigos.

Su nombre se conservará en los anales de la historia política de Francia entre los más preciados. Su muerte constituye grave pérdida para la causa de la Paz.

CONDE DE ROMANONES
(Prohibida la reproducción).

EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA EN LA CAMARA FRANCESA

París, 9. — En la sesión de anoche la Cámara de Diputados dejó aprobado el presupuesto del Ministerio de Agricultura. — Fabra.

DEL MOMENTO

¿IRA LA REFORMA AGRARIA A LAS CORTES CONSTITUYENTES?

Madrid, 9. — No es esta la primera vez que hemos traído a estas columnas la duda de que el proyecto de reforma agraria sea discutido por las Cortes constituyentes. Ahora se dice, de nuevo, que hay propósito firme de que la obra fundamental de la modificación jurídica del régimen de la propiedad rústica vaya a este Parlamento, y que ello sea de modo inmediato. Y sin embargo, hay muchos motivos para mantener la actitud de duda. Ocurra con este proyecto algo parecido a lo que pasaba con las elecciones del general Berenguer. El entonces presidente del Consejo y sus Ministros aseguraban uno y otro día que se harían las elecciones. Cada Consejo llevaba consigo una nota de preparativos electorales. Se rectificó el censo, se devolvieron garantías constitucionales que las circunstancias tenían en suspenso, se hicieron propagandas, candidaturas, se llegó, en fin, a publicar en la Gaceta la convocatoria. Y nadie creía en que el hecho se fuera a producir. Y no se produjo. Fué otro Gobierno y con otro tipo de elecciones—las municipales, luego plebiscitarias, del 12 de abril—el que acudió a la consulta popular. Pues algo semejante ocurre ahora. Consejos tras Consejos, el Gobierno ha dedicado muchas mañanas y algunas tardes, al proyecto agrario. Cada reunión en que como referencia oficiosa se ha dicho a los periodistas: "exclusivamente reforma agraria", podía poner un motivo de credulidad en el ambiente. Y sin embargo, la duda permanece.

La causa es fácilmente comprensible. Hay muchas razones para pensar en la transitoriedad del actual Parlamento. Hay, además, proyectos y trabajos de gran urgencia que le corresponden por entero, que no pueden quedar como herencia desagradable y desplazada de oportunidad, para las Cortes que le sustituyan. La reforma agraria es una obra de gran envergadura. No se puede echar fuera en unas sesiones, como los proyectos de Guerra del señor Azaña, o la misma reforma tributaria, con ser ésta, cosa de mayor juste y rozar gran número de intereses. Se trata nada menos que de cambiar, de arriba a abajo, toda la estructura nacional, ya que España es un país fundamentalmente agrícola y en esta riqueza tiene su base casi todo el emplazamiento de la economía. No es, por tanto, obra que se pueda acometer rápidamente.

te. Pero hay más. ¿Son estas Cortes las indicadas para una reforma de ese rango? No hay que olvidar las circunstancias. Las Cortes constituyentes se hicieron para dar al país un nuevo Código de sus derechos y de sus normas, ajustadas a la República. Se discutió si, aparte la Constitución, debía hacer algo más y prevaleció el criterio de que le correspondía acometer la legislación complementaria. Vino luego la obligada empresa del Presupuesto, por ineludible imperativo de las fechas. Y, ahora, ha de acometer el Estatuto catalán.

¿Es una ley complementaria de la Constitución la de reforma agraria? Para todo hay soluciones. Si se apura el concepto, no hay proyecto ni hay norma jurídica que no tenga alguna relación con la fundamental. La cosa es clara. Todo lo que en orden económico, social, religioso, jurídico, se trate de acometer tiene un principio sentido, con carácter genérico, en los artículos constitucionales. Y sin embargo, no toda la legislación que compete hacer a la República, ha de tener ese carácter.

Los socialistas parece que aprietan para que se acometa la reforma. Lo consideran punto menos que inexcusable, para la satisfacción de lo que llaman sus compromisos mínimos con la opinión y con las masas que representan. Y tratan de forzar la marcha de las cosas. He aquí uno de los peligros que apuntaba en su discurso de Madrid y ha repetido concretamente en el que pronunció el domingo ante las juventudes radicales, el señor Lerroux. Es el riesgo de las anticipaciones. Si los primates del socialismo no estuvieran en el Poder, no se considerarían obligados a ejercer su derecho intervencionista para imponer este tipo de proyecto. Y por estarlo, se creen obligados a hacerlo, y producen este daño: el de pretender reformas que, siendo absolutamente necesarias, que nadie discute—¿quién no reconoce la necesidad de acometer la transición de sistema en el agro español?—pueden ser perniciosas, si se acometen con falta de oportunidad, prematuramente.

Todo ello fundamenta la duda. Y no debe olvidarse que lo primero que hace falta para emprender una obra por caminos de eficacia, es que haya ambiente, y que se crea en ella.

F. CASARES

EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Madrid, 9.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción pública.—Declarando jubilado a don Manuel Rubió Borrás, bibliotecario del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y arqueólogos afecto a la Biblioteca de la Universidad de Barcelona.

Presidencia del Consejo.—Orden circular disponiendo que las aclaraciones efectuadas por la Real orden de 23 de Febrero de 1928, en la tarifa primera aprobada por Real decreto de 1922, se quede sustituida por el contenido de la Escala que se inserta.

Hacienda.—Orden creando, con carácter provisional, el epígrafe 12 para la clase octava de la tarifa segunda del vigente Reglamento de contribución industrial para la industria de conservación y lectura de contadores de agua, solicitado esto por

don Salvador Corominas, de Barcelona.

Declarando que no proceda la aclaración solicitada por don José Valls, de Barcelona, para la venta al por mayor de tacones de goma para que la cláusula esté comprendida en cualquiera de los epígrafes segundo y tercero de la clase octava, de la sección primera de la tarifa primera y disponiendo que el epígrafe décimo de la clase onceava de la misma sección y tarifa se redacte en la forma que se indica.

Trabajo.—Orden declarando anuladas cuantas elecciones y designaciones de vocales electivos de las Delegaciones provinciales y locales del Consejo de Trabajo que estén efectuadas con anterioridad a la fecha de 19 de Junio de 1930 y que las elecciones se han de ajustar a las disposiciones transitorias primera y segunda de dicho reglamento.

DE AYER A HOY

El señor Folch y Capdevila disertó en el local de «Patria Lliure», sobre el tema, «La revolución futura».

—Don José María Casassas, en Acción Femenina, sobre «Els problemes econòmics».

—Don M. Battestini, en el Casal Republicà Català, de Sarrià, sobre «Estatut, Constitució, dictamen de la Comissió parlamentaria».

Los tres conferenciantes fueron repetidamente aplaudidos por sus respectivos auditorios.

—Cuarenta Horas. Continúan en la iglesia de Religiosas Adoratrices. Se expone a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

Comunión Reparadora. Hoy, en la parroquia de San Francisco de Paula. Mañana, en la parroquia de San Pablo.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy, turno de los Santos Angeles y San Vicente de Paúl. Mañana, turno de Jesús Crucificado.

De cabeza a rabo

JOAQUIN TERRUELLA Y LOS TOROS

Joaquín Terruella, el excelentísimo pintor y gran dibujante taurino, va a emprender una meritísima labor artística relacionada con las corridas de toros que se celebren en Barcelona durante la presente temporada, reproduciendo en un cuadro al óleo y seis grandes apuntes los momentos más culminantes de cada función que se celebre.

Cumple así el ilustre artista con el compromiso adquirido con un «marchant» francés, de proporcionarle una colección de cuadros taurinos, fiel reflejo de la realidad, en los que Terruella plasmará, con la maestría que ha dado justo prestigio a su nombre, los momentos de mayor emotividad de cada corrida.

Este cuadro y los seis dibujos logrados todos los festejos, serán expuestos los martes en el popular café Lyon d'Or, durante toda la semana. La exposición se renovará, naturalmente, variando los apuntes de la misma, a fin de que los aficionados puedan contemplar la obra que este notabilísimo taurinista destina a popularizar la fiesta de los toros en el extranjero a través del arte pictórico de uno de sus más ilustres intérpretes.

YA EMBARCARON LOS COWBOYS Y PIELES ROJAS

El cable ha dado cuenta de que en el vapor «Cristóbal Colón», que llegará el 25 del actual a Santander, han embarcado en Nueva York treinta personas y veinte caballos que forman parte integrante del espectáculo «El Rodeo», que don Eduardo Pagés dará a conocer por vez primera en España el domingo 10 de abril próximo, en nuestra plaza Monumental.

Los «cow-boys» de California y los pieles-rojas, que constituyen dicho número de personas, vienen con todo el equipo «ad hoc» para ofrecer su trabajo maravilloso con toda la propiedad que sus emocionantes ejercicios requieren.

Se nos va a hacer largo el mes que falta de aquí a que podamos conocer «El Rodeo», el nuevo espectáculo ideado por el señor Pagés, y esperado con creciente curiosidad.

ENCINAS HA VENDIDO LA GANADERIA

Don José Encinas, acreditado ganadero de Salamanca, ha vendido la ganadería a los señores Hernández, de El Escorial.

Dicen que el precio de venta ha sido alrededor de 1.200 pesetas por cabeza.

Los toros se anunciarán en los carteles a nombre de doña Luisa Pló, viuda de Hernández.

Las reses pasarán de los campos salmantinos a los escorialenses.

EL DOMINGO, EN MARSELLA

El domingo venidero, 13 del corriente, torearán, en Marsella Marcial Lalanda, Ortega y Corrochano. Los toros serán de Sánchez, de Coquilla.

Existe gran animación entre los aficionados del «Midi» para asistir a esta corrida, primera de la temporada francesa.

Que los de Marsella puedan ver la corrida y que se diviertan con las faenas de los tres diestros que el domingo pasado no pudimos ver en nuestra plaza Monumental.

PARA EL ABONO MADRILEÑO

Según una información publicada en el último número de «Blanco y Negro», que firma Manuel Revete, están contratados hasta ahora para el abono madrileño «Chicuelo», Villalta, Félix Rodríguez, Barrera, «Cagancho», «Armillita chico», Do-

G A C E T I L L A S

VIAJEROS

Entre los llegados últimamente a nuestra capital, figuran los que mencionamos a continuación y se hospedan:

En el Hotel Oriente: Don Andre Servant, de París, industrial; don Antonio Olivera, de Salamanca, abogado; don J. W. Vennilyca, de Cast-Orang, caudador; y don J. H. Melward, de Londres, director.

Sale el sol a las 6'12. Se pone a las 5'52. Sale la luna a las 7'21. Se pone a las 9'11.

Santos de hoy.—San Melitón y compañeros, mártires; Macario, obispo de Jerusalén; Simplicio, Papa; Drotovoy y Atalo, abades; Cayo, Alejandro, Codrato, Dionisio, Cipriano, Anecto, Paulo, Crescencio y Víctor, mártires. Santa Berenice mártir.

Santos de mañana.—San Eulogio, presbítero y mártir; Vicente y Ramiro, monjes mártires; Eutimio, obispo y mártir; Benito, arzobispo de Milán; Sofronio, obispo; Constantino y Pedro, confesores; Cándido, Peperión y compañeros, mártires; Heraclio, Zósimo, Trófilo, Talo, Gorgonio y Firmo, mártires. Santa Aurea de Vilavelago, virgen.

La Unión General de Vendedores en los Mercados de Barcelona y Montepío de la misma celebrarán Asamblea general de socios en su local social (Rda. de San Pablo, 34, primero), hoy, a las cinco de la tarde, y la Sección del Montepío y la Unión general a las seis.

Arcas y ARISO Basculas Sans, 12 - Tel. 30.226

El viernes tendrá lugar en el local de la Agrupación Fotográfica de Cataluña, duque de la Victoria, 14, principal, una conferencia sobre varias rutas del Pirineo Central y Oriental, ilustrada con diapositivas, a cargo del excursionista y amateur Luis Trabal. Al acto, que será público, pueden asistir todos los aficionados, siendo la hora señalada las diez de la noche.

VERDAGUER Bañeras, lavabos, etc. Ronda Universidad, 9

La sección de Fotografía del Club Excursionista de Gracia, efectuará el domingo, la excursión fotográfica de medio día en autocar, que fué suspendida el mes pasado, por causa de la lluvia.

Los sitios a visitar son Santaiga, Can Saban y la Moguda. Habiendo quedado disponibles unas pocas plazas, se admiten inscripciones hasta hoy, siendo el precio del ticket de cuatro pesetas.

Para detalles, pueden dirigirse a la Secretaría del Club (San Marcos, 16, primero), de siete a nueve de la noche.

—PRIMERAS COMUNIONES Y BODAS. Tenemos todos los géneros necesarios. Mantos, Coronas, Bouquets a precios muy moderados. LA VIOLETA, Carmen, 12.

La Asociación de Socorros Mutuos «La Alianza Ibérica», convoca a sus asociados a la reunión general extraordinaria que se celebrará el día 10 del corriente, a las diez de la noche.

—Los más nuevos adornos para Vestido en la casa Panadés y Carbó Carmen, 16. Lanas y Sedas para Jerseys y Chaquetas.

Hoy, jueves, tendrá efecto, de siete a ocho de la noche, en el Instituto Francés, una conferencia de don M. E. Lambert, sobre «Corot» (con proyecciones).

M. E. Lambert, catedrático de la Universidad de Caen, muy conocedor del arte español, ha escrito magníficos libros sobre Toledo y «El arte gótico en España en los siglos XII y XIII», y es muy apreciado por nuestros historiadores.

El Cuerpo Facultativo del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, celebrará hoy, a las once de la mañana, sesión científica pública mensual.

mingo Ortega, Manolo y Pepe Bienvenida, «Palmeño» y Victoriano de la Serna.

Por la peregrina razón de que hay que cumplirlos unos contratos del año anterior a «Fortuna», Liceaga y «Carnicerito de Méjico», quedarán fuera del primer abono «Valencia II», Posada y «Niño de la Palma».

Marcial es posible que no pueda torear en las corridas del primer abono, pero lo hará en extraordinarias.

Y, por ahora, no hay ultimado nada más.

DON VENTURA

Se avisa a los que tengan ropas empuñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad sucursal núm. 6 (Barceloneta), cuyas fechas de renovación o empeño sean anteriores al 31 de mayo último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en este Monte de Piedad el día 6 de abril se procederá a la venta de las prendas de los préstamos números 1 al 15.981, que no hayan sido prorrogados, desempeñados o vendidos anteriormente.

QUESITOS GERVAIS siempre frescos

La Asociación Nacional de Agentes de Seguros ha iniciado una activa propaganda para conjurar la crisis porque atraviesa la industria del Seguro, incitando a la suscripción de pólizas de seguro de vida como medio eficaz de inversión de capitales.

La Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Barcelona, ante la importancia cada vez mayor que en el incremento del movimiento médico catalán toma el Congreso de Médicos de la lengua catalana, ha decidido contribuir al mismo con una serie de comunicaciones libres.

«Vendre» (Associació d'Antics Alumnes de l'Institut Tecnològic del Venedor), ha organizado una conferencia para el domingo, a las once de la mañana, en el salón de actos del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Barcelona, a cargo del presidente d dicha Asociación, don ablo Grieria y Cruz, bajo el interesante tema: «L'Art de vendre».

Salón Doré de la Granja Royal Sábado, 12 Marzo

Bal Mi Careme con sorteos y obsequios

Ticket, 12 ptas. incluido buffet

Durante esta semana empezará un nuevo curso de catalán, que tendrá lugar de ocho a nueve de la noche, todos los martes y jueves, a la Unión de Estudiantes (Rivadeneira, 4, segundo, plaza de Cataluña).

La Agrupación Excursionista Montsec, efectuará, el domingo, una excursión, con el siguiente itinerario: Gavá, Brugués, Castell de l'Aramprunyá La Morella y Garraf. Salida, por el apeadero del paseo de Gracia a las 5'25 de la mañana.

Del 22 al 27 del corriente mes, se celebrarán diariamente en el Ateneo Enciclopédico Popular, unas conferencias dedicadas a enaltecer la obra y la memoria de Goethe. Tomarán parte en estas conferencias, además de otras personalidades que oportunamente se anunciarán, los señores Ambrosio Carrión, Adrián Gual, José Parunella, José María de Sucre, Juan Alavedra y Ramón Masriera.

REBAJAS EN MEDIAS Y CALCETINES 10 % sobre los precios marcados

Medias seda natural, a 5'85
Medias seda artificial, a 3'40
Calcetines canalé, dibujos, a ... 2'25
Calcetines fantasía, a ... 1'15
Calcetines Sport Niño, primera, a ... 0'80

F. Vehils Vidal 32, Avda. Puerta del Angel, 34 7, Plaza Universidad, 7

La Asociación Musical «Hispania», ha dirigido el siguiente telegrama al ministro del Trabajo.

«Asociación Musical «Hispania» y Asociación Regional Maestros Directores adhiérense telegrama remitido entidades profesionales espectáculos públicos protestando gestión Empresarios trato excepcional Cataluña respecto organización corporativa. Ramón Miravall y Daniel Moreno, presidentes».

El domingo, el Consejo Directivo de la «Casa del Vallés», visitará oficialmente la villa de Mollet, habiéndose organizado, con ese motivo, diferentes actos con la cooperación de las autoridades y de varias entidades culturales de aquella población.

A las 11 de la mañana, don Miguel Carreras, vicepresidente de la «Casa del Vallés», dará una conferencia en la sala-teatro de la Cooperativa Obrera que versará sobre «El Vallés y el movimiento comarcal catalán».

Por la tarde se celebrará en las Casas Consistoriales, una reunión de los delegados comarcales de la «Casa del Vallés» en la que han de tratarse asuntos de positiva trascendencia para la comarca vallesana.

También está anunciada la visita a algunas industrias importantes establecidas en Mollet.

Numerosos vallesanos residentes en Barcelona se han inscrito a la expedición a Mollet en donde coincidirán con los diferentes grupos procedentes de las delegaciones comarcales. Los vallesanos que deseen inscribirse, habrán de hacerlo antes de mañana en la Casa del Vallés, Rambla de los Estudios, 12, principal. Los residentes en la comarca, habrán de avisar anticipadamente su asistencia a la delegación a que pertenezcan.

Una comisión de vendedores del Mercado del Clot han entregado a Unión Radio Barcelona la cantidad de 1.579'65 pesetas importe de lo recaudado en dicho mercado a favor de los Hospitales de Barcelona.

motores Siemens Las mas conocidas

Ecos Políticos

EL HOMENAJE A COMPTE APLAZADO

El comité organizador del homenaje a Jaime Compte, ha aplazado el vermut popular en su honor, por tener que participar en un acto político el mismo día 13.

Dicho vermut se celebrará el día 20, a las once de la mañana, en el Casino del Parque.

Dentro de breves días, el artístico pergamino ofrecido por «Patria Lliure», distrito V, nombrando socio de mérito al homenajeado, será expuesto en un establecimiento de esta ciudad.

Los tickets se expenderán, desde mañana, jueves, en «Patria Lliure» (Rda. Universidad, 1, primero primera), y en las entidades que se anunciarán oportunamente.

LA NUEVA JUNTA DE LA LLIGA REGIONALISTA DE GRACIA

Después de la junta general, últimamente celebrada, el Consejo Directivo de la Lliga Regionalista de Gracia, ha quedado constituido en esta forma:

Presidente, Salvador Floriach Arnau; vicepresidente, José Mas Alemany; secretario, Juan Escofet y Soler; vicesecretario, Francisco Casas y Esteve; tesorero, Ramón Casals y Fransoy; contador, Rosendo Coll y Estruch; bibliotecario, Rafael Matas y Orriols; vocales, Juan Carol y Mas, Marcelino Padró Llagostera, José Gost Gener, Pedro Abadal y Portals.

«EL PROGRESO» Después de varios días de suspensión, ha reaparecido el órgano del partido radical en Barcelona, «El Progreso».

CONFERENCIAS En el Ateneo Enciclopédico Popular, hoy, a las ocho de la noche, dará don Félix Durán Cañameras, la séptima conferencia de su curso titulado «La República; obra hecha y obra para hacer», en la cual se referirá a los puntos siguientes: «El Derecho penal. Las jurisdicciones. El procedimiento. La organización de los tribunales. El registro de la propiedad y el catastro parcelario. La hacienda. El orden público en los proyectos de Estatuto. Ley provincial. Ley municipal: respecto a la autonomía de los municipios. La burocracia: bases para tener una burocracia bien organizada. Las relaciones internacionales».

Esta noche, el señor M. Rosell y Villar disertará en la entidad «La Falç» sobre el tema, «L'organització de la defensa interior».

EL TIEMPO

CASI TODO EL CENTRO DE EUROPA ESTA NEVADO, REGISTRANDOSE FUERTES TIEMPOS RALES

Bajo la influencia de una depresión barométrica situada en Polonia y de una secundaria que se forma en el Golfo de Génova, vuelve a estabilizarse, en gran parte del continente de Europa, el régimen de fuertes temporales de lluvia y nieve, con vientos del Norte, que producen un notable descenso en la temperatura entre Escandinavia y el Pirineo.

La zona de nevadas comprende los países bálticos y todo el centro de Europa; las lluvias más importantes tienen lugar en Francia, desde Bretaña hasta las regiones alpinas.

En las islas Azores también domina el mal tiempo, con lluvias y vientos moderados del Sudoeste, debido a la depresión situada en el Atlántico.

En la Península Ibérica el tiempo aún es bueno, pero por Cantabria y costa de Gerona empeora, bajo los efectos de las depresiones antes citadas.

EN CATALUNA

Actualmente, el tiempo es bueno, bajo la influencia del mínimo barométrico que se forma hacia Italia, se nota tendencia a perder estabilidad.

Sereno el cielo en las comarcas de Lérida y en gran parte del Pirineo; en cambio, en el resto del país, se observan algunas nubes, particularmente hacia Gerona, donde el cielo está casi cubierto.

Las temperaturas mínimas registradas hoy son de 7 grados bajo cero en el Estangento, 4 en Ribas y 2 también bajo cero, en Vilatorra, Nuria, Capdella y Tremp. En el Puerto de la Bonafuiga la temperatura mínima ha sido de 6 grados bajo cero y el espesor actual de la nieve llega a un metro diez centímetros.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 9 de marzo de 1932.—Horas de observación: 7 h. - 13 h. - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 764,3 - 761,6 - 760,0.—Milibares: 1019,0 - 1015,4 - 1013,3.

Termómetro a la sombra.—Seco: 8,8 - 15,4 - 12,8. — Húmedo: 7,8 - 11,0 - 10,8.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 18,0.—Mínima: 7,6.—Idem cerca del suelo: 5,4. Temperatura media: 12,8.

Vida Mundana

DOÑA ANA NADAL DE SANJUAN

Se encuentra completamente restablecida de la grave dolencia que la ha tenido apartada durante algunas semanas de sus tareas literarias, nuestra distinguida y elegante colaboradora de Páginas del Hogar, Doña Ana Nadal de Sanjuán.

Celebramos de veras su restablecimiento, y damos gustosos la noticia, para satisfacción de las amables lectoras con que cuenta tan notable escritora.

Festival a beneficio de los Hospitales

Atendiendo al gran número de localidades que diariamente se piden en la administración del Teatro Victoria, se espera que sea un éxito moral y material, el festival que se celebrará en dicho teatro mañana, viernes, por la noche, a beneficio de los Hospitales de nuestra ciudad.

El Círculo de Bellas Artes, entidad organizadora, está ultimando sus gestiones, a fin de que tomen parte en la fiesta importantísimas atracciones y cuenta ya con la colaboración de la Agrupación Coral de Música Antigua, que dirige el maestro Moles, la cual, antes de partir para Filipinas, donde dará una serie de conciertos, quiere despedirse del público barcelonés.

De momento, pues, podemos notified que tomarán parte en tan simpático acto, las atracciones Victoria del Mar (canzonetista), Georgina Violeta (estilista, tangos), Trío Blas-Teresa (bailes fantasía salón), y otras de las que se dará cuenta.

La Compañía Bello-Monzo estrenará «Romance de Mariana Pineda».

La Comisión del Círculo de Bellas Artes recomienda a todos los que deseen adquirir localidades, lo hagan directamente a la administración del teatro y no en el local del Círculo.



llegó la noche
una pastilla de
LAXEN BUSTO
le arreglará el intestino
laxante prodigioso!

RADIOTELEFONIA

PROGRAMA PARA HOY

RADIO BARCELONA.—7'30 a 8: Primera edición de La Palabra. 8 a 8'30: Segunda edición.—11: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13: Sesión de música ligera en discos.—13'30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona: «Sinfonía sobre motivos populares catalanes»; «Zambra»; «Canción de la rosa»; «Aires andaluces».—14: Información teatral. Sección cinematográfica. Audición de discos selectos.—14'15: Revista cinematográfica. Continuación del concierto. «Melodía»; «La vieille boite a musique»; «La casa de las tres chicas»; selección; «Fiesta en la aldea».—14'50: Bolsa del Trabajo.—15: Sesión Radiobeneficencia.—19: Concierto por el Trío: «Amour et sérénade»; «Phriné»; selección; «Crepúsculo»; intermedio; «Royale»; zcardas.—19'30: Cotizaciones de monedas. Curso superior de inglés con asistencia de alumnos ante el micrófono.—20: Programa del radioyente. Noticias de Prensa.—21: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—21'05: Retransmisión parcial de la ópera que se representará en el Gran Teatro del Liceo.



RADIO ASOCIACION.—12: Primera información de valores. Cambios de cierre del Bolsín de la mañana. Indicaciones astronómicas. Las personas nacidas hoy. Hoja del día. Charla femenina. Curso de cocina práctica. Secciones variadas: Crónica de la moda, recetas de belleza, recomendaciones prácticas para el hogar, fórmulas fáciles de repostería catalana. Información de entidades femeninas. Sección de consultas: Preguntas y respuestas sobre cualquier tema relacionado con la mujer. Bolsa Femenina de Trabajo. Radiobeneficencia femenina. Colaboración espontánea de radioyentes.—12'30: Concierto por el Quinteto de Radio Asociación: «Pin... Pan!», marcha; «Canzoneta»; «Noveleta»; «Horas de oro», reverie; «Piccolino»; selección; «Jardines de la Alhambra».—14: Segunda información de valores. Cambios de cierre del Bolsín de la mañana. «La canción del olvido»; selección.—14'50: Diez minutos de radiobeneficencia. Beneficencia a favor de los Hospitales de Barcelona. Lista de los donativos recibidos para este fin. Información de los actos organizados por Radio Asocia-

Radio a plazos

Desde 15 ptas. mes
(sin entrada)
PHILIPS - CLARION - CROSLY TELEFUNKEN - COLO-NIAL - PUNTO AZUL - KIDSON, etc.
APARATOS COMPLETOS
desde 350 pesetas
PROVENZA, 247, 3.º, 1.ª
Tel. 76152 (junto R. Cataluña)

ción a provecho de los citados Hospitales. «Baena», pasodoble.—17: Primera información de valores y moneda. Cierre de la sesión de la Bolsa Oficial de Barcelona. Música variada en discos.—18: Los jueves infantiles de Radio Asociación. Comentario infantil. Lecciones de Historia de Cataluña, especialmente adaptadas para los niños. Una rondalla popular.—18'30: Explicaciones de barbarismos del habla, con las frases que los sustituyen en el idioma catalán. Charla de niños delante del micrófono.—18'45: Continuación de la novela «Lau o les aventuras d'un aprenent de pilot». Información del Segundo Concurso Infantil de Radio Asociación. Lista de los premios recibidos.—20: Segunda información de valores y moneda. Cambios de cierre de la Bolsa Oficial de Barcelona y últimos cambios de la de Madrid. Breve información de las sesiones de Bolsa

CORREO DE LAS ARTES Y LETRAS

HOMENAJE A GAUSACHS

Con objeto de homenajear al pintor Gausachs, se reunirán, muy en breve, en un vermouth de honor, muchos de sus amigos y admiradores. El acto se celebrará en el Lyon d'Or, anunciándose oportunamente el día y hora.

EXPOSICION BAIXERAS

Definitivamente se ha señalado la fecha del 12 del corriente para inaugurar la exposición de homenaje a Dionisio Baixeras, organizada por la Sala París. Rafael Benet ha escrito la presentación de un catálogo de esta exposición.

CLAUSURA DE EXPOSICIONES

Mañana serán clausuradas en la Sala Busquets, las exposiciones de pinturas de las artistas Ana Aguilera y Aurelio Tolosa.

EL SABADO SE INAUGURARA LA EXPOSICION JUNYENT

El sábado se efectuará la inauguración en la Sala Busquets, de la anunciada exposición de pinturas del eximio artista Olegario Junyent. Será esta exposición, por la calidad y variedad de los temas, no sólo una de las más notables que habrá celebrado este pintor, sino una de las pocas manifestaciones verdad del arte de Cataluña.

Componen el catálogo diversos paisajes de Gerona y unos estudios en los cuales se manifiesta robustecida la personalidad del pintor. También serán objeto de elogio, por su originalidad, unas escenas del puerto; tema este que ha quedado incorporado al repertorio barcelonés del gran artista.

En la cantidad de 80.000 pesetas a la casa de banca en que estaba empleado como gerente. En la sesión de hoy se procedió a la prueba testifical y se suspendió el juicio, para continuarlo hoy.

El Dr. R. TORRA BASSOLS después de su viaje de pruebas en Madrid, se ha vuelto a cargar de su Clínica (Conde Asalto, 8) y Consulta (Trafalgar, 64) de enfermedades de la piel y venéreas.



BAÑERAS - LAVABOS CALENTADORES WATERS - BIDETS CUARTOS DE BAÑO

JAIME SAURET
7 - PELAYO - 7

MAIZENA



ALIMENTO PARA TODAS LAS EDADES

Concesionario: **FEDERICO BONET**. Apartado 888. Barcelon.

del día. Concierto por la Orquesta: «Niza», marcha; «La fiesta de Hameau»; «La danza de Aladina»; «Pastoreta». El disco del radioyente. Reportaje microfónico y noticias de Prensa. Cambios de última hora de algodón, azúcar, maíz, cacao, café, caucho.—21'15: Continuación del concierto: «Aires andaluces»; «Serenata morisca»; «La boda de Luis Alonso», intermedio. Información teatral. Crítica de estrenos.—22: Recital de canciones a cargo de la canzonetista Mercedes Crós.—22'20: Audición de «El día de la Africana». La Orquesta interpretará: «Pas Sur la Bouche»; selección; «Iberich»; «Mi gitano», pasodoble.

RADIO VALENCIA.—13'30: Concierto por el Trío: «Hispalis», pasodoble; «La Tierruca», pout-pourri; «La viejecita», fantasía; «Qué tiés iSerafin!», schotis; «Añoranzas», vals; «Galvana», tango; «Pasito Torero», pasodoble.—18: Cierre de moneda y cambios. Audición variada.—21: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Concierto sinfónico en discos con enlace automático: «Rosamunda», obertura; «Invitación al vals»; «Rapsodia española»; Preludio a la noche; Malagueña; Habanera; Feria. «Sinfonía número 3»: a) Allegro con brío; b) Marcha fúnebre. Adagio assai; c) Scherzo. Allegro vivace; d) Allegro molto. Noticias.

ENCUESTA ENTRE LOS RADIOYENTES

La Asociación Nacional de Radiodifusión comunica a los señores radioyentes, asociados y no asociados, el acuerdo tomado en la primera reunión de los señores ponentes de la Conferencia radio antiparasitaria, de abrir una encuesta entre todas las personas que tengan aparato receptor de radio, para que comuniquen las dificultades que observen en sus recepciones.

El periódico «La Radio» publicará un formulario que servirá de guía a los radioyentes para dar cuenta del caso particular de cada uno de ellos. Esta encuesta servirá para orientar a la Conferencia en el estudio de los variados medios científicos que hay que valerse para solventar las malas recepciones.

Es necesario que todos los aficionados se interesen en este asunto, de capital importancia dentro del campo de la radiodifusión.

RETRANSMISIONES RADIO BARCELONA

Hoy jueves, a las 19 horas, Radio Barcelona retransmitirá un concierto organizado por las fábricas Tungsram, de Budapest, con la cooperación de los profesores de Orquesta de Budapest y de los Coros de la capital. Director: Fernando Zsolt, profesor del Conservatorio Nacional de Música.

DESDE EL LICEO

Hoy jueves, a las 21 horas, Radio Barcelona retransmitirá desde el Gran Teatro del Liceo la primera mitad de la ópera «Madame Butterfly», de Puccini.

Carnet Judicial

LOS JUICIOS DE AYER
En la Sección primera se celebró un juicio por jurados contra José Trovo, acusado de un delito de rapto.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el acusado fué absuelto.

Tuvo lugar en la Sección segunda un juicio por lesiones por imprudencia contra José García, que, conduciendo un auto camión por la calle de Cruz Cubierta, atropelló a José Tort, que estaba descargando un carro.

José Tort sufrió lesiones que requirieron 62 días de asistencia facultativa.

El fiscal solicitó para el acusado la pena de 125 pesetas de multa y pago de una indemnización de 3.000 pesetas al lesionado.

En la Sección tercera empezó a verse una causa por estafa contra Ricardo Domingo Tarragó, a quien se acusa de haber defraudado



Ever-Hot

Salvará su organismo de los rigores del invierno

LOS RESFRÍADOS GRIPE PULMONIA

todas estas fatales afecciones del pecho y aparato respiratorio puede Vd. cortarlas o bien curarlas rápidamente con

Ever-Hot
(SIEMPRE CALIENTE)

A Vd. le interesa saber lo que es Ever-Hot, pregunte por Ever-Hot a su médico.

150 horas de calor
Sin agua caliente
Sin fuego
Sin electricidad
2'65 Ptas.

De venta en los centros de específicos, farmacias y grandes establecimientos.
Concesionarios exclusivos.- Productos Pyre.- Pl. Cataluña 9.- Barna

PROBLEMA CANDENTE SOBRE EL COBRO INDEBIDO DE PORTES FERROVIARIOS

Comentando el proyecto de ley que el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, leyó en las Cortes el día 26 del pasado mes de febrero, nuestro colega "La Humanitat", en su edición del martes llevaba el siguiente artículo firmado por el señor J. M. Prous, del cual extraemos los siguientes párrafos:

"En el caso de ser aprobado este proyecto de ley del señor Prieto, resultaría inadecuado, y por lo tanto perjudicial para el Comercio y la Industria nacional, mientras que de lo contrario, favorecería en gran manera a las empresas ferroviarias, cuando de hecho hay fabulosas cantidades cobradas indebidamente que han de ser devueltas, por derecho y ley, a quien pertenezcan, que en este caso no son las compañías, sino los usuarios."

Alude el señor Prous al error del señor Prieto, que consiste en reducir el plazo de quince años que hasta ahora había subsistido, al plazo mínimo e inadecuado de seis meses, para formular las demandas de acciones cobradas indebidamente, y dice: "En caso de aplicarse, ahora esta ley, privaría en absoluto de hacer uso de un derecho de reclamación que está plenamente de acuerdo con las leyes fundamentales del país."

Combate, además, el articulista, la creación de Juntas provinciales que suspenden, de improviso, los procedimientos judiciales de esta clase que se hallasen sustanciándose, y dice: "El artículo quinto de este proyecto de ley que es el que hace referencia a esta suspensión de procedimientos judiciales en curso, no es aceptable de ninguna de las maneras, por las partes perjudicadas. Este precepto, que no es admisible, paraliza procedimientos seguidos al amparo de las leyes fundamentales del país y a los principios generales del Derecho. Es, además, una ingerencia del Poder ejecutivo en las atribuciones del Poder judicial, y por lo tanto no es permitido, jurídicamente, que subsista esta suspensión."

Dice el señor Prous que este punto favorece a las compañías, y que el señor ministro no ha tenido en cuenta, quizá, para resolver el problema ferroviario, que puede perjudicar por otra parte al Comercio y a la Industria, y añade que el plazo de prescripción debiera ser otro más adecuado en lo que correspondiera a cada caso.

Agrega que se puede afirmar que toda la jurisprudencia establecida sobre este particular por el Tribunal Supremo "declara, únicamente, que a las acciones dimanantes del contrato de transportes por cobro de lo indebido, no es aplicable la prescripción de seis meses señalada en el artículo 951 del Código del Comercio para el "Cobro de portes", y, sí, en cambio, la del artículo 1964 del Código Civil por tratarse de acciones que no tienen señalado un plazo determinado."

Defiende, en gran manera, que los únicos que tienen derecho a reclamar son los que han pagado cantidades demás y que dichas cantidades no deben permanecer en manos de quien no tiene derecho a percibirlos, porque en este caso y en todos, las empresas grandes siempre se quedan con la razón.

El señor Prous termina su artículo—que es el primero sobre este particular—previniendo a las Cámaras de Comercio que formulen sus respectivas protestas para que gestionen acerca de la reforma de este proyecto de ley del señor Prieto.

Es interesante recoger estos atinados puntos de vista que ya ha sido expuesto a nuestra Cámara de Comercio, en la siguiente petición:

"Las entidades mercantiles que suscriben, consideran que el decreto de proyecto de Ley que leyó el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, en la sesión del Congreso del día 26 del pasado mes de febrero, además de herir la dignidad de las agencias que por nuestra cuenta cuidaban de reclamar las cantidades indebidamente cobradas por las Compañías de ferrocarriles, es excesivamente perjudicial para todos nuestros asociados y al comercio en general, tanto por el carácter retroactivo y por el corto plazo en que fija la prescripción, como por la tramitación que se propone en dicho proyecto.

Por lo cual se permiten dirigirse respetuosamente a usted y con el propósito de coadyuvar a la solución más acertada del mencionado proyecto, que hemos debidamente estudiado,uplicamos a la Cámara de su digna presidencia someta a la aprobación del Consejo de Cámaras de Comercio, que ha de celebrarse en Madrid el próximo martes día 8 del que cursa, las enmiendas al citado proyecto de Ley que más adelante se señalan, para que dicho Consejo las transmita a su vez, a la Comisión de Obras Públi-

cas de la Cámara de los Diputados.

ENMIENDAS: Primera. Consideramos acertado el proyecto en cuanto reduce el plazo de prescripción de quince años, que viene aplicándose a las acciones relativas al cobro indebido de portes, si bien entendemos que debe fijarse en un año, ya que el Convenio Internacional de Berna, al que España está adherida, en unión de veinticuatro Estados más, señala ese mismo término de un año para el ejercicio de las acciones de que se trata. De este modo, quedaría unificado el plazo de prescripción de los transportes nacionales e internacionales y al propio tiempo desaparecería la dualidad de plazos, quedando reducido a un año, lo mismo para las reclamaciones de excesos de portes que para las faltas, averías, etc. que señala el artículo 952 del Código de Comercio.

Segunda. Estimamos también que en caso de reclamación administrativa escrita, dirigida a la Compañía, la anterior prescripción debe cesar y volver a contarse a partir del día en que la Compañía rechace la reclamación por escrito, siguiendo la norma establecida por aquel Convenio.

Tercera. Las acciones relativas al cobro indebido de portes, que vengán disfrutando de la prescripción de quince años, deberán tener, a partir de la fecha de aprobación de esta Ley, un plazo de un año para ejercitarse.

Cuarta. Al dudar de la eficacia de las Juntas de Defensas y recursos que contra las resoluciones de las mismas se establecen, nos permitimos proponer la creación de Tribunales de Comercio o de organismos mixtos integrados por personal competente de las empresas o de usuarios, bajo un control de la Intervención del Estado, que servirán a modo de tribunal conciliatorio, dejando expedita la acción judicial ante los Tribunales ordinarios, caso de no llegar a una avenencia. Mientras se constituyen cualquiera de esos organismos, seguirán entendiendo de estos asuntos los Tribunales ordinarios.

Barcelona, a 5 de marzo de 1932".
Firman las entidades: Asociación de Almacenistas y Exportadores de Vino, Asociación de Almacenistas y Exportadores de Aceite, Asociación de Fabricantes de Harina de Barcelona, Centro de Cereales, Legumbre y sus Derivados; Cámara de Almacenistas de Muebles, Asociación de Comisionistas y Agentes de Ganado, Sindicato de Industrias de Curtidos y Cámara de Industrias Químicas.

Estimamos que se trata de una reclamación que debe ser atendida por los Poderes Públicos.

La situación actual

Un manifiesto de la C. N. T. sobre la reapertura de los Sindicatos clausurados

La Federación Local de Sindicatos Unicos ha publicado un manifiesto, redactado en términos violentos, dirigido al pueblo y a la opinión. En él se dice que se ha venido prestando protección oficial a la burguesía sin limitación ni disimulos, provocando movimientos aislados de mayor o menor virulencia, pero constantes. Después del advenimiento de la República los Comités confederales sucumbieron al impulso arrollador de los trabajadores organizados, siendo rechazadas las iniciativas propuestas y resueltos violentamente los movimientos que a nadie podían sorprender, pero no perdieron la serenidad, aguantándose la lucha dentro del terreno legal, no pudiéndose señalar a la organización confederal culpable del desconcierto creciente y a sus militantes como perturbadores. Cuanto más se insistía en sostener esto, en vez de aplicar remedio, será inevitable el aumento progresivo de la enfermedad, cuyas complicaciones de gravedad, más o menos rápidas, nadie es capaz de preveer.

Los gobernantes se han hecho los sorprendidos al presenciar que la gravedad de las protestas pasaba los límites corrientes, hablando de complotos absurdos para justificar el cierre de los Sindicatos. Hemos agotado—añade el manifiesto—cuantos recursos son dables a una organización para seguir una actuación dentro de sus acuerdos e ideologías. Sujétándonos a las leyes vigentes, hemos solicitado la reapertura de nuestros locales. Se ha pretendido imponernos condiciones onerosas y vergonzantes que imposibiliten nuestra aceptación y así ha sido. El cumplimiento de las condicio-



IMPOSIBLE toser con Jarabe Orive
NO HAY TOS que se resista
4.40 Ptas.

Maestro sustituto

Previo el oportuno expediente, se declara, por la Dirección General de Primera Enseñanza, sustituido por imposibilidad física, al maestro nacional de Phanolas (Gerona), don Francisco Bingelemont.

nes impuestas, además de infringir las normas existentes de la Ley de Asociación, equivairía para la colectividad que representamos, una dejación de sus derechos inalienables de libertad y una entrega sin condiciones a la voluntad del enemigo y por lo tanto desaparición de la causa fundamental de nuestra existencia colectiva.

No sorprenda a nadie que si la exigencia subsiste, en el breve plazo de unos días pongamos a disposición del gobernador la dimisión colectiva de los componentes de los Comités confederales de Barcelona para desligarnos de nuestro compromiso como tales representantes y que caiga sobre ellos la responsabilidad de las consecuencias inevitables.

No nos agusta la actuación clandestina; la evitamos, pero no la tememos.

EL DIRECTOR DE «REACCION»,
DETENIDO

El Juzgado de la Concepción dictó auto de procesamiento y prisión contra el director del periódico de extrema derecha "Reacción", don José María Poblador, y señaló 2.000 pesetas de fianza para la concesión de la libertad provisional.

Como dicha fianza no se ha hecho efectiva, se ha dispuesto que el señor Poblador ingrese en la cárcel.

UNA QUEJA DE LOS MARINOS

En el Gobierno civil estuvo una comisión de marineros mercantes, que solicitaron del gobernador su intervención cerca de los armadores para que éstos dejen de contratar el personal de a bordo antes de llegar los buques al puerto de Barcelona, como lo viene efectuando, motivando con ello el que no puedan colocarse el gran número de marineros parados que se encuentran en Barcelona.

PETICION DE UNOS OBREROS DE LA CASA CROS

También estuvo en el Gobierno civil una comisión de obreros despedidos de la casa Cros, que solicitó la intervención del señor Moles para que la gerencia de la referida casa readmita al trabajo si no a todos los obreros que acaban de ser despedidos, a la mayoría de éstos.

SOBRE UN CONFLICTO EN EL RAMO DE TRANSPORTES EN VILLANUEVA Y GELTRU

Ayer a mediodía celebró con el gobernador civil una larga conferencia el alcalde de Villanueva y Geltrú, ocupándose ambas autoridades del conflicto que se ha declarado en el ramo de transportes de la expresada población.

EL NOVENO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SALVADOR SEGUI

Hoy se cumple el noveno aniversario del asesinato de Salvador Seguí. Con dicho motivo, un grupo de amigos del luchador sindicalista, ha organizado, para hoy y para el próximo domingo, día 13, a las once de la mañana, una visita colectiva al Cementerio Nuevo, con el objeto de rendir homenaje a la memoria del popular «Noi del Sucre» y demás víctimas de la represión sangrienta efectuada por Martínez Anido.

Los Sindicatos, y todas las corporaciones defensoras de la libertad, quedan invitadas al acto.

Un escrito al ministro de Hacienda

La Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona contra las peticiones de la Asamblea de Ayuntamientos mayores de cincuenta mil habitantes

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona ha dirigido un razonado escrito al señor ministro de Hacienda, encaminado a impedir que prosperen las peticiones formuladas al mismo por la Asamblea de Ayuntamientos mayores de cincuenta mil habitantes.

Se consigna en dicho escrito que la solución elegida por la indicada Asamblea para el grave problema del exceso de los gastos sobre los ingresos en las ciudades populosas, estriba en aumentar estos últimos arrancándolos del seno donde el esfuerzo y la inteligencia los creara, en acrecentar el coste de la vida elevando el de los víveres y el del uso de la tierra y de los edificios, y en prodigar la Deuda Pública e inaugurar el sistema del empréstito forzoso.

Las 36 peticiones formuladas en la Asamblea en cuestión, se glosan o clasifican en el referido escrito en cuatro grupos bien definidos: Primero. Ingresos a sacar de la persona jurídica Estado. Segundo. Ingresos a sacar de los consumos y de la industria. Tercero. Ingresos a sacar del empréstito pactado o forzoso; y Cuarto. (El mayor en extensión y en importancia), Ingresos a sustraer de las propiedades rústicas y urbanas, pero principalmente de las segundas.

En la imposibilidad, la Cámara de la Propiedad Urbana, de comentar el círculo de cuestiones planteadas en los 36 capítulos y las secundarias contenidas en cada uno de ellos, se ha limitado a señalar los más osados despropósitos y las más salientes exorbitancias que se destacan del conjunto de aquéllos, referidos concretamente a la propiedad urbana.

Empieza por la demanda de llevar al diez por ciento, la autorización vigente hasta el 8 por 100 (ahora se paga el 6), de recargo en la contribución urbana que satisficen los contribuyentes de Barcelona por razón de los gastos extraordinarios derivados de la Exposición Internacional; y para oponerse a tal demanda, expone que existen, en Barcelona, diez arbitrios especiales, de nuevo cuño, los cuales en su mayoría recaen sobre las rentas urbanas, y alguno, incluso, sobre la renta bruta urbana; cuyos diez arbitrios se crearon como un máximo infranqueable y en tal sentido deben mantenerse, sin que puedan, ni el Gobierno ni las Cortes, seguir autorizando al Ayuntamiento de Barcelona, a crear nuevos impuestos.

Se opone luego a la petición sobre el servicio de extinción de incendios y sobre supresión del límite máximo de las contribuciones especiales, que de prosperar representaría, para los propietarios de Barcelona, una carga de casi un millón de pesetas al año.

Se opone también, la Cámara, a la petición de la citada Asamblea de que se le faculte para transformar la participación del 20 por 100 de urbana, en arbitrio del 1 por 100 sobre solares, edificados o no, pero sin sujeción a las limitaciones que establecen los preceptos en vigor, es decir, sin el tope que señala el Estatuto Municipal. De prosperar tal arbitrio se llegaría a pagar al Ayuntamiento por este solo concepto, cerca de un triple de lo que se paga al Estado por contribución. Baste decir que la cantidad que se sustituiría mediante la cesión del 20 por 100 de las cuotas del Tesoro, sería de unos 18 millones de pesetas anuales, contra cinco o seis millones que representa actualmente dicho 20 por 100.

Igualmente se opone a que se permita la elevación de la cuota máxima del arbitrio de solares sin edificar, que es el 5 por 100 del valor en venta del solar según el artículo octavo de la Ley de suspensión de los consumos de 12 de junio de 1911 y 28 de su Reglamento, y que la Asamblea de referencia solicita elevar desde el 0,50 por 100 (que representa en la actualidad) hasta el 5 por 100, sin que las Diputaciones abandonen el recargo, que pueden establecer hasta el 100 por 100 sobre dicho arbitrio, según el artículo 235 del Estatuto Provincial, y limitándose los mismos a no traspasar las cantidades que hoy perciben.

Para demostrar la injusticia de tal elevación, la Cámara de la Propiedad Urbana expone que un solar cuyo valor en venta hipotético sea de cien mil pesetas, tributa ahora 500 pesetas al año al Municipio y otras 500 pesetas a la Diputación, lo que significa que en cien años dichos entes públicos administrativos, se han adueñado del solar; y con la reforma que se propone por la Asamblea citada, el mismo solar tributaría 5.000 pesetas al Municipio y 500 a la Diputación, o sea un total de 5.500 pesetas al año, con lo

cual en 18 años, se practicaría igual confiscación, dejando aparte impuestos, arbitrios y plus-valía.

Asimismo se opone la Cámara, a lo solicitado, de que pueda llegar al 33 por 100 el tipo de imposición del arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos sitos en este término municipal, en los casos en que el aumento de valor producido sea superior a la mitad del valor inicial del incremento; cuyo 33 por 100 de ese incremento representa más de tres tercios del mismo. Y quedan menos de dos tercios de incremento, en los solares sin renta, para satisfacer aquel 110 por 100 de arbitrio de solares, más los despendios obligados por cercas, aceras, etc., más la contribución urbana con sus recargos y los otros gastos propios de un solar.

Finalmente, se manifiesta también la Cámara, contra la petición relativa a la instauración de un Registro municipal de arrendamientos de fincas urbanas, con inscripción obligatoria en el mismo de los contratos de arriendo y de subarriendo de edificios y locales de todas clases, por el fracaso que entrañaría, como se alegó por la misma Cámara en el informe elevado a las Cortes en 25 de mayo de 1922, al discutirse el proyecto de reforma tributaria y en particular el Capítulo correspondiente al Registro de Arrendamientos, y porque se convertiría en un instrumento de coacción y apremio para el propietario, como lo es el llamado Padrón de inquilinato, para la percepción de este ominoso arbitrio, puesto que el Fisco municipal fija a su antojo los precios de arriendo que pueden, o son susceptibles de producir las fincas.

Como resumen de su referido escrito, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, alega que en anteriores exposiciones ha presentado soluciones concretas al problema de arbitrar refuerzos a la Hacienda local, así como también al Erario público, y suplica al señor ministro de Hacienda que de las peticiones de la Asamblea de Ayuntamientos superiores a 50.000 habitantes, se desestimen cuantas tienen relación con la propiedad urbana y cuantas se opongan al bienestar público y a la riqueza privada y colectiva de la nación.

Vida Religiosa

FALLECIMIENTO DE UN SACERDOTE

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el reverendo don Antonio Pastó B... Nació en Horta en diciembre de 1872; cursó la carrera eclesiástica en este Seminario y fué ordenado de presbítero en 1899. Desempeñó los cargos de coadjutor de las parroquias de Cubellas, Horta y Santa María del Mar; de ecónomo de San Justo Desverri, y, últimamente, de capellán del Convento de Religiosas Misioneras de Horta.

EL DOCTOR IRURITA, RESTABLECIDO

El señor obispo se halla ya restablecido de la ligera indisposición que ha sufrido estos días, habiendo podido asistir a la fiesta que se celebró en el Asilo de San Juan de... en la que dirigió una hermosa plática a los numerosos asilados del benéfico establecimiento.

La salud para todos

Los hombres pueden estar divididos por concepciones distintas, pero existe una cuestión en la que todos están de acuerdo, y es esta: que la salud es el capital más precioso. Por lo tanto, mejor que cualquier otra cosa.

Todos conocemos esos días en que la falta de apetito, los dolores de estómago y otras molestias, paralizan nuestra actividad. Y entonces nos sentimos enfermos, fatigados, agotados, incapaces de trabajar o de divertimos.

¿Ha experimentado usted ya tales molestias?

Poco importan las causas de tales indisposiciones. En cualquier caso, el uso de la Ovomaltina mejorará su estado de salud. Tómela usted en la desayuno, la merienda o la cena. La Ovomaltina aporta al organismo esos fermos elementos nutritivos esenciales en forma concentrada y restablece prontamente el equilibrio de las fuerzas. La Ovomaltina es a la vez substanciosa y ligera.

Se vende en todas partes, en latas de 250 y 500 gramos.
Dr. A. Wander, S. A., Berna (Suiza).

De Policía

Se espera que mañana llegue a Barcelona el Director general de Seguridad

Mañana es esperado en Barcelona el Director general de Seguridad, que a su llegada a Barcelona se dirigirá a la Jefatura Superior de Policía con objeto de dar posesión de su cargo al nuevo Jefe Superior, teniente coronel señor Ibáñez.

Los señores Menéndez e Ibáñez serán obsequiados también hoy con un banquete por los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, a cuyo homenaje se sumarán también muchos jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros del que procede el nuevo Jefe Superior de Policía.

EL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA

Ayer mañana estuvo en el Cuartel General de la División el nuevo jefe superior de policía de Barcelona, teniente coronel don Joaquín Ibáñez, quien no pudo complimentar al general Batet por hallarse éste ausente.

La Generalidad

LA FEDERACION DE TURISMO DE CATALUNA Y BALEARES

En la última reunión celebrada en el Palacio de la Generalidad, bajo la presidencia del consejero señor Serra y Moret, el Comité directivo de la Federación de Turismo de Cataluña y Baleares dedicó particular atención al estudio de la situación del turismo en Mallorca, examinando las estadísticas y gráficos remitidos por el Fomento del Turismo de Palma, de los que se puede deducir la posición excepcional y de franca prosperidad de la vecina isla en este orden de actividades.

Según los datos mencionados, resulta que durante el año 1931 se incrementó considerablemente la afluencia de viajeros, habiéndose registrado 309.084 días de estancia en los hoteles. Esta cifra es la máxima a que se ha llegado hasta ahora y supone un aumento de cerca de 100.000 estancias sobre las registradas durante el año anterior.

Los meses de mayor afluencia fueron, por este orden, los de junio, abril, diciembre, enero, noviembre, marzo, septiembre y febrero.

El número de turistas durante el mismo año ha sido de 43.000, y entre éstos 21.000 se alojaron en los hoteles, y los 22.000 restantes estuvieron de paso en viaje de crucero.

Los servicios de la Oficina de información del Fomento del Turismo alcanzaron la cifra de 23.571.

El presente año, a pesar de la crisis porque atraviesan los países que mayores contingentes de viajeros mandaban a la isla, puede observarse un movimiento extraordinario. Esto hace que los hoteles estén casi llenos continuamente y ocupadas por extranjeros buen número de casas de alquiler de distintos sitios turísticos de Mallorca.

La Federación de Turismo de Cataluña y Baleares se complace en hacer públicos estos datos, que por sí mismos constituyen el mayor elogio, no sólo por los inapreciables atractivos de la isla dorada, sino que también del magnífico esfuerzo que la benemérita entidad Fomento del Turismo de Palma ha realizado para perfeccionar los servicios de alojamiento, transporte y propaganda.

Conviene señalar el interés que los mencionados datos encierran para Barcelona y la importancia que podría tener el hecho de conseguirse, como ha de procurarlo la Federación, que en los itinerarios de los turistas que se dirigen a Palma figurara nuestra ciudad como sitio de estancia y no de simple paso como actualmente ocurre.

VECINDARIO AGRADECIDO

Don Mariano Pedrés, en representación de los humildes vecinos de las barracas de la Mar Vella, donde últimamente causaron graves daños los temporales, visitó al señor Maciá para testimoniarle la gratitud de sus representados por las facilidades que les otorgó al ampararles contra las inclemencias del tiempo.

EL SEÑOR TARRADELLAS A MADRID

Para gestionar la solución de diversos asuntos de la Generalidad, ayer noche salió para Madrid el consejero de Gobernación señor Tarradellas.

Regresará el próximo sábado.

CRONICA DE SUCESOS

CONTINUA ENVUELTA EN EL MISTERIO LA MUERTE DEL CONOCIDO PELOTARI GARATE (ERDOZA MAYOR)

Aun cuando se tiene la impresión, contra lo que se supuso en un principio, de que fué víctima de un accidente

Ayer mañana estuvieron en el Juzgado del Norte, prestando declaración, varios familiares del pelotari Erdoza Mayor, que fué hallado muerto en la vía férrea debajo del puente de la calle de Marina el lunes por la mañana.

Aunque se guarda extraordinaria reserva acerca de las declaraciones, parece que los familiares de Erdoza rechazan la hipótesis de que la muerte se produjera por suicidio y aún por accidente casual.

No admiten la posibilidad de que Erdoza fuera al lugar donde se le halló cadáver para evacuar una necesidad urgente, por entender que nunca se le hubiera ocurrido efectuarlo en aquel sitio, que no es deshabitado.

Suponen, por el contrario, que fué llevado a aquel lugar con engaño por quien quisiera robarle o realizar con él alguna venganza.

Tampoco creen que hubiera tratado de suicidarse, por cuanto se despidió de sus familiares rebosando satisfacción y sin que se notara en él nada anormal. No sufría disgusto alguno, ni contrariedades de ningún género, ni le faltaba dinero.

Estuvieron también en el Juzgado dos agentes de policía para ponerse a las órdenes del juez, con objeto de practicar las averiguaciones necesarias. Los agentes conferenciaron con el juez y recibieron instrucciones.

LA POLICIA CONTINUA TRABAJANDO

No obstante el dictamen forense, que señala que en el cadáver de Erdoza Mayor no se han encontrado heridas por arma blanca o de fuego, atribuyendo la muerte del conocido pelotari a un accidente, la policía prosigue sus trabajos, con objeto de averiguar lo que hizo la víctima desde que marchó de su domicilio.

Erdoza Mayor había unos días que había llegado a Barcelona, procedente de Marquina (San Sebastián), y parece ser que tenía el propósito de resolver unos asuntos en relación con el Frontón.

Hasta estos momentos la policía

no ha conseguido averiguar el nombre del individuo que sostuvo una riña tiempo atrás con Erdoza Mayor en la calle Conde del Asalto.

Los familiares del muerto han manifestado que éste era muy reservado y que en cierta ocasión llegó a su domicilio con algunas erosiones en el rostro, y al preguntarle la causa de ello, contestó con evasivas, consiguiendo averiguar aquéllos que dichas lesiones se las había causado en riña con un individuo en las costas de Garraf.

A pesar de estos trabajos, se tiene la impresión de que Erdoza Mayor fué víctima de un accidente.

LA MUERTE DE DOS HERMANOS GEMELOS

Como ya dijimos hace tres días, se dió cuenta al Juzgado del fallecimiento en una casa de la calle de Marimón de los hermanos gemelos de mes y medio de edad, Eusebio y José Guisjoan.

En los primeros momentos se creyó que la muerte se debía a haber ingerido leche en malas condiciones. Al comenzar a instruir el sumario, las diligencias propias del caso, ofició el médico forense para que emitiese dictamen respecto a las causas que pudieran haber originado la muerte de los dos niños.

Prece ser que el referido médico observó en los cadáveres de las criaturas síntomas de asfixia y huellas de violencia.

Ayer, el Juzgado del distrito del Oeste permaneció en la casa del matrimonio alrededor de dos horas, asistiendo también a la diligencia el fiscal.

Según nuestras noticias, el juez hizo una reconstitución del suceso en presencia de los padres de los referidos niños. Explicaron éstos con todo detalle, cuándo se dieron cuenta del fallecimiento de sus hijitos, que fué durante la madrugada del lunes. Parece ser que el matrimonio expresó que antes de acostar a los pequeños dieron al Eusebio biberón, no haciéndolo con el otro, por haber observa-

do que se encontraba algo indispuerto.

Es muy posible que el juez, ante el dictamen del médico forense, en el que se dice que ambos niños fallecieron a causa de asfixia provocada, hiciera algunas preguntas al matrimonio, encaminadas a que éstos respondieran que, en efecto, sus hijos habían muerto por un descuido de ellos. También es muy posible que el matrimonio se ratificase en las declaraciones que ya tiene prestadas y en las que se dice que ignoran las causas del fallecimiento de sus hijos.

Al terminar la diligencia, el juez dispuso que el matrimonio fuese llevado al Juzgado, ingresando en los calabozos, rigurosamente incomunicados. Los detenidos son porteros de la finca que habitan y perciben por sus servicios cuatrocientas pesetas mensuales, por lo que queda descartada la suposición de que hayan podido cometer el acto, por no poder atender al mantenimiento de sus hijos.

Por otra parte, el matrimonio está muy bien conceptuado entre sus vecinos, que no lo creen capaz de cosa semejante.

Entre los vecinos se cree que los niños han muerto a causa de algún accidente casual, siendo los padres ajenos a su fallecimiento.

Al ingresar los detenidos en los calabozos del Juzgado de guardia, daban muestras de gran abatimiento.

LES ACUSA DE HABER QUERIDO ATRACARLE

A requerimiento de Ambrosio García fueron detenidos en un bar sito en la calle de San Pablo, dos hombres y una mujer, a los que acusa de haber intentado atracarle, para lo que estuvieron siguiéndole durante varias horas.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

HURTO DE UNA CARTERA

Manuel Bueso ha denunciado que, viajando en un tranvía de las Arenas, le han sustraído una cartera con 2.300 pesetas.

Vida Municipal

AMORTIZACION DE TITULOS DE LA DEUDA MUNICIPAL

Se comunica que el día 15, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Salón Nuevo del Consistorio de la Ciudad, los sorteos para la amortización de títulos de la Deuda Municipal de esta Ciudad, del Interior y Bonos de Reforma.

MULTAS A LOS LECHEROS

Por vender leche aguada y adulterada han sido multados por el teniente de alcalde del distrito III, don Juan Casanellas, los siguientes industriales de este Distrito: Pedro Serra, calle de Angel Guimerá, 41; Granja Montserrat, calle de Guimerá, 26; Granja Colomer, calle Craywinkel, 24; Francisco Balcells, calle de Jaime Piquet, 35; Juan Sanabra, P Bonanova, 4; Viuda de Sans, calle Mercado de Galvany, 67; Juan Reig, calle del Campo, 42.

LAS ESCUELAS EN EL DISTRITO QUINTO

El teniente de alcalde del Distrito V, señor Puig Monné, como presidente de la Junta pro Escuelas de dicho distrito, y en nombre de la misma y propio, se complace en manifestar públicamente su agradecimiento por el entusiasmo con que el vecindario ha respondido, acudiendo en multitud insospechada el próximo pasado domingo día 6 al acto de empezar el derribo para preparar la construcción del Grupo Escolar Colleso y Gil. También, en la imposibilidad de poder corresponder al número de felicitaciones que recibe con motivo del éxito grandioso que tuvo el citado acto, hace constar sus gracias más cordiales a todos, de un modo especial a las entidades del distrito, manifestando al propio tiempo su felicitación al señor alcalde de Barcelona doctor Aguadé y a la Comisión de Cultura de este Ayuntamiento, que preside el teniente de alcalde don Pedro Comas por tan valiosa mejora cultural, verdadero honor del distrito quinto. El señor Puig Monné, de acuerdo con la Comisión de Cultura, convocará pronto a

Comisión pro Escuelas del Distrito Quinto, con el objeto de puntualizar la inauguración provisional de seis escuelas.

LA REPRESION DE LA VENTA AMBULANTE

El teniente de alcalde del Distrito V, señor Puig Monné, delegado de la Akladía para la represión de la venta ambulante, dispuso que las mercancías recogidas por la Brigada que dirige, durante el próximo mes, fuesen distribuidas en la forma siguiente: 13.400 kilos de pescado, frutas y verduras, al Asilo del Parque; 3.400 kilos al Hospital Clínico y 900 kilos al Asilo de San Rafael.

LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Por decreto de la Alcaldía han sido designados los señores que se relacionan a continuación para formar parte de la Junta Municipal de Sanidad: arquitecto municipal, don José Plantada; ingeniero municipal, don Juan Sitjas; médico bacteriólogo del Laboratorio, doctor Pedro Domingo; arquitecto especializado, don José Martín; ingeniero especializado, don José Oliva; vecino acomodado, doctor Mer y Güell; vecino obrero, don Francisco Viladomat Morales; veterinario municipal más antigua, don José Pujol Camillo; secretario, don José Dencás Puigdollers.

Notas Militares

AYER MAÑANA EL GENERAL BATET VISITO LOS CUARTELES DE LOS DOCKS

Ayer mañana, el general Batet, con su ayudante de campo don Trinidad de Lacanal, estuvo en el cuartel de los Docks, donde se halla alojado el batallón de artillería de montaña número 1.

La visita tuvo por objeto hacerse cargo el general de las necesidades y reformas que hay que introducir en lo que fué cuartel de caballería y prisiones militares, para que esté debidamente alojado el batallón de artillería de montaña número 1.

Esperaban al general Batet el general de artillería don Federico de Miguel, con el capitán a sus órdenes señor Carranza; el jefe del cuerpo de ingenieros señor Otero Cosío; el jefe del batallón de montaña don Rafael Jáimez Medina, con todos los jefes y oficiales de dicho cuerpo.

Acompañaban al general Batet también el jefe de Estado Mayor de la División, teniente coronel don Manuel Martínez, y el teniente coronel de Estado Mayor, don Adalberto Sanfcliz.

El general recorrió todas las dependencias del antiguo cuartel, haciéndose cargo de las necesidades que son precisas introducir en el mismo. A la salida y entrada del cuartel al general se le tributaron los honores correspondientes.

JUEZ DE GUARDIA

Entra de guardia el capitán don Ramón Molas Vidal, que vive en la calle Diputación, 69, segundo, primera.

EL ALCALDE DE MANRESA

Estuvo ayer a mediodía en el Cuartel General de la División el alcalde de Manresa para tratar con el general Batet de las mejoras que hay que introducir en el cuartel de dicha ciudad, al objeto de que quede bien alojado el batallón que el Gobierno de la República ha concedido de guarnición en aquella localidad.

El alcalde de Manresa aprovechó esta visita para expresar al general

En Barcelona

Se reunirán los arquitectos internacionales antes de ir al Congreso de Moscu

Bajo los auspicios de la Generalidad de Cataluña y del Ayuntamiento de Barcelona, que al enterarse se han apresurado a protegerla, tendrá lugar a últimos del mes corriente la reunión en nuestra ciudad de los arquitectos que integran el Congreso de Arquitectura Moderna que ha de celebrarse en Moscu, en el cual se fijarán las características de la Ciudad Funcional Obrera, aportando el Comité catalán las observaciones sugeridas en vista del inminente ensanche de las zonas industriales ya decretado.

A fin de regularizar los trabajos de los congresistas, así como su plan de visitas y estudios mientras se hallen en tierra catalana, se ha constituido un Comité ejecutivo, que, bajo la presidencia efectiva de don Francisco Maciá, estará integrado por los señores Jaime Aguadé, alcalde de la ciudad; Ventura Gassol, consejero de Instrucción Pública de la Generalidad; Pedro Comas, presidente de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento; Joaquín Ventalló, consejero municipal de Parques y Jardines; José Dencás, diputado y médico; José Luis Sert, arquitecto; José Dalmau, técnico de Arte; Simón Piera Pagés, constructor; José Parunella, pedagogo; Jaime Miravittles y José María de Sucre, publicistas.

Actuarán de secretarios Juan Bautista Subirana, en calidad de secretario general, y Guillermo Torra, Juan Alsamora, Alberto Vives y José Maimar, en calidad de adjuntos.

Batet el apradecimiento de aquella comarca por las gestiones que dicha autoridad militar ha realizado cerca del Gobierno para que fuese concedida fuerza de guarnición en aquella ciudad.

UNA COMISION DE SAN FRUCTUOSO DE BAGES

También ayer a mediodía cumplimentó al general Batet, una comisión del pueblo de San Fructuoso de Bages, a la que acompañaba el diputado a Cortes por aquella demarcación don Juan Selvas.

PARA EL PAGO DE UNAS DIETAS

Con el fin de solicitar los oportunos créditos, todos los cuerpos, centros y dependencias de la División, remitirán a la Pagaduría de Haberes relación de los señores jefes y oficiales y personal subalterno que hayan devengado dietas hasta el día 23 de febrero último y que aún no las hayan cobrado de dicha Pagaduría. Los cuerpos que hubiesen anticipado aquellos devengos, remitirán a la expresada dependencia los recibos originales y documentación reglamentaria a los fines indicados.

EL NUEVO AUDITOR DE LA DIVISION, DON ANGEL BERNAL ALGORA

Nombrando magistrado de la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo, por decreto de dos del actual (D. O. núm. 54), el auditor de División, don Juan Camín de Angulo, que desempeñaba el cargo de auditor de esta División, hace entrega del mismo, en el día de la fecha, al teniente auditor de primera don Angel Bernal Algora, a quien por ordenanza corresponde.

JEFE DE DIA

Entra jefe de día el comandante del regimiento de caballería número 100, don Juan García Margallo.

OFICIAL MEDICO

Continúa en el servicio médico el oficial don Manuel Espada Sánchez.

El mejor atractivo de una mujer hermosa

Consiste en poseer un cutis terso y suave, lo que se obtiene fácilmente usando a diario la acreditada crema

DESO DE AMOR. De venta en los mejores establecimientos. Al por mayor: CESARDO SEOURA. Muebles, 140 - BARCELONA.



Advertisement for 'MOTORES DE EXPLOSION' by LUIS COSTA, located at C. Coso, 31 - Barbastro. The ad describes various engine powers and classes.

CINEMATOGRAFIA

ECOS Y NOTICIAS

LA "PAREJA IDEAL" EN "MARIANITA"

Una dulce, pero breve felicidad, después de una vida de miseria y trabajo—amor sin riquezas, y luego riquezas sin amor, y un final tan delicado como el más bello ensueño—, tal es el resumen de la romántica historia que representa la "pareja ideal", Janet Gaynor y Charles Farrell, en su más reciente producción titulada "Marianita" y



La nueva temperamental del cinema

que anteriormente se había anunciado como "Ana María".

Nunca ha estado Janet tan dulce e ingenua como en esta película, nunca se ha revelado como una actriz tan gentil y espiritual como en esta sublime producción, que demuestra la lucha entre dos jóvenes para triunfar sobre los obstáculos, el orgullo y las riquezas que amenazan separarlos para siempre.

Su simpatía, que ilumina y avallora la obra desde los primeros momentos, crece a la par que se va desarrollando la película, cautivando y deleitando al público por completo desde el principio hasta el fin.

Ya hacía tiempo que se deseaba volver a ver reunida otra vez en la pantalla a la ideal pareja que tantas horas de felicidad ha proporcionado a todos los amantes del séptimo arte, y al fin, se vuelven a ver realizados estos deseos.

Janet y Charles han hecho de esta exquisita película una verdadera creación, una bella historia llena de ternura, sentimentalismo y alegría, tal como gusta al público que se emocionó ante la espiritual belleza de "El Séptimo Cielo", lloró con la dulce Janet en "El Ángel de la Calle" y "Papá piernas largas" y volverá a suspirar y sonreír con la popular pareja en esta deliciosa comedia, poema del optimismo y de las ilusiones y amores de la juventud.

"Marianita" es una producción Fox dirigida por el famoso realizador Henry King.

"BELLOS VALSES, BELLO SENTIMIENTO..."

Con este título publica el inteligente crítico brasileño Benjamín Costalla lo siguiente:

"Las últimas cintas están haciendo revivir los bellos valsos. Parece que América y el mundo, cansados del ruido del jazz, vuelven al sentimentalismo del vals vienés. Así, la nueva cinta de Chevalier "El teniente seductor", a pesar de su picardía graciosa, viene influenciada, no solamente en la música, sino en el tono general de su sensibilidad por la melodía de Strauss; no del Strauss de Salomé, sino de este otro Strauss más accesible de "El Danubio Azul".

Hollywood ha ido a buscar a Viena su perfume romántico. Viena es una ciudad de Europa que tiene el "chopp" de Berlín y el alma de París. Esa tendencia hacia las bellas músicas y, por lo tanto, hacia una bella sensibilidad, ¿será efecto de un ritmo normal que sacude el planeta de cien en cien años? Hace un siglo que triunfaba el romanticismo. ¿Será que vuelve? ¿Será ya

que todo se atribuye a él, a un efecto más de la crisis?

Cuando hay abundancia y la satisfacción de todos los apetitos, la flor de sentimiento no tiene tiempo de crecer. La ternura ama los días difíciles. Y los consuela. La miseria es un incentivo para los impulsos del corazón. Y los sentimientos se expanden mejor en el clima, a veces árido, de las privaciones.

¿Acaso las dificultades de la vida están enseñando nuevamente a los hombres a amar la poesía melódica de los valsos? ¿Será que los hombres han vuelto a conocer los encantos de la sensibilidad y el bello amor de otros tiempos?...

tificar su personalidad, ni denunciar el robo de que ha sido víctima, ya que entonces tendrá que explicar la procedencia de los 200.000 francos.

En un camarote del velero, se encuentra Gastón contando, sonriente, los billetes que tiene la cartera. El capitán, silenciosamente, le contempla con gesto hostil. Un marinero le avisa que cierta joven necesita verle. Con agradable sorpresa, el capitán se encuentra con Georgette, quien con ademanes provocativos y dulces miradas le suplica que la libere de la odiosa presencia de Gastón y que entonces no tendrá inconveniente en acompañarle en su próximo viaje a América. El capitán excitado, penetra en el camarote y se lanza sobre Gastón que en aquel mo-

LOS ESTRENOS

Tivoli

"LA DIVORCIADA"

Ya tenemos aquí el film que mereció el primer premio de interpretación del año. Norma Shearer es la estrella, es decir, una garantía de actuación excelente y seriedad acerca del premio anunciado.

No vamos aquí a entretenernos en afirmar o negar la justeza del premio conseguido. La interpretación de la artista es, desde luego, excelente.

El asunto tiene en nuestro ambiente la actualidad del divorcio. Sin embargo, nada de lo que puede esperarse por la propaganda iniciada queda solucionado, ya que el problema queda en el mismo aspecto en que estaba; el amor cuida de solucionar todo y este resultado nada nos dice.

El argumento es extraño a nosotros. Como tantos otros que se nos han ofrecido en la pantalla, hemos de hacer un verdadero esfuerzo para situarnos en el terreno en que se desenvuelven los protagonistas y lograr apreciar su psicología, un poco difícil para nuestro temperamento. Sin embargo, tiene mucho de humano. Hallamos el diferente punto de vista del marido y de la mujer hacia la misma falta; la posibilidad de un olvido cuando la falta es sólo del hombre; la negación de disculpar el mismo delito cuando es la mujer la pecadora, aun cuando la mujer lo haya realizado en un instante de locura, de ver todas sus ilusiones rotas, el ídolo adorado con sus pies de barro.

El amor, ya lo decimos, es quien al final de cuentas lo soluciona todo; la demostración de un amor sublime e implorante que viene en busca del hombre adorado y a punto de perderse para la vida de quien va a verse privada de su cariño. Esto tiende a la reflexión y lanza a la mujer que aún amaba al marido del que se divorciara, otra vez en sus brazos, dando en olvido todo lo que anteriormente ha sucedido. Es un perdón mutuo de las faltas de ambos; a falta de otra cosa, resulta admisible.

La interpretación de Norma Shearer, con aquella propiedad que le es propia. Sobria en todo instante, femenina siempre. Chester Morris, algo por debajo de la protagonista, pero con una labor muy aceptable. Bien Conrad Nagel en su corto papel y excelente Robert Montgomery.

La casa editora, Metro Goldwyn Mayer, ofrece el film con la exquisita factura de siempre.

Kursaal

"DIXIANA"

Revista americana de gran espectáculo. Sin embargo, después de

cuánto realismo puede ofrecer la pantalla sonora al público, pues los gritos de terror y los rugidos de las fieras prestan a la horripilante escena un dramatismo imposible de ser presentado hasta la fecha.

"La aventurera" pertenece a las Exclusivas Almira y es una producción Pathé Natán.

EL TEMA MAS ANTIGUO DE LA HUMANIDAD

¡El amor! He aquí un tema inagotable que se viene tratando desde tiempos inmemoriales. Se han dedicado más páginas y gastado más tinta para hablar del amor que en todos los demás problemas de la

humanidad, y es natural que así sea. El amor ha movido la enorme rueda de la máquina de la vida desde el principio.

Todos los sacrificios porque el hombre ha sido elogiado y todos los crímenes que ha cometido en cierto modo par base el amor. El sacrificio de las madres por sus hijos, los crímenes pasionales cometidos en un momento de arrebatado amor. Ha sido la fuerza creadora o destructora, según los casos, desde los tiempos pretéritos y remotos en que Adán y Eva paseaban por el jardín del Edén.

Pero, ¿se puede acaso amar más de una vez? Este es el problema que se plantea en "Carne de Cabaré".



El argumento dramático que sirve de base a la película para que su fondo reviseril se desenvuelva, es muy inconsistente. No obstante, queda bastante disimulado merced a que el asunto se desenvuelve a principios del siglo pasado, lo que permite que la indumentaria de la época y del lugar—Nueva Orleans—ayuden en mucho a los efectos coreográficos.

Bebé Daniels es la estrella del film y su actuación es, sin duda, lo más notable de ella, sin que resulte en absoluto extraordinaria. Conviene señalar al barítono, verdaderamente notable, aunque demasiado expresivo frente al objetivo, de un modo particular cuando canta.

La música es pegadiza y seguramente será bien acogida.

Fantásio

"PEZ DE TIERRA"

Una comedia musical de la Ufa, de asunto frívolo.

Lillian Harvey, como protagonista, discreta, hallando motivo para cantar algunos números que podrían resultar divertidos. La segunda discretamente André Roanne, y Armand Guerra lograría divertir con su comicidad, a pesar de su teatralidad de algunas veces.

Sin embargo, no es posible apreciar nada. Conviene señalar en este film la sincera y justa protesta del público en su proyección. Por defecto de la cinta, resultaba un verdadero tormento la lectura de los epígrafes aclaratorios e incluso, en multitud de las escenas, era menester apartar los ojos de la pantalla para evitar la indudable molestia que una situación tan anormal ocasionaba.

Mañana, ESTRENO en **Salón Cataluña**

magníficas películas **UNIVERSAL**:

2

EL TENORIO DEL HAREM

Hablada en español, por **LUPITA TOVAR, MANUEL ARBO y SLIM SUMMERVILLE**

y

2

SOBORNO

Intriga policíaca, por **SUE CAROL y DOROTHY REVIER**

El **Salón Cataluña** ofrece siempre buenos programas

"Kismet" ha empezado ya despertando sensación en los propios talleres de la Warner, pues el día que se pasó de prueba ante los directivos de la misma se hallaba congregada en la sala soonra toda la intelectualidad, periodistas y cuantos elementos técnicos integran el departamento revisional de tan importante manufactura americana.

El éxito no pudo ser más halagador, pues todos los especialistas que integran los diversos ramos de la cinematografía estuvieron acordados en que "Kismet" sería uno de los éxitos más ruidosos de la temporada.

AMORES DE MEDIANOCHE (Conclusión)

su amada con el apache, la incita a que se marche con él a construir una nueva vida. Marcelo confiesa que es el cajero de la sucursal de un Banco en una capital de provincia y que ha huído con 200.000 francos; acción de la que se arrepiente con sinceridad refiriendo a Georgette que si al día siguiente reponen en la caja el dinero, nadie habrá podido advertir su desaparición, pero Gastón le ha robado aquella suma y lo que todavía es peor en aquellos instantes, los documentos, porque, la policía que advertido por Fanny llega al teatro, detiene a Marcelo por no poder jus-

mento guarda los billetes en la cartera de Marcelo. Luchan ambos hombres con inaudita ferocidad y Georgette aprovecha aquellos preciosos instantes para apoderarse del dinero robado y huir. Una vez justificada su personalidad, gracias a la joven, el comisario de policía pone en libertad a Marcelo y los dos enamorados se dirigen, apresuradamente, a la estación, en cuyas cercanías se encuentra Gastón que se había desembarazado del capitán y que deseaba venganza a toda costa. Con un valor superior a sus fuerzas, Georgette procura sujetar al bandido obligando a Marcelo a refugiarse en el tren que salía en aquellos momentos y reclamando auxilio con toda su fuerza. Marcelo comprendiendo que si la policía interviene en el asunto está todo perdido, accede al plan de la joven y huye.

La película y varios transeúntes, atraídos por los gritos de Georgette, acuden y detiene a Gastón Bouchard, el cual, al verse perdido, dispara sobre la joven hiriéndola y rubricando de infame manera la interminable lista de sus hazañas. Pero las heridas de Georgette tardaron poco en curar, y cuando sus ojos volvieron a abrirse con ansias de vida, encontráronse con los de Marcelo, que se había pasado muchos días junto a su lecho en espera de tan feliz oportunidad. Un largo y apasionado beso unió finalmente a aquellos corazones que no habrían de separarse jamás.

FILMOFONO

"UNA AVENTURERA"

Gina Manes es una de las artistas más capacitadas para el cine sonoro pues une a su belleza una voz tan dúctil que el micrófono recoge en toda su amplitud.

La película "La aventurera", en la que Gina Manes obtiene uno de los éxitos más rotundos de su vida encarnando una mujer fatal cuya pernicioso influencia es causa de los momentos más impresionantes de la trama.

Hasta ahora no se había presentado en la pantalla sonora una escena de tan fuerte realismo como la que se desarrolla en el circo donde "Rosetta" actúa entre feroces leones que acaban arrojándose sobre el domador (Gabriel Gabrio), siendo esto la nota más fuerte y en la que se aprecia

2.ª SEMANA EN CAPITOL

La película que lleva cada día más público a este Cinema a pesar de que causa espanto.

EL DR. **FRANKENSTEIN** AUTOR DEL MONSTRUO

Producción UNIVERSAL

NORMA Shearer

ANTES DE OPINAR SOBRE EL DIVORCIO VEA EN

TIVOLI

EN

La divorciada

con **CHESTER MORRIS, CONRAD NAGEL** y **ROBERT MONTGOMERY**

Producción: **METRO - GOLDWYN - MAYER**

DE ENSEÑANZA Cuestión Social Gobierno Civil

al film hispanoparlante de la Columbia. En él se demuestra, como muchas veces lo que una mujer toma por amor es sencillamente piedad por un hombre, simpatía u ofuscado sentimiento, que llega a esfuercarse completamente, y a veces se convierte inclusive en odio o menosprecio.

En esta película tenemos un ejemplo patético de cómo pueden variar los sentimientos en el alma de una mujer cuando su amor y su abnegación son cobardemente correspondidos con la incomprensión, la cobardía y la deslealtad.

UNOS CAMPEONES DE JIU-JITSU VISITAN LOS ESTUDIOS

Los campeones japoneses de Jiu-Jitsu, en su primera visita a Norte-América, fueron invitados por Gloria Swanson a visitar los Estudios de los Artistas Asociados y transportados imaginativamente a Italia y Hungría, por breves momentos.

Los «sets» que vieron los visitantes nipones otsequiados por la estrella reproducían conocidos lugares de Venecia y de Budapest, y pertenecían a la nueva película de aquella, «Esta noche o nunca».



Maurice CHEVALIER en EL TENIENTE SEDUCTOR

4.

SEMANA

de proyección y éxito en

COLISEUM

Un director: **Lubitsch**

Un músico: **Straus**

Una marca: **Paramount**

Los hijos del Imperio del Sol Naciente eran estudiantes de la Universidad de Meiji (Tokio), y los indiscutibles campeones de su país en el intrincado deporte del Jiu-Jitsu, que fueron invitados a demostrar su habilidad ante los estudiantes de las Universidades de California, California del Sur y Stanford.

Durante su visita a los Estudios, fueron filmados al lado de Gloria Swanson y vieron hacer a ésta una escena de «Esta noche o nunca».

Peggy Shannon — que tiene contrato con Paramount — filmará «Hotel Continentals» para la Tiffany.

Victor Varconi ya perdió, por fin, su acento húngaro. Podrá, así, aparecer en cintas angloparlantes que no le obliguen a hacer papel de mabo (invariablemente confiado a extranjeros).

ABONO DE DIETAS

Por la Dirección General de Primera Enseñanza, se ha dispuesto se abonen a los directores de las Escuelas Normales, al presidente de la Asociación Nacional de Inspectores y presidente de la Asociación del Profesorado de Escuelas, las dietas que a cada uno correspondan, a razón de 2'50 pesetas, más los gastos de locomoción.

MAESTROS JUBILADOS

Por haber cumplido la edad reglamentaria, se declaran jubilados, con el haber que por clasificación les corresponda, a doña María Prat, maestra de Granollers (Barcelona); a doña Soledad Santigosa, maestra de Vich (Barcelona); a doña Isabel Emilia de Cabrera, maestra de Barcelona, y a don Bartolomé Brunet, maestro de Palma de Mallorca (Balears).

EXTRAVIO DE TITULOS PROFESIONALES

Por el Ministerio de Instrucción Pública se anuncia el extravío de los títulos profesionales siguientes: de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido en 24 de mayo de 1930, a favor de don Rosario Abarquero Durango; de Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Historia), expedido en 1 de junio de 1919, a favor de don Carmelo Ruiz de la Hermosa y Martín de Balaños; y el de maestro de Primera enseñanza, expedido el 16 de octubre de 1929, a favor de don Antonio Criado Luque, cuyos títulos se anulan por expedirse el correspondiente duplicado.

PRORROGA DE CONTRATOS

Por el ministro de Instrucción pública se dispone se consideren prorrogados, por el primer trimestre del año actual, los contratos de arrendamiento de los locales que ocupan las secciones de la Escuela de Artes y Oficios, establecidas en esta capital, calle de Salmerón, 37; calle de Cortes, 420; Gran Vía Layetana, 16 y 18, y calle de Aribau, 5.

OPOSICIONES

Por haber transcurrido un año sin efectuarse la oposición, desde que fué convocada, se abre un nuevo plazo de dos meses para poder solicitar tomar parte por el turno de oposición libre, en las oposiciones para proveer la plaza de catedrático de Política económica, vacante en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Bilbao, y para los de Análisis químico vacantes en dicha Escuela y en I. de Madrid.

DE LA INSPECCION DE BARCELONA

Al maestro de Santa Prpetua, señor Fort Grimalt, se le remite nombramiento de director provincial de la graduada de aquella localidad.

—Se remite a la Dirección general instancia de los alcaldes de Vilafranca y Esparraguera, solicitando material escolar.

—Se remite a la Dirección general expediente del Ayuntamiento de Vilafranca del Panadés, solicitando incorporación a las graduadas de las escuelas unitarias de aquella localidad.

—A la Sección Administrativa se remite, informado, el expediente de creación de escuelas en Torrellas de Foix y Fontrubí («Cal Sintet»).

DEL CONSEJO PROVINCIAL DE BARCELONA

Se han recibido las comunicaciones de cese de los siguientes maestros: doña Natividad Burgas, interina de Tarrasa; doña Esperanza Nogueroles, de Sn Andrés de Llavaneras, por jubilación.

—Han renunciado las interinidades por las que fueron nombrados, doña Mercedes Moros, de La Canonja; don Joaquín Manells de San Andrés de la Barca.

—Comunican su toma de posesión: don Ramón Huguet y don J. Ribas, de Roda; don Ramón Vigatá, de Cardona.

El secretario del Consejo Local de Borredá comunica el fallecimiento del médico titular y presidente de aquel Consejo, señor Mata, y el nombramiento del nuevo titular, señor Millat.

El presidente del Consejo Local de Matará comunica la suspensión de clases en la escuela nacional de la calle Fermín Galán de aquella localidad por ser necesarias unas obras de reparación.

—El de Igualada comunica las fiestas acordadas como de carácter local.

Han solicitado interinidades los siguientes maestros y maestras: Doña Rosa Vergés, doña Elisa Vergés, doña Luisa Paloma, doña Montserrat Cobrada, don Juan Conet, doña Cris-

tina Domingo, doña María Elena Sarcarrera, don Juan Tur, don Ramón Mestres, don Hermenegildo Liadó, don José Palou, doña Concepción Ramírez, doña María Maldonado, doña Aurelia Marcos, don Francisco Aleix, doña Enriqueta Canals, doña Carmen Castejón, doña Julia Reniu, doña Madrona Ribas, don Juan Martín y doña María Serra.

—Se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: Doña Josefa Durá, para Tarrasa; doña Isabel Font, para Vich; don Alberto Vilarrubia, para San Andrés de la Barca; doña Nieves Guter, para Políñá; doña Angela Rodríguez, para San Andrés de Llavaneras, y doña Montserrat Martí para Roda, dándose traslado del nombramiento a los respectivos presidentes de los Consejos locales, a los efectos de toma de posesión de los interesados.

Se concede licencia por enfermedad a doña María Pureza Galcerán, de Sentforas, y a don Pedro Rius, de Granollers, comunicándose así al jefe de la Sección Administrativa.

EXPEDIENTE DE INCOMPATIBILIDAD EN EL MAGISTERIO NACIONAL

El director general de Primera enseñanza ha enviado a informes del Consejo de Instrucción pública un proyecto de Decreto restablecido en el Magisterio nacional los expedientes de incompatibilidad con el vecindario.

En él se procuran atar todos los cabos, con el fin, según nos manifestó el director general de Primera enseñanza, de que no sea un arma que esgriman las caciques contra los maestros. Se le rodea de las máximas garantías y nunca se podrá interpretar como un castigo o sanción, la resolución que recaiga en el expediente que se forme.

Parece que algunos casos recientes han contribuido a poner en el primer plano este problema y buscarle solución.

TITULOS PROFESIONALES

En la Universidad se han recibido los títulos de Licenciado en Derecho para Antonio Raluy Pondevila, Pedro N. Vives de Casanova, Luis Soler Llopis, Felipe Santos Cano, Juan Sentís Nogués, Ernesto Schop Santos, José Olives Mateo, Vicente Tortosa Giménez, Eduardo Sanjuan Albi, Alfredo Sanahuja Junqué, José M. Saura Bastida, Juan José Ridaura Bertrán, José Moreno Escudero, Manuel Masramón de Ventós, Antonio Ventura Casals, Ignacio Maluquer de Motas, Arturo Nadal Morón, Carlos Matabacas Galvaldá, Oscar Monteys Porta, Ignacio Melo García, Luis Mas Pons, José Vives Giner, José Oliver Puig-Corvó, Eduardo Oller Vives.

SOBRE LA CATALANIZACION DE LA UNIVERSIDAD

Continuando el ciclo de conferencias que organiza la «Federación Universitaria Escuelas de Catalunya i Balears» sobre la catalanización y estructuración de la Universidad de Barcelona tendrá lugar en el Ateneo Barcelonés el jueves próximo, una conferencia a cargo de doctor don Jesús Bellido, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad. El acto que comenzará a las siete de la tarde versará sobre el tema «Problemas universitarios de Catalunya».

En el Rotary Club

Con gran animación ha celebrado el «Rotary Club de Barcelona», en el Hotel Ritz, su acostumbrado almuerzo semanal. Al mismo asistieron la mayoría de socios y numerosos invitados.

A propuesta del presidente del club—que pronunció unas sentidas palabras de homenaje a Aristides Briand, cuya obra pacifista ha coincidido tantas veces con la ideología de «Rotary Internacional»—se acordó delegar al Club de París que represente al de Barcelona en los funerales del ilustre finado. También se acordó dirigir telegramas de pésame a M. Lucien Gardot, gobernador de los rotarios de Francia, y a la S. de N.

Antes de terminar la reunión, se proyectó un interesante film documental, rodado por el socio del club señor Lana Sarrate, durante una reciente visita a los Estados Unidos.

La reunión terminó a las tres de la tarde.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA HOTELERA

La Sección de Representantes, Interpretes, Conserjes y Similares del Sindicato de la Industria Hotelera, Rambla del Centro, 30, primero, convoca a sus asociados a la asamblea que celebrará hoy, y que por circunstancias imprevistas se suspendió los días 5 y 7. La Asamblea se celebrará bajo el mismo orden del día, a las tres y media de la tarde.

LA ARTISTICA CULINARIA

La Artística Culinaria de Cataluña, recuerda a sus asociados, que deben hacer la correspondiente fiesta semanal, para la buena marcha de la Sociedad y para aminorar la crisis existente entre los parados del ramo.

LA BOLSA DE TRABAJO DE LOS VAQUEROS

No habiéndose llegado a un acuerdo definitivo, en el pleno del organismo paritario de Vaqueros celebrado el pasado día 2, sobre la actividad de la Bolsa de Trabajo de la profesión, única, oficial y obligatoria: la Unión Profesional y Montepío de Obreros vaqueros de Cataluña, hace público que a partir de esta fecha y a tenor de lo que se dispone en los artículos 50, 51 y 52 de su Reglamento, aprobado por el señor gobernador civil, funcionará la Bolsa de Trabajo de esta entidad en su domicilio, Pasaje de Escudillers, 1, primero; teléfono 18275, todas las mañanas de once a una.

LAS ARTES GRAFICAS

Por cumplir hoy el XX aniversario de la constitución de la Sociedad Unión Obrera del Arte de Imprimir, a las siete de la tarde, en su local social, Pasaje de la Paz, 2 (Centro Obrero), el obrero tipógrafo Joaquín Escofet disertará sobre el tema «La Federación Gráfica Española: su orientación, su táctica, su funcionamiento».

Se invita especialmente a dicho acto a los obreros tipógrafos para darles cuenta de la Conferencia nacional de salarios y tarifas de las artes gráficas y de la formación del Jurado mixto, pudiendo asistir los ciudadanos que deseen conocer la actuación de la organización creadora de la Unión General de Trabajadores, once no había tenido en fidente a un

EL SINDICATO DE TRANSPORTE (Sección de mozos carboneros)

Teniendo asuntos de mucho interés a tratar, se convoca a todos los militantes para mañana, a las ocho de la noche, en el local social, Ferlandina, 67, bar.

OFICINA PARTICULAR DE BENEFICENCIA

La Oficina particular de Beneficencia, invoca la caridad de las personas compasivas para que presten su ayuda con sus limosnas al desempeño de las máquinas de coser con que atendían al sustento de los suyos, L. S., Pasaje Foret, 12 bis; M. N., Purísima, 23, bajos; J. M., Internacional, 86, 2.º; E. J., Cerdeña, 352, 7.ª puerta, y A. I., vergonzante.

La angustiosa situación en que se encuentran estas honradas madres de familia ante la imposibilidad de acudir al sostenimiento de los suyos y careciendo de su medio de trabajo, nos mueve en dirigir este llamamiento a la opinión pública no dudando que hallará eco en el corazón de los buenos barceloneses. Los donativos se recibirán en la Oficina particular de Beneficencia, Pasaje de la Paz, 2, entresuelo, teléfono 24573.

GREMIO DE DETALLISTAS DE CARBON

En reunión general celebrado por el «Gremio de Detallistas de Carbon» (Semoleras, 10, principal) fué renovada la Junta Directiva quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, don Ramón Bertrán Migoia; vicepresidente, don Antonio González; secretario, don Joaquín Elvira; vicesecretario, don Juan Vives; tesorero, don José Rodés; contador, don José Vallespi; vocales: don José Ribera, don Pedro Mercader y don José Galofré.

La Junta Directiva tomó el acuerdo de no cobrar los derechos de entrada, a los que ingresen como socios durante el presente mes de marzo.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Se convoca a los empleados municipales, pertenecientes a la sección de bomberos, a la reunión que tendrá lugar en el local de la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados del Ayuntamiento, Bellafila, 3, pral., hoy, a las seis de la tarde.

Se convoca a los empleados municipales, socios de la Asociación Ins-

ACERCA DEL DESTINO DE FUERZAS MILITARES A MANRESA

Ayer a mediodía estubo en el Gobierno civil, el alcalde de Manresa quien sostuvo una conferencia con el gobernador, tratándose en ella de acuartelamiento de las fuerzas militares que han sido destinadas a dicha población.

VISITA DE CONCEJALES

Estuvieron ayer mañana visitando al gobernador civil, los concejales de este Ayuntamiento, señores Santamaría y Giralt.

PLAZAS VACANTES

Publicado en el Boletín Oficial de 5 del actual el decreto del ministro de Agricultura de 26 de febrero último, relacionado con la provisión de las plazas vacantes de Inspectores municipales veterinarios, y teniendo en cuenta la importancia que representan los servicios inherentes a la nueva organización higiénico sanitaria, se precisa que las Alcaldías respectivas remitan con la mayor urgencia al Centro que en la citada disposición se indica, los anuncios con los datos señalados en el artículo segundo del expresado decreto, para su inserción en la «Gaceta de Madrid».

Como en la actualidad se hallan desempeñadas interinamente las plazas de referencia en algunas localidades de esta provincia, siendo varios los Municipios que carecen del referido funcionario, en interés de la salud pública y la riqueza ganadera del país se reitera el exacto cumplimiento de la mencionada disposición.

Unión de Municipios Españoles

El Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles, recientemente posesionado de sus cargos, sigue con gran actividad la labor de reorganización que le fué confiada en la última asamblea general, celebrada en Madrid, proponiéndose reanudar en breve su comunicación con las municipalidades adheridas mediante la publicación de una revista mensual eminentemente práctica para los Municipios y sus funcionarios técnicos.

Los señores Valencia y Martín Hurtado, en representación del Consejo directivo, visitaron al ministro de la Gobernación, entregándole las conclusiones aprobadas en el último Congreso Municipalista referentes a su departamento.

El señor Casares Quiroga acogió con la mayor simpatía a los representantes de la Unión de Municipios, informándose de la vida de esta entidad y ofreciendo hacer cuanto le sea posible en favor de las aspiraciones municipalistas.

Seguidamente visitaron al ministro de Hacienda, a quien le hicieron entrega de una petición de carácter urgente, a fin de que se dictara una resolución, dejando en suspenso los procedimientos de apremios iniciados contra numerosos Municipios por los atrasos del 20 por 100 de propios, concediendo una moratoria y estableciendo el medio de revisar las liquidaciones giradas y efectuadas los pagos en varias anualidades de acuerdo con las posibilidades económicas de los Municipios deudores, sin que en ello haya perjuicio para el Tesoro.

El señor Carner acogió la petición con tan gran interés, que ordenó en el acto el estudio inmediato de la misma, manifestando que el principio estimaba justo lo que se le pedía, por lo cual se proponía buscar la forma de llevarlo a la práctica, armonizando los intereses municipales con los grandes sacrificios que las circunstancias actuales y los propósitos de nivelación presupuestaria exigen a todos.

tructiva de Obreros y Empleados de Ayuntamiento, pertenecientes a la sección de escribientes mecanógrafos, a la reunión que tendrá lugar en el local social (Bellafila, 3, pral.) mañana, a las siete de la tarde.

CONFERENCIA DE DON MANUEL SERRA MORET SOBRE EL CONTROL OBRERO

El señor Manuel Serra Moret, daré el lunes, a las nueve y media de la noche, en el local de la sección de distrito VIII, de la Unión Socialista de Catalunya, Montseny, 35, pral., una conferencia que sobre el tema: «El control obrero» se anunció para el día 29 del pasado febrero y tuvo que aplazarse por causas ajenas a la voluntad de los organizadores.

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO - TELÉGRAFO
TELÉFONO Y CABLE

Conferencia Internacional del Vino

Se trata del crédito agrícola y de la cooperación en materia de viticultura. Se elogia la actitud de España.

París 9.—En la sesión celebrada por la Conferencia Internacional del Vino, se aprobaron dos resoluciones relativas al desarrollo de la legislación del vino y al empleo de los alcoholes vínicos, así como a la organización y desarrollo del crédito agrícola y de cooperación en materia de viticultura.

La propaganda en favor del consumo del vino en el mundo, dió lugar a interesantes debates, durante los cuales los delegados españoles pusieron de relieve los esfuerzos hechos por su país en este sentido.

Después se abordó la cuestión de la lucha contra el fraude y la competencia desleal, así como la de la protección de la denominación de origen.

El señor Barthe, resumiendo los debates, expresó su satisfacción por la actitud de España y Rumania en lo que se refiere a las disposiciones del Convenio de Madrid.

Este Convenio, añadió, tendrá que ser consolidado en fecha próxima, mediante una conferencia de juristas de los Estados interesados.—Fabra.

Los estudiantes franceses

HA TERMINADO LA HUELGA, PRESENTANDO LOS ESCOLARES SU PETICION CONCRETA CONTRA UNA LEY VOTADA POR LA CAMARA.

París, 9.—La huelga planteada por los estudiantes de Derecho ha terminado hoy.

A las cuatro de la tarde los estudiantes, formando una manifestación, se trasladaron al domicilio del decano de la Facultad, con objeto de hacerle entrega de una petición en la cual la Unión Nacional y la Asociación de Estudiantes de Francia protestan contra la votación por la Cámara de una Ley que permite a los que posean determinado requisito y tengan más de veinticinco años de edad obtener el título de licenciado, con dispensa del Bachillerato.

En la petición se solicita que el Senado rechace el texto aprobado por la Cámara.

La dislocación del cortejo se efectuó a las cinco y, poco después, los estudiantes, en gran número, asistieron a las clases como en días normales.—Fabra.

Discurso del señor Rocha EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LISBOA

Lisboa, 9.—El embajador de España, señor Rocha, reunió ayer en el Palacio de la Embajada a más de 500 personas de la colonia española y a las Juntas directivas de los Centros españoles establecidos en Lisboa, para hacerles entrega de ejemplares de la Constitución de la República.

El señor Rocha hizo un caluroso elogio del nuevo régimen, y dijo que las leyes contra cualquier religión son absurdas, porque las religiones son sentimientos del alma, que no se regulan con decretos.

Después se celebró un animado baile en la Embajada.

DEL ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DEL PERU

Lima, 9.—El presidente de la República, señor Sánchez del Cerro, se halla muy mejorado de las heridas que recibió el domingo al ser agredido por el aprista José Melgar. Créese que esta misma semana podrá abandonar el lecho, pues como se preveía no se ha presentado ninguna complicación.

La Cámara de los Diputados na conferido plenos poderes al Gobierno para dictar cuantas medidas considere necesarias para reprimir todo intento de alteración del orden.—Agencia Americana.

EL COMUNISMO EN CHILE

Santiago de Chile, 9.—Continúa la policía practicando detenciones de comunistas acusados de preparar un complot para derribar al gobierno. En Valparaíso los detenidos pasan de cincuenta y han sido clausurados todos los centros afiliados al comunismo. Entre los detenidos figura el ex embajador señor Dávila.—Agencia Americana.

EN TORNO DE LA MUERTE DE BRIAND

Durante el ceremonial fúnebre, en todas las escuelas francesas se explicará a los alumnos la significación del gran estadista y de su obra de paz, realizada en nombre de Francia

EN TODO EL MUNDO SE PRODUCEN MANIFESTACIONES DE PÉSAME POR LA MUERTE DEL ARTIFICE DE LA PAZ

★ Es el homenaje más justo el que ha dispuesto el ministro de Instrucción Pública de Francia en honor de Briand. Que en todos los centros de enseñanza se explique lo que el glorioso anciano, como le llamaba Hénderson, ha hecho en nombre de Francia a beneficio de la paz. En las tiernas inteligencias de los niños y en las más avanzadas de los jóvenes debe quedar esa semilla para que germine.

★ Cuando se contempla el panorama del pasado y se recuerda aquellos primeros pasos de Briand en Cannes, con la interrupción del diálogo desde el Eliseo, produce satisfacción enorme ver que en los hombres que dirigen los destinos franceses han prendido las ideas de Briand. Por eso conviene que los niños y los jóvenes se formen con esa semilla sembrada en el surco. También los hombres dirigentes de Alemania se encaminan guiados por el recuerdo de Stressemann.

★ En uno y otro pueblo, por desgracia, hay grandes masas que padecen errores ancestrales y que tienen la preocupación única de enfrentarse belicosamente. No queda otro remedio que dejarlas a su libre y suicida albedrío. Contrasta con ellas esa otra enorme masa de opinión identificada en Alemania con Stressemann y en Francia con Briand, masa que no quiere reñir y que deposita flores en las tumbas de los pacifistas.

Esas flores darán su fruto mañana suprimiendo las guerras. Y se acelerará el proceso destructivo poniendo de relieve, ante la inteligencia virgen e inquisitiva de los niños y mozos de Francia, las virtudes del briandismo. He aquí porqué encontramos admirable el homenaje que se rendirá a Briand en los centros franceses de enseñanza por disposición acertada del ministro de Instrucción Pública.

LA MUERTE DE BRIAND

Buenos Aires, 9.—El Presidente de la República, general Justo, ha enviado un expresivo telegrama de pésame a Francia por la muerte de M. Briand.

Todos los periódicos publican extensas biografías y artículos de elogio del ilustre estadista francés, coincidiendo en apreciar que los ideales pacifistas pierden su más esforzado adalid.

La colonia francesa celebrará unos solemnes funerales a la memoria de Briand.—Agencia Americana.

Santiago de Chile, 9.—La noticia del fallecimiento de Briand ha producido hondo sentimiento, pues la personalidad del gran pacifista era muy conocida y respetada en Chile.

El presidente Montero y el Gobierno han enviado telegramas de pésame al Presidente de la República Francesa y han ordenado al embajador de Chile en Francia que les represente en el acto del sepelio.—Agencia Americana.

La Habana, 9.—Toda la Prensa dedica extensos artículos a M. Briand diciendo que fué un gran apóstol de la paz y que su pérdida será lamentada por el mundo entero.

El «Diario de la Marina» dice que todos los países del universo deben sentir el dolor que siente Francia en estos momentos, pues Briand no era una figura nacional sino una personalidad mundial.

El Presidente Machado se hará representar en el acto del entierro del gran estadista.—Agencia Americana.

París, 9.—Por disposición del ministro de Instrucción Pública, el próximo sábado por la mañana, todas las escuelas primarias, de segunda enseñanza y enseñanza superior, consagren sus clases a explicar a los alumnos la labor perseverante en favor de la paz desarrollada por Francia y de la que Briand fué un colaborador tan eficaz.—Fabra.

París, 9.—La marquesa del Ter, presidenta del Consejo Nacional de Mujeres Españolas, ha enviado al senador señor Louis Marty un telegrama en el que asocia de todo corazón al dolor de Francia, por la pérdida que acaba de sufrir en la persona del señor Briand.—Fabra.

LOS DIPUTADOS ESCUCHAN EN PIE LA ORACION FUNEBRE

Londres, 9.—El señor Island pronunció un discurso en memoria de Briand, al que rindió homenaje por su gran obra pacifista y cuya oración fué escuchada por todos los diputados puestos en pie.—Fabra.

París, 9.—El Fondo nacional judío ha decidido abrir una suscripción, cuyo producto será destinado a la plantación en Palestina de un bosque que llevará el nombre de «Aristides Briand».—Fabra.

París, 9.—A pesar de la lluvia ha desfilado una gran multitud por el domicilio de M. Briand.

Siguen llegando infinidad de telegramas de todo el mundo.—Fabra.

París 9.—El diputado por el Departamento del Sena, señor Gratien, ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo que se conceda a los restos mortales del señor Briand los honores del Panteón.—Fabra.

EN LA FERIA DE LYON BRILLANTE PAPEL DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

París, 9.—Ayer en la Feria de Lyon se observó una notable actividad en las transacciones.

Se observa la brillante representación aportada a la Feria por la República española que ocupa una galería entera.

Esta Sección española se inaugurará oficialmente el próximo domingo día 13.—Fabra.

EMPRESTITO ARGENTINO

Buenos Aires, 9.—El ministro de Hacienda ha desmentido el rumor de unas supuestas negociaciones para la emisión de un empréstito exterior.

Créese, sin embargo, que se han tenido varias conversaciones para preparar la emisión de un empréstito puramente nacional, posiblemente por una suma no inferior a 1.500 millones de pesos.—Fabra.

LA CRISIS DE LOS CAFETEROS

Bogotá, 9.—Para hacer frente a la crisis de los cafeteros, el Gobierno ha publicado un decreto creando una prima de un 15 por 100 para las exportaciones de café a partir del día 15 del corriente y por un año.—Fabra.

LA CAPILLA ARDIENTE

París, 9.—A las 1730 se calcula que habían desfilado ante el catafalco del señor Briand unas 20.000 personas.

El rey de Bélgica ha dirigido al presidente de la República, señor Doumer, un telegrama en el que expresa su sentido pésame, exaltando los esfuerzos del señor Briand con objeto de hacer prevalecer el derecho y la justicia en las relaciones internacionales.

El jefe del Gobierno, señor Tardieu, continúa recibiendo gran número de telegramas de pésame.

Entre los que merecen citarse, figuran los enviados por los señores Karolys y Venizelos, los ministros de Negocios Extranjeros de Portugal, Albania, Polonia y Colombia, los señores Paraskevopolou, presidente del Senado heleno; Milahache, presidente interino del Partido Nacional Campesino de Rumania; el señor Popovitch, presidente de la Sociedad de Amigos de Francia, de Yugoslavia, y el señor Coudenhole Kalergi, en nombre de la Unión Pan-Europea.

Lord Tyrell representará al rey de Inglaterra en los funerales del señor Briand; el señor Malcolm Mac Donald, al jefe del Gobierno.—Fabra.

EN LOS COMUNES

EL PRESUPUESTO DE PREVISIONES PARA EL EJERCITO

Londres, 9.—En la Cámara de los Comunes, el señor Duff Cooper, secretario financiero del Ministerio de la Guerra, ha sometido el presupuesto de provisiones para el Ejército en el ejercicio próximo, que después de una ligera discusión fué aprobado.—Fabra.

LA CUESTION RELIGIOSA EN MEJICO

Méjico, 9.—El gobernador del Estado de Veracruz ha dispuesto la expulsión de siete sacerdotes acusados de infringir las leyes sobre materia religiosa últimamente dictada por el Gobierno.—Agencia Americana.

LA PROPAGANDA EN FAVOR DE HINDENBURG

Berlín, 9.—En el día de ayer se celebraron en todo el Reich centenares de reuniones de propaganda para la campaña electoral.

El canciller Brüning habló en Dusseldorf delante de más de diez mil personas e hizo grandes elogios de Hindenburg a quien presentó como símbolo de la patria alemana.—Fabra.

EL CONVENIO COMERCIAL ITALO-ESPANOL

Por una nota oficiosa se conoce el texto del Convenio y la relación de productos afectados

Roma, 9.—Una nota de inspiración oficiosa proporciona algunos detalles sobre el Convenio comercial italo-español que será firmado de un momento a otro.

Ambos países se han asegurado el mantenimiento de ciertos derechos reducidos por los productos más característicos y más importantes en el tráfico entre España e Italia.

En líneas generales, estos productos son los mismos que aparecen previstos en el Convenio de 1923, salvo ligeras modificaciones que no influirán en lo más mínimo sobre los valores del intercambio.

Una concesión de favor especial se concederá a España para los plátanos que procedan de las Islas Canarias.

El tratamiento de las especialidades medicinales ha sido regulado en forma adecuada. Estas son sometidas en cada país a las mismas tasas inferiores previstas para los productos nacionales.

Se establecerá un acuerdo especial en lo que respecta a la doble revisión fiscal.

Las piezas sueltas de automóviles italianos beneficiarán a la entrada en España de algunas reducciones sobre los derechos de Aduanas.

Por lo que se refiere a la navegación, los buques españoles se hallarán sometidos en los puertos italianos al tratamiento reservado a los buques italianos, y éstos gozarán en España, en reciprocidad, del tratamiento que se reserva a las unidades marítimas españolas.—Fabra.

Campaña presidencial alemana

Una gran manifestación en favor de Hitler y de ataque a Hindenburg

Con folletos a favor del mariscal

Berlín, 9.—Hoy se ha celebrado en pleno centro de Berlín, en la Plaza de Lustgarten, frente al antiguo Palacio imperial, una gran manifestación de hitlerianos.

Ante una muchedumbre compuesta por unos 80.000 hombres, el diputado del Reichstag, señor Goebbels, pronunció un discurso en favor de la elección del Hitler para la presidencia del Reich.

Respetamos al Mariscal Hindenburg, dijo, al vencedor de Tanneberg, pero nos alzamos con toda nuestra fuerza contra el presidente del Reich que ha dejado que se perpetue la República y el régimen de bancarrota política y financiera.

Mientras hablaba el señor Goebbels, un avión, que volaba muy bajo, arrojó gran cantidad de folletos y octavillas en las que se decía:

¡Votad en favor de Hindenburg contra Hitler!—Fabra.

En las costas norteamericanas

SE REGISTRA UN VIOLENTO TEMPORAL, CON GRAN NUMERO DE VICTIMAS

París, 3.—De Nueva York telegrafían al «New York Herald», que un violento temporal devastó anteanoche las costas de Carolina y Maine, habiendo perecido varias personas y quedando destruidas gran número de propiedades.

Según las últimas informaciones, hasta ahora han aparecido los cadáveres de 36 personas.—Fabra.

Los estudiantes de Barcelona que han ido a Alemania SON OBSEQUIADOS EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PARIS

París, 9.—El ministro consejero de la Embajada de España, señor Ojeda, obsequió a 50 estudiantes de la Facultad de Medicina de Barcelona que regresan de Alemania, por donde han efectuado un viaje en auto car, habiendo visitado durante su excursión algunas Facultades de Medicina.

Al frente del grupo figura el doctor Ferrer Cejigal, de la Facultad de Barcelona.

Esta caravana emprenderá su viaje de regreso a Barcelona, probablemente pasado mañana y se detendrá en Clermont Ferrand.—Fabra.

DETENCION CON MOTIVO DEL RECIENTE ATENTADO DE TOKIO

Londres, 9.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter:

Un joven llamado Kurobawa se ha constituido prisionero a consecuencia de un interrogatorio a que han sido sometidos dos extremistas, a los que se acusa de haber sido los instigadores del asesinato de los señores Inuye y barón Takuma Dan.—Fabra.

EN IRLANDA

De Valera es elegido Presidente

EL «SPEAKER» TAMBIEN ES DE SU PARTIDO

Dublin, 9.—El señor De Valera ha sido elegido Presidente del Comité Ejecutivo del Estado Libre de Irlanda, por 81 votos contra 68.

El señor Franck Fahy, que figura en el partido republicano, fué elegido «speaker» por 78 votos contra 71.—Fabra.

Dublin, 9.—El nuevo Gobierno del Estado libre de Irlanda ha quedado constituido bajo la presidencia del señor De Valera, el cual asume también la Cartera de Negocios Extranjeros.

Todos los nuevos ministros pertenecen al Partido republicano.—Fabra.

LINDBERGH HA ENTABLADO NEGOCIACIONES PARTICULARES PARA RECIBIR A SU HIJO

Nueva York, 9.—En vista del estado de postración en que se encuentra la señora Lindbergh, su marido ha entablado negociaciones particulares para recibir a su hijo, pero todavía no han dado ningún resultado.—Fabra.

TASA REDUCIDA

Berlín, 9.—Ha sido reducida la tasa de descuento del Reichsbank al 6 por 100.—Fabra.

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO
TELEGRAFO y RADIO

Romanones

Dice que no quisiera morir sin ver gobernar al jefe del partido radical

Madrid, 9.—«La Voz» ha interrogado al conde de Romanones sobre el momento político y el porvenir de la República, y el ex presidente del Consejo manifiesta que tiene absoluta confianza en el porvenir de España y ello fué lo que le hizo quedarse aquí sereno y tranquilo cuando otros huían.

Añade que está entregado por completo al campo y dirige personalmente las faenas de sus propiedades, lo cual no quiere decir que abandone la política.

Se muestra entusiasmado de su actuación literaria que no le ha causado ni un solo disgusto y dice que desde el año que ha transcurrido desde que dejó de ser ministro, ha tenido tiempo para todo, ha cobrado más y ha viajado.

Durante un viaje que hizo a París tuvo que contestar a interrogatorios absurdos sobre la situación en España para convencer allí a las gentes de que aquí se puede vivir tranquilo y de que las turbulencias registradas pueden achacarse a la propaganda comunista y anarquista que han influido sobre los campesinos incultos. El problema es viejo y se ha recrudecido con ocasión del cambio de régimen.

Se propone marchar a Castilla, donde terminará el libro que está escribiendo sobre Espartero.

Declara que no le han sorprendido, por tenerlos descontentos, los radicalismos de las Cortes Constituyentes. Hay en ellas mucha gente nueva que constituyen una esperanza.

Las Cortes han sido respetuosas para con él a pesar del enojoso tema que ha tenido que abordar.

Cree que aprobados los presupuestos, la política habrá de tomar nuevos rumbos y señalar el término de las gentes porque la ley electoral vigente es susceptible para poderse hacer con ella cuanto se quiera, como se demostró en las elecciones de abril. Lo que ocurre es que las leyes pueden ser buenas o malas según se aplique.

Cree que el señor Azafia reúne cualidades esenciales para gobernar, pues es un gran hombre político. El señor Lerroux tiene excepcionales condiciones de mando y tiene una extraordinaria experiencia política.

No quisiera morir, añadió, sin ver gobernar al señor Lerroux. Su fracaso sería la demostración de que la experiencia no sirve para nada en política.

En conjunto, no se puede con justicia censurar la conducta del señor Lerroux, acusándole de derechista. Fué un ministro de Estado lealísimo de la República y es un hombre correctísimo de oposición en la actualidad.

Los que como él han sufrido rudas pruebas de adversidad llegan a la edad madura fuertemente acorazados para ejercer el mando. Quizás por su experiencia se retrae a aceptar el poder.

El socialismo es la mejor fuerza organizada que tiene España. Los ministros socialistas han realizado dentro de la República una obra útil para el futuro.

Refiriéndose al partido liberal, dijo que las huestes liberales continúan fieles a la organización y las deserciones son pocas, lo cual pone en evidencia una abnegación que es de agradecer cuando no se espera ningún beneficio de orden material.

DE TODA ESPAÑA

LO QUE OCURRE EN PROVINCIAS

Don Juan Ventosa y Calvell dió una conferencia sobre política económica, hablando del problema ferroviario y combatiendo el control obrero

Bilbao, 9. — En el Hotel Carlton ha dado una conferencia el ex ministro de Hacienda, don Juan Ventosa, sobre la política económica.

Comenzó su conferencia aludiendo a a que pronunció en Madrid, y dijo que le había valido muchos elogios, pero también muchas censuras e incluso insultos.

Sostiene que habló con su mejor buena fe, queriendo no decir nada que afectase a los intereses vitales del país.

Después se ocupa de la nota del ministro de Hacienda, en la que el señor Carner contestaba a sus discursos de Madrid.

El señor Carner, agrega, añade en su nota que el señor Ventosa, al pronunciar su conferencia se había olvidado de que se había producido una revolución en España.

Precisamente mi tesis, dice el señor Ventosa, ha sido la de que han prevalecido los efectos desastrosos anteriores a la revolución.

Añade que el presidente del Consejo de ministros, en una conferencia que pronunció el 17 de Julio pasado, dijo:

—A mí no me importan nada todos los errores técnicos, todas las incapacidades de administración, toda la bancarrota, si merced a la República tenemos la libertad y la dignidad humanas integrales en el corazón y en la vida de los españoles.

Sigue diciendo que en su conferencia de Madrid examinó los problemas vitales de España en la actualidad.

Ahora—añade—voy a abordar el problema ferroviario, que es un problema de gran importancia y que actualmente es inaplazable.

Se ha presentado a la Cámara un proyecto de presupuestos en el que se limita la consignación para las diversas atenciones ferroviarias una cantidad total de 180.500.000 pesetas.

La consignación en el presupuesto de 1931 para esta misma atención fué de 443.895.000.

Las necesidades ferroviarias, a mi juicio, no han variado absolutamente en nada y, sin embargo, se reduce la cantidad del presupuesto de 1931 en esa forma tan considerable.

Hay que tratar todas estas cuestiones con el mayor detalle posible por la enorme suma de intereses que representa.

Ante todo sería necesaria una orientación que el Gobierno no tiene.

En la actualidad sólo caben dos orientaciones: la socialista y la no socialista.

Se refiere concretamente al ministro del Trabajo y recuerda que hace tiempo pronunció una conferencia en

la Casa del Pueblo en la que dijo que procuraría llevar al Gobierno las tendencias ideológicas de los socialistas.

En efecto, el proyecto de control obrero es el cumplimiento de la promesa que en aquella ocasión hizo el ministro del Trabajo.

Se refiere luego al señor Prieto y dice que éste en su viaje a Andalucía vió la indisciplina social que reinaba allí, convenciéndose de la imposibilidad de llegar a buen fin con las orientaciones socializantes que seguían en su actuación.

Refiriéndose a la labor que se hace en el ministerio del Trabajo, dice que en el presupuesto del año 1931 la consignación era de 26.416.000 pesetas, de la cual se gastaron 52 millones.

En el presupuesto de 1932 se asignan 75.000.000 de pesetas.

En este mismo presupuesto se rebajan más de 8.000.000 de pesetas en la consignación para la conservación de las carreteras. Por lo visto interesa más que cuidar éstas, crear una burocracia en el ministerio del Trabajo.

Todas las medidas de carácter social tienen una doble característica. Una de esas características es la que persigue la colaboración entre patronos y obreros y el establecimiento de un régimen de convivencia cordial entre unos y otros y otra de las características es la que trata de fomentar la lucha de clases, es decir, que, como dicen los revolucionarios, los comunistas, se conozca bien el régimen capitalista para destruirlo más fácilmente.

El proyecto de control obrero pertenece a esta última característica y por eso es censurable y porque tampoco podrá conducir a sacar a España del momento grave por que atraviesa su economía.

Ocurre mucho en España de que a veces se dé el caso de implantar cosas cuando los demás países ya han vuelto de ellas.

El control obrero se planteó en Austria, Alemania, Noruega y Luxemburgo. En Italia se hizo un proyecto que no llegó a ser ley. En estos países el control obrero dió lugar a considerarla que la demagogia se manifestara en todo su apogeo, no lográndose nada práctico y viéndose que era un procedimiento con el cual no se conseguía nada.

Además, en esas naciones se vió que el control obrero no era más que un medio de contener el empuje de la ola revolucionaria, pues en la economía de Europa no tuvo más que

un carácter de medida de previsión más que social.

También recuerda el orador, para acentuar sus palabras y los peligros de este proyecto, la comunicación dirigida a los comunistas españoles que publicó recientemente «El Sol». En ella se echa de ver el significado revolucionario del control obrero.

Además, hay que observar que ni en los Estados Unidos, ni en Inglaterra, ni en Francia, países eminentemente industriales, han prosperado estos Comités de fábrica y que sólo se ha llegado a una organización paritaria que dista mucho de tener el significado de los Comités de fábrica, los cuales han fracasado en todo lugar por sus abusos demagógicos.

Se refiere a la situación en que se encuentran en Rusia estos Comités de fábrica.

Lee algunos textos para demostrar que estos Comités no tienen que atenerse a las disposiciones del Estado, perdiendo la libertad que querían conseguir con este procedimiento.

Se deduce de estos textos que con el control obrero, según se desprende de las enseñanzas realmente comunistas, el obrero llegaría a encontrarse de este modo con un régimen y con un patrono mucho más intolerable que todos los demás patronos con el Estado.

En cuanto a la clase patronal debe preferir lo que señala esa ley, que mermaría la libertad y la iniciativa individual.

Además, se da el caso de que en las organizaciones obreras y en virtud de sus características el Comité de fábrica sería designado por los Sindicatos y éstos tendrían en sus manos siempre a esos elementos.

Advierte que sus críticas en este aspecto no se pueden tomar como ofensa.

Cree que el Gobierno con esas tendencias socializantes no podrá hacer nada práctico.

Los socialistas tampoco pueden darse por ofendidos con estas críticas, pues de su actuación se desprende que cumplen o tratan de cumplir su programa y lo que tenían prometido.

Hay que evitar que en España se produzca el fenómeno del péndulo y que la nación vaya de una parte a otra agitada por los vaivenes de una situación política anormal.

Es preciso que el péndulo esté quieto en la zona templada, única donde puede consolidarse la economía del país.

El señor Ventosa fué ovacionado al terminar su disertación.

En Toledo fué tiroteado, se cree que debido a una confusión, un camión que conducía guardias de Asalto, de los cuales resultaron cinco heridos, uno de ellos de bastante gravedad. - Las sociedades obreras de Córdoba acuerdan declarar la huelga general para hoy

Madrid, 9.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que tenía que comunicar una mala noticia.

Esta tarde, dijo, en Toledo, se dió por terminada la huelga general y se repartieron unas octavillas entre los trabajadores recomendándoles reanudasen el trabajo mañana miércoles a las diez de la mañana.

Cuando por la noche regresaba a Madrid el camión conduciendo a cincuenta guardias de asalto enviados desde Madrid a Toledo, surgió un tiroteo cuyas causas no están aún aclaradas, y según me comunica en los primeros momentos el gobernador, han resultado cinco guardias heridos, uno de ellos con dos balazos en las piernas y dos en el vientre, siendo su estado de bastante gravedad.

Otro está herido en la boca y el jefe del grupo ligeramente herido en un brazo.

No puedo dar más información, añadió el señor Casares Quiroga, porque las noticias recibidas hasta ahora son bastante confusas y el gobernador no ha podido hablar nuevamente conmigo, porque efectúa personalmente las diligencias de esclarecimiento en el lugar del suceso.

Los heridos han sido hospitalizados y se va a proceder esta noche a la extracción de las balas a los que lo necesitan.

Madrid, 9.—El ministro de la Gobernación, al recibir al mediodía a los periodistas, fué preguntado acerca de las noticias que tenía de los sucesos ocurridos en la noche de ayer en Toledo.

El señor Casares Quiroga manifestó que el chauffeur del camión

que conducía a los guardias de asalto y que, como se sabe, resultó con dos balazos en el vientre, se ha agravado, habiendo muy pocas esperanzas de vida. El guardia que resultó herido en la boca ha mejorado algún tanto, dentro de la gravedad de su estado.

Añadió el ministro de la Gobernación que esta mañana marchó a Toledo el director general de Seguridad, para informarse de lo ocurrido. Sobre los sucesos—agregó—tengo diversas versiones que difieren completamente unas de otras y, por lo tanto, hasta que regrese el señor Menéndez no tendré una versión

De Justicia

Se dictan órdenes referentes a determinadas funciones de los notarios

Madrid, 9. — El ministro de Justicia dijo a los informadores que con motivo del ruego dirigido por el diputado señor Ortega y Gasset sobre la actuación del teniente fiscal de la Audiencia de Granada, con ocasión de un acto del señor Gil Robles, había ordenado que se abra un expediente para comprobar los hechos y sancionarlos como sea oportuno.

Luego se refirió el señor Albornoz al cartel de izquierdas diciendo que desconocía estos propósitos, aunque lo había leído en los periódicos. Algunos citan el nombre del señor Domingo y éste no me ha dicho nada sobre el particular. Tampoco hemos hablado de ello en el Comité ni en el partido radical socialista.

Dió cuenta el señor Albornoz de una nota de la Dirección de Prisiones en la que la directora, doña Victoria Kent, dice que algunos periódicos publican comunicados firmados por la Comisión o por el secretario de la Asamblea del Cuerpo de Prisiones. Estos señores se abrogan indebidamente una representación que no tienen. La Asamblea ya ha terminado y por lo tanto ha terminado la misión de estos señores.

Finalmente manifestó el señor Albornoz que con motivo de lo que exige expresivamente el artículo cuarto de los enterramientos, había tenido noticias de que se han impreso algunas disposiciones testamentarias para obtener determinadas concesiones sobre enterramientos a una Confesión religiosa. Como esto no es lícito he dado las siguientes órdenes: Primero. Los notarios se abstendrán de ofrecer a los particulares las hojas impresas que expresen carácter religioso del enterramiento. Segundo. Igualmente se abstendrán en el ejercicio de sus funciones de todo acto de propaganda en favor de determinada religión, y Tercero. Las infracciones se castigarán con 1.000 pesetas de multa y traslación forzosa de residencia.

exacta de lo ocurrido. La huelga en la citada población, que ayer se daba por terminada, continúa hoy. Tengo noticia de que esta tarde reanudarán el trabajo algunos obreros.

Madrid, 9.—El director general de Seguridad, señor Menéndez, informado de la importancia de lo ocurrido anoche en Toledo, marchó en automóvil a dicha capital, donde llegó a mediodía.

Por noticias particulares recibidas se ha sabido que la gravedad de los sucesos se debió a una confusión. Como se sabe, algunos grupos dispararon contra el camión que conducía a los guardias de asalto, cuando éstos acudían a ayudar a los guardias que se encontraban encerrados en el cuartelillo municipal.

Intervino la guardia civil y, debido a la obscuridad, hizo fuego sobre los vehículos que llevaban a los guardias de asalto, creyendo que eran autos ocupados por los revoltosos.

LA HUELGA GENERAL, PARA HOY, EN CORDOBA

Córdoba, 9.—A la una terminó la reunión obrera celebrada esta noche pasada, con asistencia de los representantes de 18 Asociaciones, acordándose la huelga general para el jueves próximo si no son libertados los presos gubernativos, entre los que figura el anarquista Nieve. Figuran en este acuerdo la mayoría del regimiento de artillería a caballo con su coronel.

NOTA DE AGRICULTURA

LA INDUSTRIA SERICICOLA

Madrid, 9.—El ministro de Agricultura ha publicado una nota en la que expone las medidas adoptadas por el ministerio para proteger la industria sericícola nacional, defendiéndola principalmente de la competencia de la seda artificial. Estas

medidas son: utilización de simientes seleccionadas bajo la dirección oficial; instalación de criaderos modelos; divulgación de los más perfectos métodos de crianza y concesión de primas a las instalaciones mejor presentadas.

INFORMACION DE PALACIO

LA AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 9.—El Presidente de la República recibió esta mañana una extensa audiencia cívico-militar. En ella figuraban el doctor don Leopoldo García Tapia; don Bartolomé Pérez Casas, una comisión de la Constructora Naval; don Juan Cánovas

del Castillo, don Eduardo Marquina, los generales de brigada Carnicero y Cañizares; el coronel de ingenieros don Luis Giménez, el comandante don Evilio Giménez y una comisión del regimiento de artillería a caballo con su coronel.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES DE LA REPUBLICA

Madrid, 9.—Se abre la sesión a las 4'05, bajo la presidencia del señor Marraco.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor BALBONTIN dice que conste en acta su adhesión, así como la de don Ramón Franco, al voto particular del señor Guerra del Río referente a personal subalterno de los ministerios.

El ministro de MARINA lee un proyecto de ley desde la tribuna de secretarios Pasa a la Comisión correspondiente.

El señor VELASCO dirige un ruego al ministro de la Gobernación relacionado con los conflictos sociales en la provincia de Huelva y ruega al señor Casares Quiroga que intervenga (Entra el ministro de Obras Públicas).

El señor QUINTANA habla del Convenio Internacional de Comercio entre España y Francia (Entran los ministros de Hacienda y Agricultura). Se dirige el orador al ministro de Agricultura y hace ver los perjuicios que el Tratado comercial concertado con la vecina República causa a los intereses nacionales, especialmente a los corcheros.

Manifiesta que el señor Domingo y el director de Comercio defienden tenazmente los intereses nacionales. Se lamenta de que no encontremos en Francia la debida correspondencia a nuestros buenos propósitos con lo que se perjudica a la producción nacional (Grandes aplausos).

El señor LOPEZ VARELA se duele de la falta de reglamentación que existe para los guardas forestales. Alude a las dificultades en que éstos se encuentran al pedir sus haberes pasivos. Se dirige al ministro de Obras Públicas para exponerle la situación de las obras en la provincia de Pontevedra. Ocupa la presidencia el señor Besteiro.

El señor SANTALO, que había pedido la palabra, cuando estaba en el uso de ella, el señor Quintana manifiesta que se adhiere al ruego formulado por dicho diputado en relación con el "modus vivendi" con Francia.

El señor PUIG D'ASPRER también se adhiere al ruego del señor Quintana.

Dirigiéndose al ministro de Marina, le ruega que se cumplan los preceptos del reglamento de la pesca marítima.

El MINISTRO DE MARINA promete informarse de los casos denunciados por el señor Puig d'Asprer y obrar en justicia.

El señor PUIG D'ASPRER da las gracias al señor Giral.

El señor DE LA VILLA dirige un ruego al ministro de Marina para que se cumplan los preceptos del reglamento de la pesca marítima.

El señor DE LA VILLA dirige un ruego al ministro de Marina para que se cumplan los preceptos del reglamento de la pesca marítima.

El señor DE LA VILLA dirige un ruego al ministro de Marina para que se cumplan los preceptos del reglamento de la pesca marítima.

El señor DE LA VILLA dirige un ruego al ministro de Marina para que se cumplan los preceptos del reglamento de la pesca marítima.

El señor DE LA VILLA dirige un ruego al ministro de Marina para que se cumplan los preceptos del reglamento de la pesca marítima.

El señor DE LA VILLA dirige un ruego al ministro de Marina para que se cumplan los preceptos del reglamento de la pesca marítima.

El señor DE LA VILLA dirige un ruego al ministro de Marina para que se cumplan los preceptos del reglamento de la pesca marítima.

El señor DE LA VILLA dirige un ruego al ministro de Marina para que se cumplan los preceptos del reglamento de la pesca marítima.

El señor DE LA VILLA dirige un ruego al ministro de Marina para que se cumplan los preceptos del reglamento de la pesca marítima.

El señor DE LA VILLA dirige un ruego al ministro de Marina para que se cumplan los preceptos del reglamento de la pesca marítima.

El señor DE LA VILLA dirige un ruego al ministro de Marina para que se cumplan los preceptos del reglamento de la pesca marítima.

El señor DE LA VILLA dirige un ruego al ministro de Marina para que se cumplan los preceptos del reglamento de la pesca marítima.

El señor DE LA VILLA dirige un ruego al ministro de Marina para que se cumplan los preceptos del reglamento de la pesca marítima.

El señor DE LA VILLA dirige un ruego al ministro de Marina para que se cumplan los preceptos del reglamento de la pesca marítima.

El señor DE LA VILLA dirige un ruego al ministro de Marina para que se cumplan los preceptos del reglamento de la pesca marítima.

El señor DE LA VILLA dirige un ruego al ministro de Marina para que se cumplan los preceptos del reglamento de la pesca marítima.

El señor DE LA VILLA dirige un ruego al ministro de Marina para que se cumplan los preceptos del reglamento de la pesca marítima.

El señor DE LA VILLA dirige un ruego al ministro de Marina para que se cumplan los preceptos del reglamento de la pesca marítima.

El señor DE LA VILLA dirige un ruego al ministro de Marina para que se cumplan los preceptos del reglamento de la pesca marítima.

El señor DE LA VILLA dirige un ruego al ministro de Marina para que se cumplan los preceptos del reglamento de la pesca marítima.

La sesión de ayer. - El señor Gil Robles defendió su proposición relativa a la suspensión de periódicos, y después de un discurso del Jefe del Gobierno, durante el cual se produjo un vivo incidente entre radicales y socialistas, retiró la proposición. - Se aprobó totalmente el articulado del presupuesto de Estado

ruego al ministro de Obras Públicas. Se refiere a la estación del Metro de Madrid, que antes se denominaba de Isabel II y que ahora se llama de Fermín Galán. Pide que se coloque el nombre de este último.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que no sabe por qué a esta estación del Metro se le da el nombre de la Opera. Agrega que se enterará de asunto para que se pueda efectuar el cambio de nombre aunque no le parece mal que se denomine de la Opera, porque incluso le da prestancia. Manifiesta que la Plaza de la Opera, de París, es bien conocida.

El señor DE LA VILLA rectifica e insiste en sus peticiones.

El señor PRIETO manifiesta que la empresa del Metro fué una de las primeras que cambió el nombre al advenir la República. Termina diciendo que le es igual que la plaza se llame de la Opera, como de la Zarzuela. De todos modos verá de cambiar el nombre.

Se da lectura a la proposición incidental, pidiendo a la Cámara la declaración de que la suspensión de periódicos no se hará si no en virtud de una sentencia judicial.

El señor GIL ROBLES, primer firmante, dice que a pesar de lo apasionante del tema, procurará producirse con la mayor serenidad, atendiendo a las ilustres personalidades que con él firman la proposición y que tan distantes están de él ideológicamente.

Podrían reproducirse aquí los argumentos hechos en otra ocasión y que no fueron contestados, pero es preciso dar al problema mayor amplitud.

Estima que el sistema mejor es el de la máxima libertad y máxima responsabilidad, como en Inglaterra.

A una interrupción de un socialista, dice: "No tire piedras a su tejado su señoría".

Desde luego los periódicos son importantes, interesantes, y prohibirlos el publicarse es como si se clausura otra industria cualquiera.

Lee, para apoyarla, un discurso del jefe del Gobierno cuando presentó la Ley de Defensa de la República. Afirma que ha existido informalidad, porque el jefe del Gobierno dijo que la aplicación de la Ley de Defensa de la República sería atenuada, y se han usado las máximas sanciones. No parece una sanción, sino un resorte de Gobierno para reducir a quien se muestre irreductible.

Habla de la desigualdad en la aplicación de la ley. Se sanciona con la suspensión indefinida a un periódico por ataques a las Cortes, y en cambio, nada se hace con algunos hombres que le dirigen ataques violentos. ¿Es que el Gobierno tiene unas medidas para los enemigos y otra para los amigos?

El señor AZAÑA: ¡Claro! (Risas) El señor GIL ROBLES: Siento que mi ingenuidad parlamentaria haya permitido definición tan terminante al jefe del Gobierno.

La razón de Estado que se arguye es el principio de todas las tiranías. Parece mentira que quienes tanto protestaron en otros momentos, secundan ahora la política tiránica. No tenéis razón, aunque

seáis mayoría, y no interpretéis el concepto del derecho. Yo quisiera oír las autorizadas opiniones de esa Cámara, pues creo que estáis sancionando un concepto de la política que el día de mañana os pesará. Sois una minoría dócil.

El señor BALLESTER: Dócil y consciente. El señor PEREZ MADRIGAL: Y ahí, siervos.

El señor GIL ROBLES: En España todavía no impera la Constitución. Repito que con vuestra actitud, estáis facilitando las orientaciones tiránicas del señor Azaña y algún día os pesará.

El señor de la VILLA interviene. Dice que su amigo particular, el señor Gil Robles, ha defendido de una forma a la Prensa suspendida, que teme que «El Debate» y los demás colegas, van a seguir suspendidos mucho tiempo.

Agrega que esto es una maniobra urdida por ciertos elementos. Lee noticias publicadas en un periódico de Extremadura que tiene idéntica ideología que «El Debate», el cual anuncia que se presentarán sucesivamente proposiciones incidentales, hasta conseguir que cese esta suspensión.

Dirigiéndose al señor Tapia, le dice: Me extraña que tú, como periodista, hayas firmado esta proposición.

El señor BALBONTIN interviene diciendo que el Gobierno actual, si estuviera decidido a hacer una verdadera revolución de carácter económico y social, justificaría la suspensión de toda la Prensa que defiende a aquellos otros intereses. Este Gobierno está procediendo como cualquiera de los de la monarquía; no tiene derecho a suspender periódicos de la izquierda ni de la derecha, porque no lo hace en nombre de la revolución, que es un hecho histórico. La esencia de la tiranía es la indiscutibilidad del Poder y la democracia, es todo lo contrario.

Anoche se ha recogido el periódico donde yo defendía al «pobre muchacho» que arrojó aquí la piedra.

El señor ROYO VILLANOVA: Esa proposición es una cosa mía y por mí se hubiera reproducido aquí todas las tardes la misma proposición hasta que hubiera libertad. Yo defendiendo mis ideas de siempre. Varias voces: Las de Sagasta.

El señor ROYO VILLANOVA: Yo sigo defendiendo mi ideas. Lo que ha ocurrido es que con la República ha habido como un terremoto; yo he quedado a la derecha, pero esto no es culpa mía, sino del terremoto. Hay varias interrupciones.

Habla el señor BESTEIRO y dice: Señores diputados: Las interrupciones no son indispensables.

El señor ROYO VILLANOVA: A mí no me molestan.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Pero a mí, las voces no me dejan oír sus donaires.

El señor ROYO VILLANOVA: Yo continuaré explicando a mis alumnos Derecho y les diré que sigue imperando el derecho, porque la dictadura pasó y también pasará la Ley de Defensa de la República.

Esa supresión de la Prensa no favorece al Gobierno. Si éste tuviera oído y olfato para la opinión, sabría que esto le perjudica por el ambiente de murmuración que se forma a su alrededor.

Continúa con símiles jocosos mezclados con sus afirmaciones juristas y dice que el hombre se diferencia del cerdo en que lee y escribe. (Risas).

Publicándose ya «Solidaridad Obrera» debían publicarse «Mundo Obrero» y «El Debate». Por esto dice que la Ley de Defensa de la República es arbitraria. Aunque el señor Azaña ha dejado de ser liberal no ha dejado de ser amigo mío y nadie se alegra más que yo de sus éxitos oratorios, ni de los elogios que se le dirigen, como el que ayer se le tributaba en la primera columna de «A B C» en que se le compara con el cardenal Cisneros. Por esto tengo que aconsejarle que abandone la suspensión de periódicos.

El señor LUIS DE TAPIA explica que haya prestado su firma a la proposición diciendo que el señor Gil Robles le había indicado que era para defender a la República, y resulta que el señor Gil Robles la ha aprovechado para atacar a la República. Por ello, aunque firma la proposición, votará al Gobierno.

El señor MARTIN declara que no sabe lo que es democracia y que se adhiere a las manifestaciones del señor Gil Robles.

El señor SANTA CRUZ, de la minoría al servicio de la República, expone el pensamiento de su grupo en el problema de la Prensa. No han querido suscribirse a la proposición por considerar que no se deben crear dificultades al Gobierno.

El señor ALTABAS, de la minoría radical, le interrumpe diciendo: Bien por la metafísica.

El señor FRANCHY, como liberal y como demócrata, dice que tiene que votar a favor de la proposición, lamentándolo.

El señor GIL ROBLES rectifica. Dice que había pedido la palabra para rectificar creyendo que en el debate hablaría el Presidente del Consejo, pero por lo visto, no cree de interés el problema que se plantea, más que para intervenir con la interrupción de menosprecio a la Prensa. (Murmullos).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte al señor Gil Robles que el Presidente del Gobierno ha pedido la palabra y va a hacer uso de ella para intervenir en el debate.

El señor AZAÑA se levanta en momento de gran expectación.

No estoy decidido—dice—a privar al país y al señor Gil Robles de la exposición del criterio del Gobierno en esta cuestión. No me he formado aún un juicio claro del objeto de esta proposición. Bien pudiera ser una ofensiva del grupo que forma parte del señor Gil Robles, que tratase de obligar al Gobierno a una declaración sobre esta cuestión que impusiera una votación que pudiera dársele significación determinada o que se tratara de lo que el señor Royo Villanova ha defendido, cuando un diputado habló aquí de una maniobra. Respecto al segundo extremo, el Gobierno ha expresado aquí una y cien veces su criterio sobre esto. No me extravían ni molestan estas declaraciones, y harélas tan claras y concretas como se pidan. Si se trata de provocar una votación, desde luego el Gobierno hace de ello una cuestión de confianza. Digo que en este momento no hay por qué discutir el cri-

terio o sistema que ideológicamente ha de seguir la Prensa. Si las Cortes consideran que es necesario traer aquí una ley de Prensa, en este momento será el oportuno para discutirlo. Mi posición es de absoluta libertad de Prensa. ¿Qué tiene que ver ese problema con el político que plantea el señor Gil Robles en su proposición sobre suspensión de un periódico? El Gobierno se da cuenta, al aplicar la ley de defensa de la República, que utiliza un poder extraordinario, pero un poder que está en la Constitución, votado a la vez que ella. Bien quisieramos que pasase el período de aplicación de la ley de Defensa de la República. Mientras las Cortes no digan que hay que suprimir su aplicación, el Gobierno la aplicará.

Me interesa hacer constar que no se ha aplicado con desigualdad. Que se publique «Solidaridad Obrera» no es una excepción, porque no se suspendió este periódico en virtud de la ley de Defensa de la República, sino por disposición del gobernador de Barcelona.

El señor ROYO VILANOVA: Eso sí que es incomprensible.

El señor AZAÑA: Que se suspenda un periódico de la derecha, que se suspenda otro periódico de la izquierda, pero nadie ha dicho ni el Gobierno ha pretendido que desaparezca. Siempre ha estado nuestra intención, y sigue estándola, que puedan volver a salir. Los procedimientos del señor Gil Robles no son los más apropiados para llevar al Gobierno al convencimiento de que tiene razón. Se habla de que existe un trato de desigualdad, y cómo ha de existir con el trato que se dé a un periódico que publicaba una especie de manifiesto en que decía que la República estaba en aquellos momentos en situación análoga a la que estuvo la monarquía el 22 de Septiembre de 1932? Fijaos en la fecha.

Una persona muy afín a ese periódico se atrevió a decirme en mi misma cara y en mi mismo despacho que él tenía en determinada provincia 80.000 hombres dispuestos a alzarse en armas contra la República si el Gobierno no cambiaba de orientación en materia religiosa. ¿Cómo se quiere interpretar un caso con otro? Es singular por otra parte el argumento del señor Gil Robles para defender su diario. Dice que los periodistas no son nadie en el periódico. Yo creo lo contrario. Manifiesta que se trata de un interés industrial, importantísimo. Pues si es así, si se trata de un interés económico, no podemos tener la misma consideración que a los elementos intelectuales.

Cuando se dice que la ley de Defensa de la República coarta la libertad de Prensa, no se tiene una idea muy elevada acerca de los periódicos. El Gobierno se da cuenta de las medidas adoptadas y desea que se tomen las menos y que se facilite su transacción, pero en política hay que andar con sumo cuidado. Como se puede ver en la argumentación del señor Robles, hay una especie que hace dos días circula por Madrid. Yo le felicito por haberse lanzado esa idea. Se refiere a que el jefe del Gobierno es un tirano. Se trata de una idea corrompida y he de decir que es muy peligroso lanzar en Madrid esas tonterías por que arraigan más que las acacias. Responden a la fuerza de que no tenemos Parlamento, que no teníamos Prensa, a que no había habido política. Lo anterior era una cosa anodina y se había perdido el sentido de percibir los matices y el arte de gobernar hasta tal punto, que se llega a decir que porque somos un Gobierno que no nos dejamos arrebatar la República de las manos, y por que tenemos firmes sus riendas, que somos un Gobierno de tiranos. Mi querido amigo el señor Royo Villanova recuerda que me comparaba con Cisneros, y decía que como yo, había nacido en Alcalá. Yo le he de decir que quien nació en Alcalá fué Cervantes y no Cisneros.

Se nos reprocha de no hacer una política liberal y yo he de decir que una cosa es liberal y otra es la libertad. El ser liberal es una predisposición de nuestro ánimo; la libertad es un concepto técnico, jurídico y político y con arreglo a él tiene que actuar el Gobierno de la República. Una cosa es ser liberal, porque depende de la manera de ser de cada uno y no es voluntario, y otra cosa ser libre, porque depende de todos.

Yo tengo que tener la colaboración de todos para que podamos ser libres. Una República ha de tener la preocupación, me parece, de evitar que nadie atente contra la libertad de todos. Tiene que gobernar de tal suerte que nadie pueda alzarse contra la libertad de todos.

(Termina en la página siguiente)

DE COMUNICACIONES

NOTA RELATIVA AL TELÉGRAFO URBANO Y AL SERVICIO DE TELEGRAMAS

Madrid, 9.—En la Subsecretaría de Comunicaciones se ha facilitado la siguiente nota:

«Creado el servicio de telegramas por el telégrafo urbano en todas las poblaciones importantes de España, se hace saber al público que dicho servicio es completamente gratuito y para hacer uso de él únicamente es necesario:

Para expedir telegramas desde el domicilio del abonado u oficina: Solicitar su inscripción en las listas de abonados a ese servicio en la estación telegráfica de la localidad

y la apertura en la misma de cuenta corriente o de crédito para abono de las tasas de los telegramas, que deberán saldarse por decenas naturales. En la estación telegráfica se le darán instrucciones complementarias que garanticen la seguridad y secreto de su correspondencia.

Para que sean comunicados los telegramas que a su nombre se reciben en la estación telegráfica: Dirigir los telegramas y hacer que se le dirijan, indicando como señas el número del teléfono del abonado, o señalando en él la dirección completa que conste en la estación, si

es abonado de dirección abreviada y el número de su teléfono.

Los telegramas recibidos, una vez comunicados por teléfono, se repartirán, además, a domicilio, sin el carácter de urgencia de este servicio.

A todos los abonados al servicio telefónico urbano cuyos domicilios estén alejados de la Central telegráfica de la población, en poblaciones próximas, etc., interesa inscribirse, haciendo uso de este servicio, e interesa a la Administración en la reorganización del servicio de reparto de telegramas.

OTRAS CONFERENCIAS DE MADRID

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

(Final de la página anterior)

(Gran ovación.) No hay libertad contra la libertad. Si alguien trata de levantarse, tendremos que reducirlo. Hay que adoptar medidas que amparen la libertad en España, para que ésta pueda seguir siendo libre.

Alguien ha querido que este debate bajase de calidad diciendo que aquí gobierna un hombre, que es un monstruo, con una mayoría dócil. Con esto se pretende acabar con nuestra paciencia y con nuestro buen gusto. Yo sólo tengo que decir que aquí gobernamos constitucionalmente; que en esta Cámara gobernamos porque tenemos una mayoría, de la cual ha salido este Gobierno, que se deja presidir por mí. (Dirigiéndose a las derechas.) Nos decís que no es justa la manera de gobernar, pues ellos nos sostienen. (Murmullos y rumores.) Si alguna de mis medidas mereciera los plácemes de los que representáis esa política, eso significaría una vergüenza para mí. (Grandes aplausos en la mayoría y rumores en el resto de la Cámara.) Todo ataque en este sentido me confirma en mi opinión.

El señor GOMEZ ROGGI: Y hay murmullos y aplausos.

El señor AZANA: Tendré que repetir aquí la frase del poeta: "Ladrán, señal de que cabalgamos". No quisiera tener en las Cortes una posición de espada tendida para nadie, ya que el régimen parlamentario es de colaboración hasta con los que nos combaten y votan en contra nuestra. Yo no he sido diputado en el antiguo régimen, pero he leído periódicos y he tenido amigos que me informaban de lo que entonces ocurría en aquel régimen, que no era verdaderamente parlamentario, porque no existían partidos políticos. Por falta de base popular no se podía gobernar porque existían poderes extraños, maniobras de fuera del Parlamento que solían romper la estructura de un Ministerio. Eso se ha acabado. Aquí hay mayoría, de esa mayoría sale el Gobierno y los que gobiernan lo tienen que hacer con el criterio de esa mayoría. Cuando no se está conforme, se derriba al Gobierno en el Parlamento. El centro de gravedad de la política republicana española está en el Parlamento, nada más que aquí, en ninguna otra parte. (Gran ovación de los socialistas. Los radicales toman como alusión las palabras del jefe del Gobierno, su actitud y los aplausos de los socialistas y en la Cámara se produce un momento de extraordinaria agitación. Se oyen vivas a Lerroix, que no está en la Cámara. El momento de escándalo es grande, principalmente por los gritos de los radicales.)

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Hace silencio y dice que oide a la Cámara que comprende que este debate se ha de desarrollar como una discusión serena y no como un tumulto. (Los radicales vuelven a insistir en sus manifestaciones de protestas, contestándoles los diputados de la minoría radical socialista y de los socialistas. Se produce un incidente entre el señor Cordero Bel y un socialista, que está sentado en los bancos de la ORGA, inmediatos al banco azul. La rápida intervención del ministro de Obras Públicas y luego la del señor Guerra del Río, impiden que los dos diputados lleguen a las manos. El escándalo aumenta. Unos diputados socialistas abandonan su escaño y se dirigen hacia los bancos radicales, siendo detenidos en el centro del hemiciclo por otros compañeros.)

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA logra dominar la situación y dice que ruega se calmen las pasiones. El señor Martínez Barrios, del partido radical ha pedido la palabra. Si el señor Azaña, que está en el uso de ella, lo permite, se le concederá ahora mismo, o sino, hablará después.

El señor AZANA: Poco tengo que decir. Lo que a mí me parece es que esto es la esencia del régimen parlamentario. Mis palabras han sido invitar a la paz a los dirigentes de los grupos que no comparten las ideas del Gobierno, principalmente a los que forman parte de la ideología de señor Gil Robles. He de decir, que con plena colaboración, pudiéramos encontrar la forma jurídica que satisficiera a todos y permitiera la calma social. Yo he dicho que el Gobierno no es que tenga una mayoría dócil, sino que es un Gobierno consecuencia de esa mayoría y por eso comprende esos alborotos. Yo me satisfago de que se hayan acabado ya las tergiversaciones del régimen monárquico y he de decir también que nos hallamos dentro de la República, con un Gobierno que está dentro del

Parlamento. Yo he de decir que esa proposición no conduce a nada, sólo a poner al Gobierno en la actitud de defender a toda costa el principio de autoridad, con una plena colaboración. El primer satisfecho fuera yo si pudiera traer aquí la noticia de que se han acabado las medidas de excepción.

El señor MARTINEZ BARRIOS dice que conoce lo suficiente al señor Azaña y su dominio de las palabras, para saber que unas frases que ha introducido en su discurso, no han sido impremeditadas y que la expresión ha despondido al pensamiento.

Nosotros no pedimos ninguna rectificación, pero tampoco queremos que se nos pida. La colectividad, el partido radical, tiene bien ganada su historia y su amor a las Instituciones republicanas, y persona por persona, hombre por hombre, puede enfrentarse con cualquier otro. Nosotros queremos creer que no estuvo en el pensamiento del Gobierno la alusión. Lo que ha ocurrido es que los aplausos de la mayoría han dado a entender esa alusión. Nosotros sólo queremos una rectificación para que podamos seguir colaborando en lo que pudiéramos llamar servicio de la legalidad de la República. Bien sabemos nosotros que esos aplausos están pesando ya sobre la conciencia del Gobierno.

El señor AZANA: Yo nunca he comprendido porqué se grita en el Parlamento, pero no puedo impedir que se grite. He tenido dos momentos en que sabía lo que había de pasar, sin tener que preguntarlo. ¿Quién puede dudar que los partidos políticos han de acudir al país para sus propagandas? Yo he estimado la política y la actitud adoptada por el partido radical, cuando rindiendo tributo a sus ideas, quiso ser una oposición republicana que le hace mucha falta al régimen republicano. Ha hecho un servicio que se ha de agradecer. El señor Martínez Barrios me reprocha una cosa de la que soy incapaz. A mi lado habían algunos diputados radicales, sus compañeros, que no comprendían esas protestas y esa actitud. Yo comprendo esto en el Parlamento, y digo que mi discurso ha sido una invitación a la cordialidad de la Cámara. No me explico cómo el señor Martínez Barrios pueda decir que censure yo el que se hagan propagandas fuera del Parlamento.

El señor MARTINEZ BARRIOS: Nuestra protesta ha sido originada no sólo por las palabras del señor Azaña, sino por sus gestos y actitud, además que por los aplausos de los grupos que están representados en el Gobierno y que muestran continuamente su oposición al partido radical. Se congratula de las palabras del jefe del Gobierno.

El señor COMPANYS interviene en nombre de su minoría, anunciando que votará con el Gobierno.

El señor GIL ROBLES retira la proposición. Esto produce exclamaciones diversas en la Cámara. Se da por terminado este debate. Se pone a discusión el presupuesto de Estado, y la Cámara está casi vacía, pues los diputados han marchado a los pasillos a discutir las incidencias de la sesión.

El señor ROYO VILLANOVA censura a la Sociedad de Naciones recordando que rindió un homenaje al dictador de España el año 1929.

El señor PASCUAL: Su señoría está diciendo disparates.

El señor BESTEIRO dice al señor Royo Villanova que desista de aludir a la Sociedad de Naciones, que nada tiene que ver en este debate.

Entre los señores Royo Villanova y Pascual se entabla un vivo diálogo.

El señor ROYO VILLANOVA dice que habla para defender al país y para el país, y no para ustedes (dirigiéndose a los socialistas), que sois unos enchufistas.

El señor SABORIT se levanta indignado y dice que los enchufistas son los que se sientan en los bancos del señor Royo Villanova. Pide que rectifique en seguida sus palabras, pues si no le habrá de faltar al respeto.

El señor ROYO VILLANOVA da explicaciones. Insiste en que la Sociedad de Naciones es totalmente ineficaz.

Se aprueban varios capítulos del presupuesto de Estado.

El señor PEREZ MADRIGAL formula una enmienda relativa a las consignaciones para las Obras pías.

Se aprueba todo el articulado de presupuestos de Estado que importa 10.758.599 pesetas.

El PRESIDENTE levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche, hasta mañana.

HABLA BESTEIRO

Madrid, 9.—El señor Besteiro, una vez terminada la sesión, habló con los periodistas y les dijo lo siguiente:

—No estarán ustedes contentos del espectáculo de hoy. Esta noche no habrá sesión, pero sí mañana, para que se desarrolle la interpelación del señor Galarza, referente al ferrocarril Zamora-Coruña. Se dará más am-

plitud a esta interpelación, para que se discutan los demás pleitos ferroviarios.

Mañana se discutirán los presupuestos de Guerra y se leerán otros proyectos, para que puedan discutirse el viernes. Veremos también si termina la discusión sobre el patrimonio de la Corona. Dijo, por último, que la Comisión encargada de la duplicación de cargos retrasó su labor, por haber tenido que pedir diversos datos a varios ministerios.

DESPUES DE LA SESION, EN LOS PASILLOS

Madrid 9.—Al terminar la sesión de las Cortes los pasillos se llenaron de diputados que discutieron acaloradamente las incidencias de la sesión. Los radicales que estuvieron a punto de retirarse de la Cámara, siendo detenidos por los señores Martínez Barrios y de los Ríos, se mostraban indignadísimos por la actitud de los socialistas. Desde luego la mayoría de los diputados reconocían que el señor Gil Robles había dirigido una maniobra contra el régimen parlamentario.

Los periodistas recogieron diversas opiniones. El señor Martínez de Velasco, dijo que el espectáculo dado por la Cámara había sido lamentable.

El señor Companys manifestó que creía que había habido una confusión lamentable respecto de la interpretación de las palabras del señor Azaña. Lo que ocurre es que al margen de la Cámara se están definiendo los partidos, no sólo en doctrina, sino en matices y en procedimientos y afinidades doctrinales. Esto provoca como es natural, incidentes en estos grupos políticos. Yo creo que de esta manera será como se aglutinarán las futuras fuerzas del Gobierno. Si nosotros hubiéramos visto en las palabras del señor Azaña la menor ofensa contra la minoría radical, nos hubiéramos levantado para protestar, porque tenemos en un gran concepto a dicha minoría; pero Azaña no tuvo esta intención.

El señor Maura manifestó que las afirmaciones de Azaña, cuando se produjo el tumulto, eran perfectamente ortodoxas. Mientras haya mayoría habrá Gobierno, tanto tiempo como se quiera. Esta es la verdad del régimen democrático. De los tres criterios expuestos por el señor Martínez Barrios, sobra el último el que se refería a que la calle podía asfixiar al Parlamento. Esto es una tremenda equivocación.

Madrid, 9.—En los pasillos del Congreso hablaban los señores Ortega y Gasset (don José), Maura y otros diputados. Se refería el señor Ortega y Gasset a la noticia publicada por los periódicos sobre la constitución de un cartel de izquierdas, diciendo que se había interpretado mal, porque se trata de la formación de un gran partido nacional republicano. De formarse el cartel de izquierdas, tendrían que ingresar los socialistas, y viviríamos a merced de ellos, consultándoles por la mañana lo que se había de hacer por la noche.

Explicó su presencia en la Cámara, diciendo que era para desmentir los rumores que habían circulado sobre su apartamiento de la política.

Lo que tenemos que hacer a toda costa es que el nuevo régimen no esté dañado porque cuando un barco se daña se hunde definitivamente y esto ocurre con las leyes.

Un diputado dijo que el debate de esta tarde había sido mal planteado por el señor Gil Robles. No se sabe cuál es el criterio del Gobierno en punto tan fundamental ni cuál es su actitud política con respecto al liberalismo y a la razón de Estado. La condición de liberalismo está completamente desplazada del régimen republicano. El señor Lerroix debió acudir esta tarde al Parlamento para recoger el fondo del problema, con lo que el debate hubiera tenido mayor altura. El criterio de Azaña me parece muy discutible. Hizo afirmaciones políticas acerca del liberalismo democrático que son un verdadero retorcido. Afirmó un verdadero sofisma.

El señor Ortega y Gasset, replicó: Un sofisma con mayoría es un argumento perfecto.

LO QUE DICE AZANA

Madrid, 9.—El presidente del Consejo manifestó a los periodistas que a sus palabras se había dado torcida interpretación. Estaban a su lado los diputados radicales Azpiazu, Muñoz y Cámara, y se preguntaban cuál había sido la causa del escándalo. Terminó manifestando que no daba importancia alguna al incidente.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD EN TOLEDO

Madrid, 9.—A las cinco de la tarde regresó de Toledo el director general de Seguridad, señor Menéndez, quien seguidamente conferenció con el ministro de la Gobernación. Por eso los periodistas no pudieron interrogarle. El señor Menéndez llegó a Toledo

Otras noticias del Extranjero

ENTRE CHINA Y JAPON

Continúa en China el boicot contra el Japón, asegurándose, además, que no se harán esperar nuevos combates

Londres, 9.—A Reuter le telegrafian de Shanghai que en unas declaraciones hechas por el general japonés Shirakawa, es de prever nuevos combates con los chinos.

Según el mismo corresponsal, los chinos en varios sitios han iniciado ataques para recuperar algunas de las posiciones que habían abandonado. La estación del ferrocarril de Shanghai ha sido de nuevo ocupada por ellos. En todo el sector chino se observa extraordinario movimiento.

Por su parte, el Municipio chino se esfuerza en obtener de nuevo el control sobre Chapel, Kian Wan y otros barrios donde se libraron los combates y que actualmente son ocupados por las fuerzas niponas. Los chinos hacen un boicot absoluto a los japoneses, con quienes se niegan a sostener relaciones de ninguna clase.

Varios súbditos japoneses han sido maltratados por la multitud y en

algunos casos, incluso los militares han sido objeto de agresiones, por lo que se ha dispuesto que en Shanghai circulen escoltados siempre por soldados.—Fabra.

LA CEREMONIA DE LA PROCLAMACION DEL NUEVO ESTADO MANDCHURIANO

Tokio, 9.—Según noticias de Chang Chun, la solemne ceremonia de la proclamación del nuevo Estado independiente de Manchuria se ha celebrado en presencia de 45 personas, entre las que había los altos funcionarios del nuevo Estado y quince japoneses que estaban con carácter no oficial.

El presidente del ferrocarril del Sur de Manchuria pronunció una alocución congratulándose del advenimiento de Pu Yi, como presidente a perpetuidad del nuevo Estado manchú.—Fabra.

a las doce de la mañana e inmediatamente se trasladó al despacho del gobernador civil, al que acudieron también el alcalde y el presidente de la Diputación. El director general, después de conferenciar con las autoridades, marchó al Hospital, donde visitó a los guardias de asalto heridos gravemente en los sucesos de ayer. El guardia motorista se hallaba hospitalizado en una sala de distinguidos. Los otros dos guardias se hallaban convenientemente asistidos por el personal facultativo, y el señor Menéndez ordenó que fuesen trasladados a la sala de distinguidos.

Antes de abandonar el Hospital, el señor Menéndez habló con la esposa del guardia Estera, la que solicitó permiso de que fuesen trasladados a Madrid los restos de su marido. El señor Menéndez accedió a ello.

Seguidamente el director general de Seguridad marchó al Colegio de Huérfanos, donde se hallan alojadas las fuerzas de asalto. Les dirigió breves palabras, y un cabo, muy emocionado, estrechó las manos a su superior.

Las autoridades aseguraron al señor Menéndez, que la huelga ha terminado y que mañana se reanudaré el trabajo.

Se decía que alguno de los heridos lo habían sido por bala de máuser. Esto no ha podido ser comprobado y parece más bien, debido a un error al transmitir la noticia.

EL EMPRESTITO DE 500 MILLONES

Madrid, 9.—A última hora de la tarde se han reunido, en el Banco de España, los representantes del Banco Hispano-Americano, Español de Crédito y otros, para tratar con la representación del Banco de España acerca del empréstito de 500.000.000 de pesetas que figura en los proyectos del ministro de Hacienda.

Todos los reunidos estuvieron de acuerdo en que el éxito del empréstito puede darse por descontado. Mañana volverán a reunirse para tratar las normas y fijar los detalles de la operación del empréstito.

NOTICIAS DE BARCELONA

Boxeo en Olympia

GIRONES VENCIO A AUGIER POR INFERIORIDAD EN EL SEXTO ASALTO, Y MARTINEZ FORT HIZO MATCH NULO CON WUILLAMY

Anoche vimos en Olympia uno de los combates más serios que se han presentado desde hace mucho tiempo: el de Martínez Fort y Wuillamy. Ambos pugiles respondieron a su clase y libraron una pelea durísima, a ratos emocionante, en la que, tras ponerse nuevamente de relieve la valía extraordinaria del francés, que superó con creces su actuación anterior ante Micó, vimos en Martínez Fort una demostración de coraje insuperable.

Martínez Fort, manteniendo la iniciativa del combate durante siete asaltos con un pómulo enormemente inflamado que le tapaba por completo la vista del ojo derecho, dió una soberana lección de moral y de energía pugilística. Claro que en estas condiciones tenía que desaparecer el "puncher" y quedar a merced de su adversario, habilísimo y temible golpeador de izquierda. Aun así, fué tal el "respeto" que infundía Martínez Fort a Wuillamy, que éste no acabó nunca de decidirse a cobrar neta ventaja en la puntuación, y llegó el final del match sin que el francés, pudie-

do, no se mostrara netamente superior a su desventajado adversario.

La decisión de match nulo nos pareció justísima y el público, que ovacionó repetidas veces con entusiasmo a los dos boxeadores y les despidió con otra gran ovación, protestó luego ruidosamente... ¿creyendo vencedor a quién?...

Martínez Fort hasta el cuarto round, en que sufrió la inflamación mencionada, llevó neta ventaja; pero su guardia descubierta permitió a Wuillamy colocarse en situación de superioridad merced a su temible directo de izquierda. Con todo, el francés sangró también desde los primeros rounds por las dos cejas.

Un combate durísimo que no se olvidará fácilmente...

En el combate final, Gironés encontró a Augier, un púgil que hemos de creer de calidad, pero que se presentó a la lucha moralmente batido, como lo demostró desde el primer asalto, que transcurrió en constante huida ante Gironés.

El campeón de Europa molió materialmente a Augier por todos lados. Conforme fueron transcurriendo los rounds, aumentó el golpeo de Gironés, ya preciso y rapidísimo, como de costumbre, desde que se inició la lucha, y en el sexto asalto, Augier fué dado en inferioridad por el árbitro después de haber sufrido un k. d. de nueve segundos a consecuencia de un golpe de estómago preciso de Gironés.

Otro combate duro fué el ocho rounds entre Dauffi y Lomazzi, decidido a favor de Dauffi por puntos. El italiano, a pesar de que reconocemos en él a un buen boxeador en su categoría, se hartó de hacer marrullerías y otros excesos, y quizá por esto principalmente fué dado vencido por los jueces.

El público protestó en varios momentos del combate, por las suciedades de Lomazzi.

En otros ocho rounds de baja clase, Fabregat venció por puntos a Llano, que debutaba en nuestros rings, y en el primer combate, a cuatro asaltos, Sans venció a Sánchez por puntos.

El lleno... impresionante para la Empresa.—M.

ESTAFA DE GENERO

En la fábrica de paños que don Juan Pascual posee en Sabadell, se presentó un individuo haciendo un pedido de género, por valor de tres mil pesetas, en nombre de los Padres Salesianos, siéndole servido el género.

Ayer se presentaron a cobrar la factura de género servido en la residencia de los Padres Salesianos, pudiéndose comprobar que éstos no habían hecho el pedido.

ROBO IMPORTANTE

En el almacén de sastrería que don Matías Bachs posee en la calle Cruz Cubierta se cometió, durante la noche pasada, un robo, llevándose los ladrones géneros por valor de 2.500 pesetas.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el Dispensario de Hostafranchs fué curado el obrero Agustín Pareja fué curado de 32 años de edad, que Massanet, de fuertes contusiones en presentaba fuertes contusiones en la mano derecha, pie y rodilla del mismo lado y una herida contusa en la cabeza de pronóstico grave, causadas al ser cogido entre dos rollos de cables. El hecho ocurrió en una fábrica de electricidad de la calle de Massini, de la barriada de Sans.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Velero italiano «Sauro», de Livorno con carbón vegetal; vapor holandés «Oberón», de Amsterdam y escalas con carga general; pailebot «Cala Murta», de Palma con efectos; vapor correo «Rey Jaime II», de Mahón por correo «Ciudad de Mahón», con 25 pasajeros y carga general; motonave postal «Ciudad de Mahón», con 18 pasajeros y carga general; vapor correo «Rey Jaime I», de Ibiza con 60 pasajeros y carga general; motonave postal «Villa de Madrid», de Las Palmas y escalas con 25 pasajeros y carga general; motonave postal «Cabo San Antonio», de Génova con 2 pasajeros y carga general; vapor italiano «Nereide», de Livorno y escalas con carga general; vapor italiano «Etruria», de Fiume y escalas con carga general; motonave inglesa «Pinto», de Liverpool con carga general; vapor «Artza Mendiz», de Bilbao y escalas con carga general; pailebot «Puerto de Alcudia», de Soler con algarrobas; pailebot «Motril», de Valencia en lastre; pailebot «Cala Llamps», de Gandía con efectos; pailebot «San Antonio», de Ciudadela con efectos; pailebot «Paulita», de Valencia en lastre; motonave postal «Ciudad de Cádiz», de Las Palmas y escalas con 4 pasajeros y carga general; vapor «Ampurdán», de Palamós con carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor noruego «Estrella», con carga general y de tránsito para Marsella; motonave postal «Cabo San Antonio», con carga general para Buenos Aires y escalas; vapor italiano «Nereide», con carga general para Lisboa y escalas; vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general para Palma; vapor correo «Rey Jaime II», con pasaje y carga general para Mahón; vapor «Virgen de África», con pasaje y carga general para Castellón; vapor italiano «Etruria», con carga de tránsito para Tarragona; vapor «Canalejas», con pasaje y carga general para Cartagena; vapor griego «S. N. Rallia», en lastre para Estambul; velero italiano «Octavia», en lastre para Ajaccio; pailebot «Comercio», con efectos para San Felip de Guixols; vapor pesquero «María», con su equipo para la mar; vapor «Maruja y Aurora», en lastre para Gijón.

INFORMACION NECROLOGICA

ENTIERROS PARA HOY

Maria Cerdá Aparicio, Hospital, número 77; a las ocho.

Jorge Font Serrano, Taulat, 74; a las diez.

María Buhigas Nagés, Teruel, 14; a las nueve.

Josefa Volart Casademunt Bailén, 230; a las ocho.

Nieves Buxaderas Mauri, Farrós, número 1, a las once.

Francisca Galcerán Carner Mallorca, 241; a las once.

Isabel Lacat Wieches, Rambla Cataluña, 103; a las once y media.

Melitina Peña Ochoa, Flor del Lidio, 3; a las once.

Antonia Fa Petit, Paseo del Triunfo, 3; a las nueve y media.

Montserrat Badía Angel, Ros de Olano, 34; a las diez.

Buenaventura Gibert, Miró, Sa. Clemente, 14; a las diez.

Dolores Dumajó Sagristá, Alta San Pedro, 68; a las diez.

Antonia Beca Lleixa, Canalejas, número 19, a las ocho.

PIOS SUFRAGIOS

Don José Renom y Costa.—Misas de siete a once en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción.

Don Luis Rubert y Catalá.—Funerales en la parroquia de la Purísima Concepción. A las diez y media.

Dña Antonia Rus Busquets.—Misas de ocho a doce en el altar del Sagrado Corazón de la parroquia del Pino, y de diez a doce en la capilla de la Medalla Milagrosa de la Casa Provincial de Caridad, y en el altar del Santísimo Sacramento de la parroquia de Santa Ana.

Don Antonio Baxeras Font.—Funerales en la iglesia de los Padres Carmelitas (Diagonal-Lauria). A las diez y media.

Dña Ramona Quintas Rubert.—Funerales en el altar del Santísimo Sacramento de la parroquia de la Purísima Concepción. A las diez.

HERNIA

SU CONTENCIÓN: Perfecta, invisible, cómoda y garantizada en toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, con el Aparato Giratorio-Graduable «NOTTON». Modelo exclusivo — sin aceros perjudiciales.

SU CURACION: Con el tratamiento antiherniario «NOTTON» (patentado), premiado en las Exposiciones de PARÍS y BARCELONA. Remitiremos GRATIS científico Tratado explicativo con innumerables cartas y certificados de agradecimiento y curación.

Informes GRATIS «INSTITUTO DE HERNIOLOGIA» dirigido por J. NOTTON, cirujano especialista, BARCELONA, Avda. Puerta del Angel, núm. 40. Casa seria y acreditada de largos años. Laborables de 10 a 1 y de 3 a 7. Festivos entre semana de 10 a 12.

AVISO: El propio especialista, señor NOTTON, recibirá en:

BARCELONA, el domingo, 13 marzo, H. Sto. Domingo, de 8 a 12.

LEON, el martes, 15 marzo, H. Suizo, de 8 a 12.

REUS, el domingo 27 marzo, H. París, de 8 a 12.

GERONA, el sábado, 2 de abril, H. Peninsular, de 8 a 12.

Tratamiento y curación del HIDROCELE. Especialidad en FAJAS para todas las dolencias abdominales.

RECORTE Y GUARDE VD. ESTE ANUNCIO

A pesar de lo que haga



sus Polvos de Tocador quedan Adheridos

Muchos hombres han sido atraídos por una tez hermosa. Las mujeres que conocen ese secreto no dejan de emplear polvos mezclados con espuma de crema. Permanecen adheridos horas y horas a pesar del viento, de la lluvia y hasta al bailar en salas muy caldeadas. La espuma de crema no logra únicamente que los polvos se adhieran perfectamente y sean invisibles, sino que hace desaparecer la brillantez de la nariz y la apariencia grasienta, aceitosa y áspera de la piel. En los polvos Tokalon, la espuma de crema se encuentra mezclada científicamente por un procedimiento patentado a unos polvos finísimos y aerificados. Los polvos Tokalon son los únicos que procuran a la tez de cualquier mujer ese aspecto indescribible de juventud y frescura que provoca la admiración de todos los hombres.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

El daño entre los dedos de los Pies es peligroso

Los primeros síntomas de una dolencia grave de los pies se manifiesta entre los dedos; la piel toma un aspecto húmedo, blanquecino y grueso, se agrieta fácilmente y se desprende sola, originando una molesta inflamación, amén de un hedor sumamente desagradable.

Esta es la enfermedad vulgarmente llamada «Pies de atleta» que se declara, con todo su cortejo de sufrimientos, siendo su causa un simple parásito: el «Tinea Tricofiton».

Afortunadamente existe un remedio radical y sencillo para librarse pronto de semejante huesped. Compre un paquete de Saltratos Rodell en cualquier farmacia, perfumería, droguería o centro de específicos y prepárese un baño de pies, poniendo un puñado de Saltratos en una palanquilla a la cual se le adiciona agua caliente hasta que ésta tenga un aspecto lechoso bajo la acción del oxígeno nascente. Al sumergir los pies en este baño, el oxígeno penetra en los poros destruyendo los parásitos que originan las enfermedades.

No se reduce sólo a esto la acción benéfica de los Saltratos Rodell, ya que ablandan los callos y durezas a tal punto que se pueden arrancar de cuajo sin el menor dolor ni peligro; al mismo tiempo que hacen desaparecer la hinchazón dolorosa de los pies y tobillos, así como los engorrosos sabañones y juanetes. Un solo baño con Saltratos Rodell bastará para descongestionar los tejidos permitiendo usar calzados de reducidas dimensiones.

COIFFEUR PARISIÉN de José Escoda

Peluquería para Señoras y Caballeros

Plaza Cataluña, 9, pral. Tel. 13905

Casa especializada en tinturas

Garantía absoluta en Permanentes

Salón de Belleza - Postizos de Arte

Ondulaciones - Manicura y Masaje

On parle français

EL INGENIO FABRICA DE Maniqués DE TODAS CLASES

PIDASE CATALOGO RAURICH, 6 TELEFONO 15.086

FABRICA de PANTALLAS

Andrés cristal pantalla pergamino, pie bronco, luz interior y exterior, 48 c/m, altura, decorados lo más moderno. a Pesetas 31'55

Fabricante: J. Camps

Exposición y venta: Paseo Gracia, 125 Teléfono 74055

ALQUILERES

Casa para alquilar jardín, baño, mucho sol, en Sarría, calle Granados letra R. Bajaz Apeadero Tres Torres (tranvía calle Angli)

LOCALES

propio para garaje o pequeña industria. Razón: PUIGREIG, 12 (S. G.)

PIANOS

Alquilados desde pts. al mes. C. Bieger. BRUCH, 78

SE ALQUILAN

dos casitas a la inglesa en Las Cortes. R. Plaza Rosés. Torre Rosés. Las Cortes

COMPRAS

Compraría vitrina para exponer artículos de camisería. Medidas sobre 1'25 mts. alto, 0'40 lado, 0'75 ancho. X. Fors. P. República, 47. Vich.

JOYAS de ocasión

Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES, 8. Joyería Núñez

DEMANDAS

COMADRONA Clínica partos. Consultas. Unión, 22, 1.º Telf. 22522

Depilación eléctrica

Único procedimiento eficaz que hace desaparecer para siempre pelo y vello. Información gratis. Diputación, n.º 215, 2.º 2.ª

SIRVIENTA

Apta para todas las faenas de casa poca familia. C. Ventalló, 20, torre. S. M.

OFERTAS

ALBAÑIL se ofrece. Exc. DIA GRAFICO núm. 127

Mujer para faenas

de confianza, se ofrece por horas. Dirigirse F. Suárez. C. Bacardí, 5, 2º 4ª Sans

TRASPASOS

SE TRASPASA hermosa tienda en CALLE HOSPITAL n.º 2 (esquina Ramblas) Razón en la misma

VENTAS

Baterías MILLARS Producción Nacional Sepúlveda, 34

Discos a 3 pts.

Pl. Rius y Taulat 11. G.

¡GANGA!

Vendo abrigo pieles nuevo, color marrón, 100 pts. R. Buenavista, 26, tienda muñecas. G.

EVITANSE TRATANSE-CUIDANSE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS Vias Respiratorias

con el empleo de las

Pastillas VALDA

ANTISÉPTICAS

Pero no se responde del éxito sino empleando

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

EXIJANSE PUES EN TODAS LAS FARMACIAS

En CAJAS

con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Compre V. Lirophon

RADIO DE GARANTIA ELEGANTE Y ECONOMICO



3, 4, 5, 6 y 8 LAMPARAS

FONOS Y DISCOS CONTADO - PLAZOS Rda. S. ANTONIO, 61, 76º Pl. UNIVERSIDAD

MUEBLES y Colchones a Plazos sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

MUEBLES V. TORAN

Precios de fábrica. Junqueras, 12 y 14 (cerca Plaza Urquinaona)

RADIOS de calidad

claros, potentes y garantizados para todas las corrientes

VERDADERAS GANAS Pl. Rius y Taulat, 11. G.

Registradora Nacional

de ocasión, vengo barata. Margarit, 25. tda.

RADIO Continuo-Alternativo Fonógrafos

Discos a PLAZOS sin fiador Cambios Reparaciones NEW-PHONO Ancha 35 y 37

SEGELLS de goma

gravados de toda mano. Entrega rápida y perfección en els treballs. Claris, 47

SASTRERIA VALLÉS

La más económica. Trajes todo estambre, a medida, desde 80 pesetas hasta 125 los mejores. Se admiten géneros para hechuras. Precios desde 50 pesetas a 70. Se arreglan prendas a su medida. Montesión, 7 (lado Plaza Sta. Ana)

VARIOS

ALIMENTOS para régimen en la Diabetes, Albuminuria, Nerviosidad, Artrismo, etc. Casa Santiveri. Call, 22. Barcelona

A LAS FALLAS DE VALENCIA

Espléndidos Pullmans Minerva. Precio ida y vuelta 88 pts. Salida día 18 de Barcelona, id. día 20 de Valencia. Inscripciones: Plaza Lesseps, Estanco. Diluvio, 2, tienda (Gracia). Piza. Ibiza (Bar Bartomeu).

Vías Urinarias

Cura radical por lavado especial. Vacunas. Rayos U. V., diatermia y masaje

Sífilis

Purificación rápida y segura de la sangre

Impotencia

Rápido vigor sexual por medios naturales

Rayos X

Examen comp. 10 pt.

Radioterapia

Curación de la próstata y tumores, sin operar. Abonos económicos

Doctor MORA

De 10 a 12 y de 4 a 8 Plaza Universidad, 1.

CIRUJANA CALLISTA

Gabinete instalado en los salones de la peluquería ESCODA

PLAZA DE CATALUÑA, 9

Con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos, y unas tarifas de

Precios asequibles

LOCALES PARA ALQUILAR, PROPIOS PARA DESPACHOS Y OFICINAS, 9, PLAZA CATALUÑA, 9.

MUEBLES REY

AL CONTADO Dormitorio Pts. 700 - 10 Pts. semana

A PLAZOS Comedor id. 480 - 8 id. id.

SIN FIADOR Recibidor id. 170 - 4 id. id.

Salón id. 500 - 9 id. id.

Sección de muebles finos, más baratos que ninguna otra casa

RONDA S. ANTONIO, 49

NOTAS GRÁFICAS DE ACTUALIDAD



En el Ayuntamiento. El concejal señor Plá, entregando el premio extraordinario de 5.000 pesetas, creado por la Corporación municipal, a los tripulantes de la carroza «Llegando a puerto», que tanto llamó la atención en la «Rúa» del último Carnaval.—(Fot. Domínguez)



Los médicos de guardia y alumnos del Hospital Clínico, reunidos en el banquete que celebran anualmente. — (Fot. Maymó)



Presidencia del acto inaugural de la «Sección Femenina Sportiva» del «Círculo Recreativo de Sordomudos».—(Fot. Maymó)

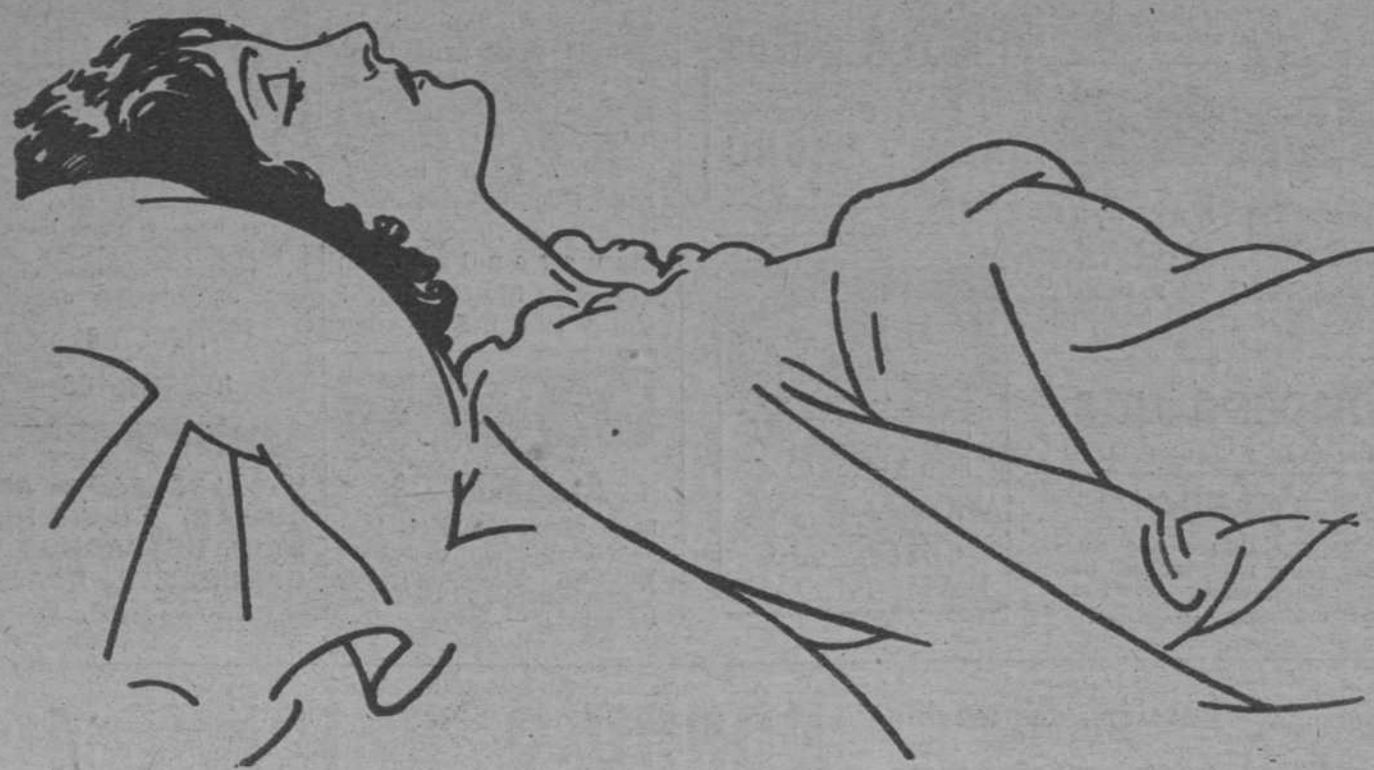


LA EXTRAÑA MUERTE DEL PELOTARI «ERDOZA MAYOR». El conocido jugador de pelota Nemesio Gárate («Erdoza Mayor»), cuyo cuerpo fué arrollado por el tren, bajo el puente de la calle de Marina



Lugar (x) donde fué encontrado el cadáver de Nemesio Gárate (Fots. Badosa)

dormir



Reposo bien ganado de los que trabajan o han vivido intensamente el día. Compensación sedante y reparadora, que aquieta los nervios y aleja las preocupaciones. Si Vd. no lo consigue. Si padece de insomnios largos y enervadores, realice la única medicación natural y efectiva, tomando diariamente una taza de té o tila con dos o más cucharaditas del

AGUA DE AZAHAR LA GIRALDA

El sedativo de los nervios

Dormirá bien. Plenamente. Sus nervios le dejarán tranquilo.



3 años



La señorita Clément, elegida «Reina de las Reinas» de París (Fot. Consorcio)

TENA
SEVILLA
MADRID